

REVISTA

ECONOMIA

Nº87



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD CENTRAL

600
050
Bobbie
87

ECONOMIA

No. 87



INSTITUTO DE
INVESTIGACIONES
ECONOMICAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR

LIBRI MUNDI 1990
QUITO - ECUADOR
JUAN LEON MERA 854
TELEF. 234 - 791
HOTEL COLON
SHOPPING CENTER

Para todo lo relacionado con esta publicación dirigirse a:

**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
Apartado 724-A - Quito - Ecuador**

Impreso en los Talleres de la Facultad de Ciencias Económicas

Cf. Boletín de Información Económica

ECONOMIA

No. 87 Julio 1990 Directora Encargada: Econ. Genoveva M. de Herrera

I N D I C E

	PAG.
PRESENTACION	5
Econ. Genoveva Méndez de Herrera	
CONDICIONES DE VIDA DEL TRABAJADOR ECUATORIANO	11
Dr. León Roldós Aguilera	
LA ALTERNATIVA DEL DESARROLLO	35
Econ. Isaías Campaña Calero	
JAPON: LOS SECRETOS DEL MILAGRO ECONOMICO	59
Lcdo. Bayardo Tobar R.	
OPINION SOCIO-ECONOMICA Y POLITICA SOBRE LA CONVERSION DE LA DEUDA O CAPITALIZACION	89
Econ. Gabriel Castro	
EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL Y LA ECONOMIA ECUATORIANA: LA VIGENCIA DEL PATRON ORO	109
Econ. Guillermo Chulde	
NOTAS SOBRE LA INTEGRACION FRONTERIZA ECUATORIANO-COLOMBIANA	129
Econ. Marco Tafur S.	
TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL ESTADO AL SECTOR EMPRESARIAL	147

P R E S E N T A C I O N

Los artículos presentados en este número hacen referencia a los principales problemas socio-económicos del Ecuador y del resto del mundo; y consideramos relevante por el hecho de que los trabajos, excepto uno, han sido realizados por el personal del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

El primero, de Genoveva Méndez, se intitula, "CONDICIONES DE VIDA DEL TRABAJADOR ECUATORIANO", trata de los aspectos fundamentales que involucran a los trabajadores, esto es, salarios, inflación y consumo. La investigación demuestra en forma inobjetable cómo la inflación en los últimos años ha deteriorado la capacidad de compra especialmente de los sectores de ingresos fijos de la población. Del mismo modo, se devela cómo en el Ecuador no se llega a niveles de consumo mínimo de calorías y proteínas recomendado por instituciones públicas internacionales.

Se destaca el hecho de que uno de los objetivos fundamentales del gobierno del Dr. Rodrigo Borja era el de atacar la inflación. Sin embargo, a través de la política gradualista, que ha significado minidevaluaciones, incremento de los precios de los combustibles y en general aumento de los precios de los bienes y servicios, ha in-

centivado el proceso inflacionario en el país. A su vez, se afirma que la inflación ha impactado directamente en el ingreso nacional, por una parte, favoreciendo a las ganancias y, por otra, perjudicando a las remuneraciones. Adicionalmente, se subraya, que con el actual nivel de ingresos de los trabajadores no alcanza a cubrir la canasta de bienes y servicios que consume un empleado de ingresos medios. Finalmente, se formula una serie de alternativas en el marco del debate de la Ley de Defensa del Consumidor que pretende evitar el consumo de artículos de pésima calidad y que, en algunos casos, afecta a la salud de los ecuatorianos.

El Abogado León Roldós nos trae un interesante artículo denominado "LA ALTERNATIVA DEL DESARROLLO", en el que analiza que América Latina se ha convertido a partir de 1982 en exportador neto de capitales, debido a que el flujo de divisas en préstamos e inversiones del exterior es menor que el servicio de la deuda externa y la renta de inversiones. Refuta la tesis respecto a que la inversión extranjera directa puede compensar la falta de crédito financiero, por cuanto ésta tiene un alto componente de aportes en especie o de compromiso de compra de bienes de capital y su nivel es sustancialmente bajo con relación a la demanda de divisas de nuestros países. A su vez, pone de relieve que la inversión extranjera en nuestros países es menor o negativa en comparación a la remisión de las utilidades.

Finalmente, sostiene la necesidad de priorizar el desarrollo a través de un modelo económico, sin la imposición de los organismos financieros internacionales. Roldós sostiene que se debe reinvertir en nuestros propios países para incentivar el desarrollo económico-social. Adicionalmente, plantea una serie de supuestos

como condición básica para elaborar un modelo alternativo de desarrollo como: la necesidad de un proceso de integración de América Latina, contrarrestar el deterioro de los términos de intercambio comercial y que las tasas de interés de los países acreedores deben estar vinculadas con las tasas de inflación. El artículo concluye afirmando que en las condiciones actuales no es viable la tesis del no pago de la deuda externa, porque los países estarían sujetos a retaliaciones por parte de los países industrializados.

En el artículo de Isaías Campaña, se analiza "LOS SECRETOS DEL MILAGRO JAPONES", en él se examinan las principales causas que determinaron el espectacular crecimiento económico del Japón hasta convertirse en la segunda potencia económica del mundo capitalista. Subraya el papel de la fuerza de trabajo en el proceso de producción y destaca que el número de organizaciones sindicales fueron disminuyendo en la medida que mejoraban las condiciones de vida de los trabajadores. Añade que, mientras las autoridades llamaban a los trabajadores a que laboren menos, éstos trabajaban incansablemente como si las empresas fuesen de su propiedad.

Menciona además, el papel de la investigación en el desarrollo económico del Japón, país que ha pasado de importador absoluto a exportador neto de tecnologías, superando ampliamente a los Estados Unidos en algunas ramas claves de la producción industrial moderna. El artículo concluye destacando que los gastos militares del Japón son relativamente menores en comparación con otros países capitalistas industrializados y que, la política económica se caracterizó por un significativo control por parte del Estado de las

principales variables macroeconómicas

Bayardo Tobar ha seleccionado un interesante ensayo intitulado "OPCION SOCIO-ECONOMICA Y POLITICA SOBRE LA CONVERSION DE LA DEUDA O CAPITALIZACION", en él se analizan las propuestas de las autoridades monetarias ecuatorianas ante el Comité de Gestión de la banca acreedora, acerca de la reducción del 70o/o de la deuda comercial del país. El estudio afirma que la deuda externa ecuatoriana es impagable como consecuencia de la magnitud de la misma, del lento crecimiento de la economía, de los planes de ajuste y del deterioro de los términos del intercambio comercial. Así mismo, examina exhaustivamente el funcionamiento del sistema de conversión; es decir, el trueque de la deuda externa por inversión en activos o por moneda nacional. El ensayo concluye afirmando que la conversión significa que el capital financiero no puede cobrar su capital en divisas, pero que trata de hacerlo cobrando en moneda nacional y/o en propiedad de activos.

El trabajo de Gabriel Castro, "EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL Y LA ECONOMIA ECUATORIANA", hace referencia a la creación del Fondo Monetario Internacional como un instrumento que regulará el comercio de los países de la órbita capitalista. Destaca el hecho de que los países pobres no tienen oídos receptivos en las conferencias internacionales, por cuanto las decisiones que se toman sólo benefician a los países capitalistas industrializados. Ante esta realidad se propone buscar un trato preferencial en los foros internacionales para nuestros países, que puedan salvar los obstáculos del intercambio comercial desigual, y en general se considera necesario un nuevo orden económico inter-

nacional por la propia supervivencia del sistema, cuya finalidad es la reproducción y valorización del capital.

Guillermo Chulde nos presenta un trabajo de mucha trascendencia y actualidad titulado "NOTAS SOBRE LA INTEGRACION FRONTERIZA ECUATORIANO-COLOMBIANA", en el que se afirma que desde los centros de poder económico y político se lanza una acción contra el principio del multilateralismo. Las crisis que afectan a los pueblos subdesarrollados, sostiene Chulde, ha cohesionado a las "fuerzas centripetas", consolidando un egoísmo absurdo entre los países y dando paso a sentimientos nacionalistas. De este modo se explica la reacción latinoamericana frente a la crisis que ha conducido a actuar solos, en contraste con los clubs de acreedores que aplican todo su poder para extorsionar cada vez con mayor dureza a los pueblos. Frente a esta realidad se plantea que la integración puede servir como un instrumento para cambiar el actual orden de relaciones internacionales y la política económica. La integración, reitera Chulde, es una "acción grandiosa" y necesaria que impulsada por los pueblos del Tercer Mundo permitirá vencer la dependencia y las imposiciones de los países capitalistas desarrollados.

Finalmente, Marco Tafur, hace una explicación acerca de la metodología empleada en la ejecución del proyecto de investigación, financiado por CONUEP, "TRANSFERENCIA DE RECURSOS FINANCIEROS DEL ESTADO AL SECTOR EMPRESARIAL". Afirma que para la ejecución del proyecto elaboró una metodología rompiendo los esquemas tradicionales, lo cual constituyó uno de los mayores esfuerzos en la realización del mismo que permitieron manejar las herramientas financieras en articulación con el proce-

so de producción y circulación del capital. Con el fin de facilitar el estudio del financiamiento empresarial el proceso de producción se lo dividió en dos fases, la primera, la movilización del capital y, la segunda, su valorización. Este procedimiento sirvió de base para el análisis del financiamiento empresarial, ya que éste no es independiente en dichos procesos, sino que por el contrario es dependiente y subordinado.

Estamos seguros de que el esfuerzo desplegado por el Instituto y que se plasma en esta Revista, será bien acogido por nuestros lectores.

Aprovechamos esta oportunidad para saludar a la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS por sus 40 AÑOS DE FUNDACION.

Genoveva Méndez de Herrera
DIRECTORA-ENCARGADA

X
CONDICIONES DE VIDA DEL TRABAJADOR
ECUATORIANO*

*Genoveva Méndez de Herrera***

INTRODUCCION

La insoslayable importancia que tienen las condiciones socio-económicas de los trabajadores en el Ecuador, dentro del contexto del desarrollo nacional, así como la imperiosa necesidad de tener por lo menos un claro panorama de algunos aspectos fundamentales como los salarios, la inflación, el consumo, son factores decisivos que convergen en la dinámica de realizar estudios de esta índole.

Los años transcurridos en la década de los 80 se han caracterizado por un acelerado proceso inflacionario que afecta directa y gravemente la economía y nivel de vida de la mayor parte de la población ecuatoriana, por lo que se la denomina la "década perdida".

*/ Ponencia presentada en el Primer Encuentro Nacional de Ciencia - Tecnología y Seguridad Social; organizado por la Comunidad Científica Ecuatoriana, en Guayaquil del 21 al 25 de mayo de 1990.

**/ Economista Investigadora del Instituto de Investigaciones Económicas - Universidad Central, Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas; miembro de la Comunidad Científica Ecuatoriana.

Según la Revista Visión, de los 10 millones de ecuatorianos, más de dos millones (aproximadamente la cuarta parte) viven en absoluta pobreza.

Un informe del CONADE señala que mientras para los países en vías de desarrollo el consumo mínimo recomendado era de 2300 calorías y 62 gramos de proteínas, en 1980 en el Ecuador, se llegaba apenas a 1755 calorías y 44 gramos de proteínas.¹ Se concluye aquí, que en tales condiciones, no era de extrañarse que en el país exista una alta morbilidad infantil, una elevada mortalidad de mujeres embarazadas y retardo en el crecimiento físico mental de los niños.

Un reciente estudio del Dr. José Varea muestra que incluso las cifras anteriores son conservadoras, y manifiesta que “el país seguirá viviendo la dolorosa realidad de tener a más de un 40o/o de su población en estado de desnutrición y dentro de este porcentaje lo que es más grave: la desnutrición del binomio madre-niño, cuyas consecuencias para el futuro de la salud, mental y biológica de nuestra población es realmente ingrato”.²

Naturalmente, estos males no son la consecuencia de la crisis actual, sino el resultado de un proceso acumulativo histórico; sin embargo, en lugar de tender a mejorar, hay indicios de que algunos de ellos se están agudizando.

1/ Seminario sobre “Diagnóstico de la situación alimentaria nutricional y de salud de la población ecuatoriana”, elaborado por el CONADE y el Ministerio de Salud, 1986.

2/ Dr. José Varea Terán. El Bocio Endémico, 1989.

El bienestar de los ecuatorianos, es decir, sus condiciones de vida, dependen de varios factores entre los que se destacan los ingresos, la calidad y cantidad de su alimentación, las condiciones de salubridad y vivienda entre otros. El Instituto de Investigaciones, permanentemente ha venido insistiendo sobre las consecuencias negativas que se derivan del deterioro de la calidad de vida, especialmente en los hogares medios y pobres de nuestro país, buscando la sensibilidad de los organismos gubernamentales. Sin embargo, en la última década, sin excepción, los gobiernos han hecho recaer el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores.

Es interés de esta ponencia el destacar algunos indicadores que reflejan palpablemente el deterioro en el que venimos insistiendo, haciendo hincapié en los salarios, la inflación, la canasta familiar, indicadores que como Instituto, los venimos trabajando y analizando permanentemente.

Desde que asumió la Presidencia el Dr. Rodrigo Borja, los ecuatorianos venimos siendo sometidos a lo que el gobierno ha definido como "política gradualista", en el sentido de realizar revisiones periódicas y graduales de los principales indicadores económicos (salarios, tasas de interés, precios de la gasolina, devaluaciones semanales, etc.). Según el gobierno, uno de los objetivos fundamentales es el de atacar la inflación, que ofreció reducirla para diciembre de 1988 a un 300/o. Este ofrecimiento se postergó luego como una meta a alcanzarse para el año de 1989. Sin embargo, hasta la actualidad esta meta no se ha cumplido. Es más, hay claros indicios de un repunte inflacionario, producto de las medidas económicas tomadas en los últimos meses.

Entre éstas, conviene destacar, la macro devaluación y profundiza-

ción de las minidevaluaciones, se elevó significativamente el precio de la harina de trigo, del cemento, gaseosas, aceite comestible, cigarrillos, etc. Podemos destacar que, conforme lo reconoce el Banco Central, el 70o/o del crecimiento de los precios, se explica por las continuas devaluaciones. Añádase a esto, el mantenimiento de la opción recesiva, que, como menciona el Plan de Desarrollo, hará crecer la desocupación de 14.3o/o en 1988 a 17.4o/o en 1992. Al medio millón de hoy, se incrementarán más de 200.000 desocupados, se deteriorarán aún más, los salarios, la distribución del ingreso y, por supuesto, crecerán los índices de desnutrición³.

II. SALARIOS E INFLACION

“Uno de los factores que inciden en la producción nacional, es el salario que se paga al elemento dinámico de todo el proceso productivo, el hombre”.⁴

El salario vital considera la remuneración necesaria para cubrir los costos mínimos de subsistencia en términos de alimentación, vestuario, vivienda, misceláneos, todos ellos referidos a una canasta mínima de consumo básico.

El salario mínimo vital se podría definir de la siguiente manera: “Remuneración mínima vital, es la que se compone de los salarios o sueldos vitales mensuales multiplicados por doce meses

3/ CONADE, Plan Nacional de Desarrollo, 1988-1992.

4/ Genoveva Méndez de Herrera, Aportes, No. 5, ILDIS, 1986.

del año, a cuya suma se agregan las remuneraciones legales complementarias, conforme al procedimiento indicado en las leyes o decretos correspondientes".⁵

El salario nominal es la cantidad de dinero que recibe el trabajador por concepto de su salario, mientras que el salario real representa el poder adquisitivo que tiene el salario nominal, es decir su verdadero valor.

La pérdida de la capacidad adquisitiva proveniente de la elevación de los precios presiona para un aumento de las remuneraciones, toda vez que en el país no se ha logrado todavía institucionalizar un sistema automático de ajustes salariales, siendo éstos reemplazados por ajustes eventuales y tardíos, por presión de los trabajadores que cada día ven mermada su capacidad de compra. "Los ajustes compensatorios de sueldos y salarios, sólo se realizan esporádicamente, de manera que en pocas semanas esas compensaciones vuelven a anularse".⁶

En el Ecuador existen 1'522.228 asalariados que constituyen el 43o/o de la PEA, de los cuales 295.228 reciben el salario mínimo vital,⁷ a los 687.000 restantes se les fija el salario a través de las

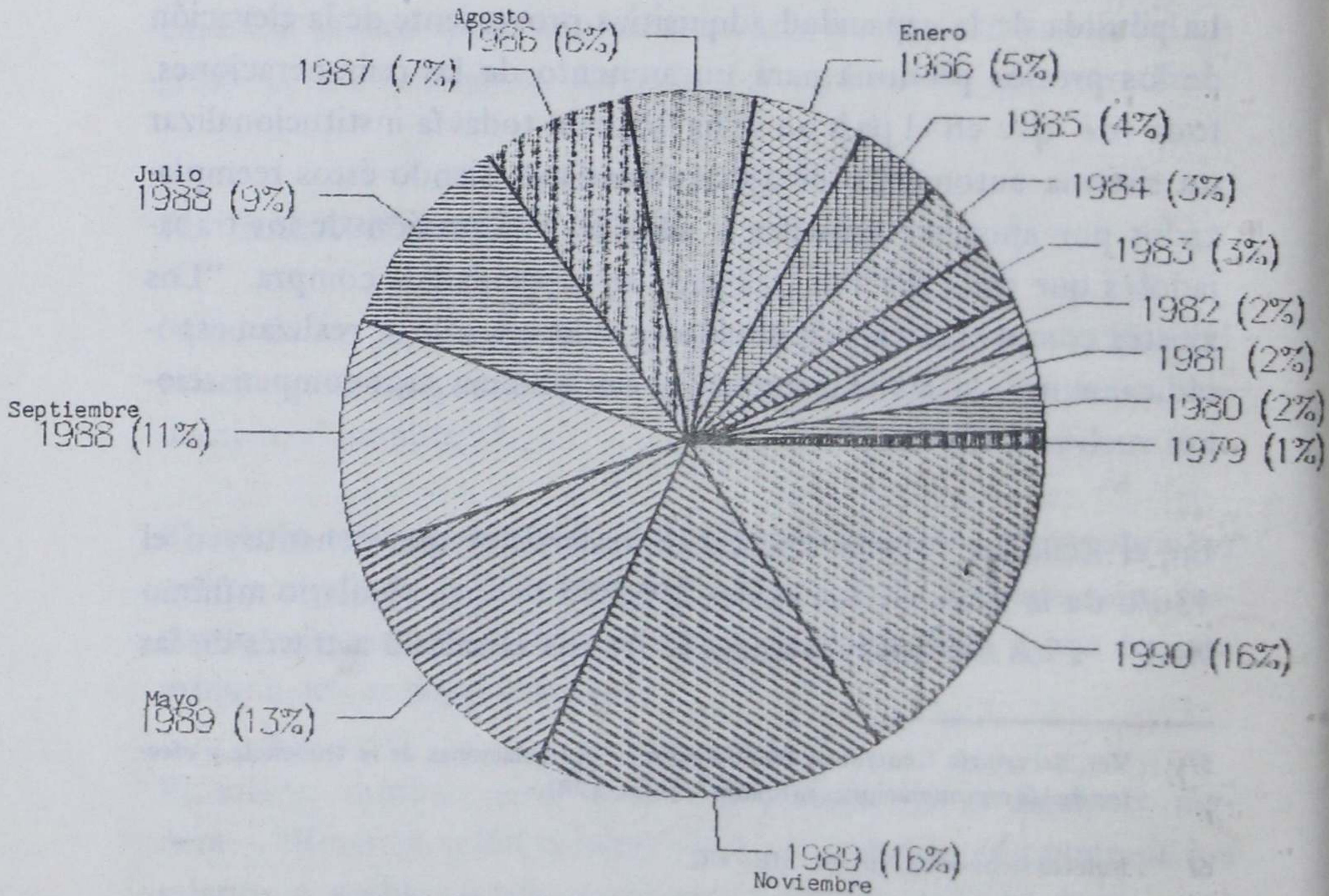
5/ Ver, Secretaría General de Planificación. "Apreciaciones de la tendencia y efectos de las remuneraciones mínimas", Julio, 1981.

6/ Boletín Economía No. 44 - IIE - UC.

7/ "El salario directo, como ingreso seguro y estable, apenas es percibido por un tercio de la PEA. La restante población subempleada o desempleada ni siquiera tiene un ingreso fijo garantizado, por mínimo que éste sea"; Revista Economía No. 81, IIE-UC; 1983.

INFLACION Y SALARIOS 1979 = 100

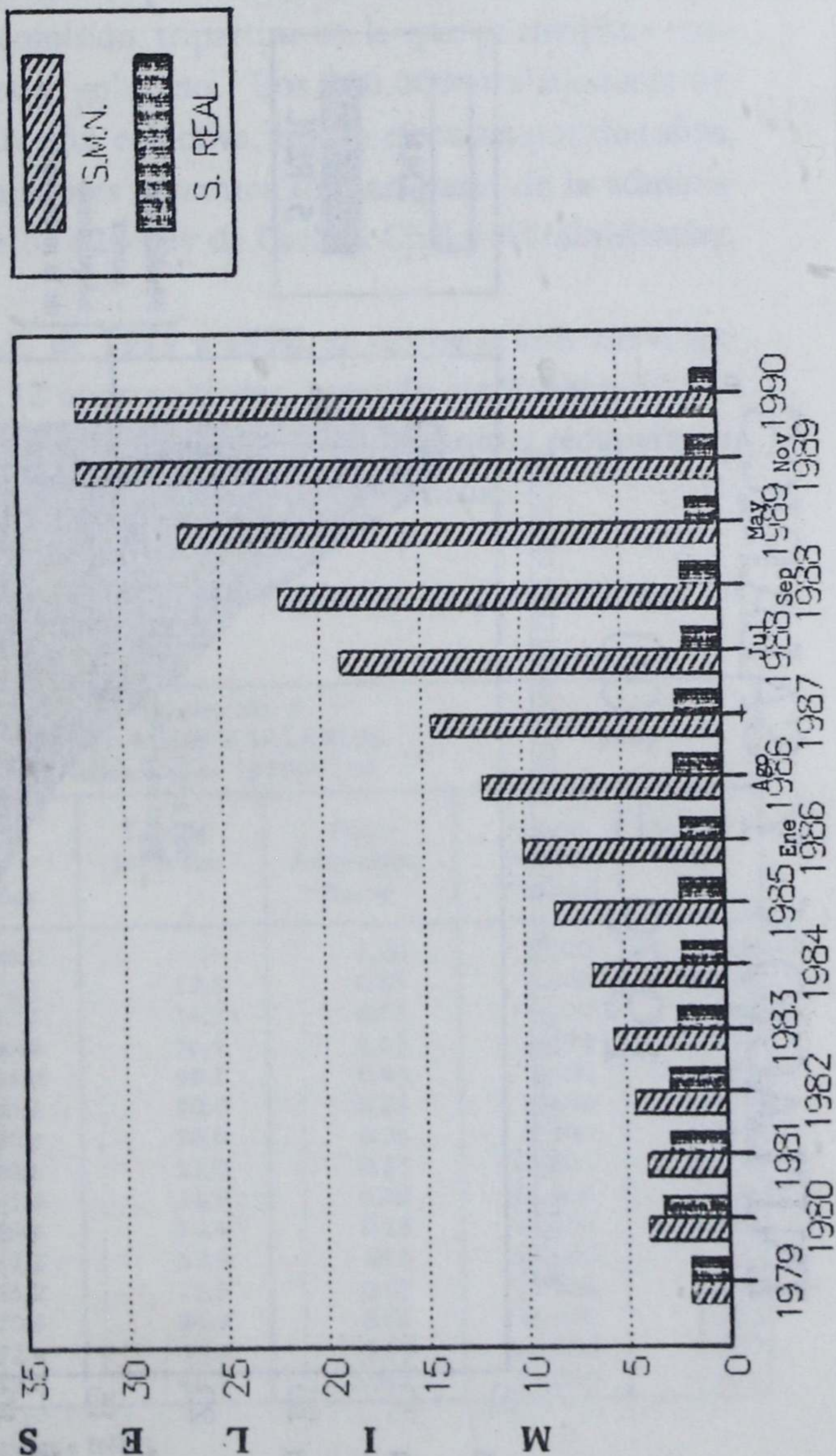
SALARIO NOMINAL



INFLACION Y SALARIOS

1979 = 100

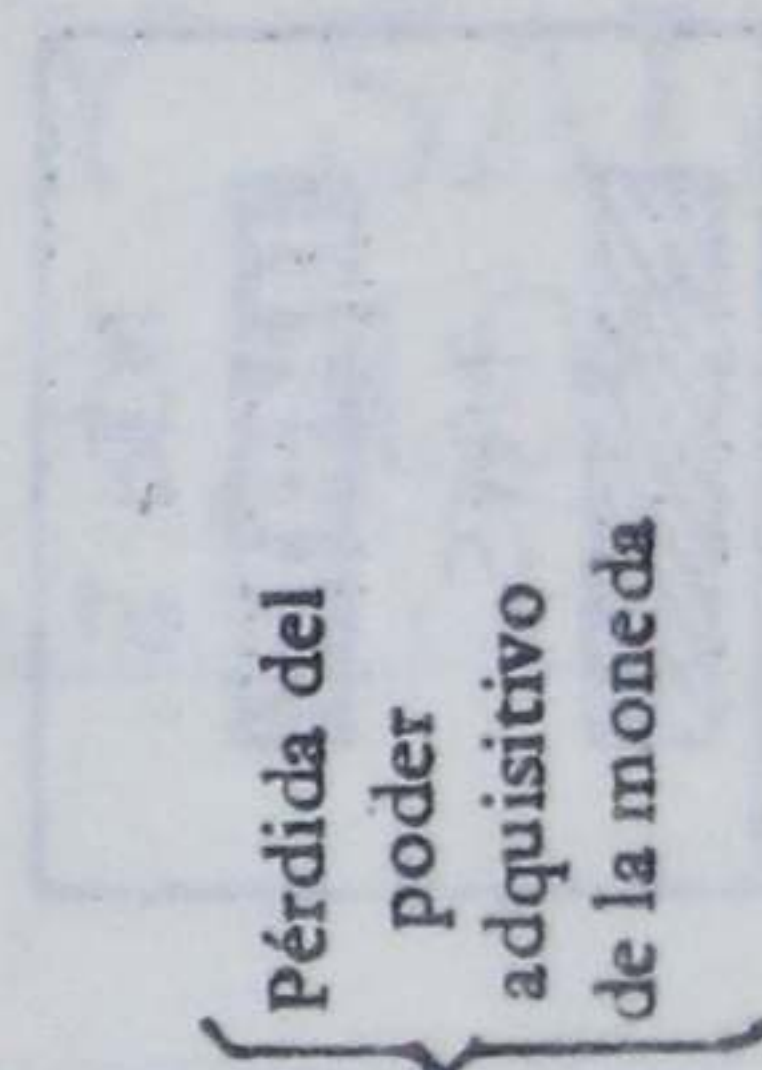
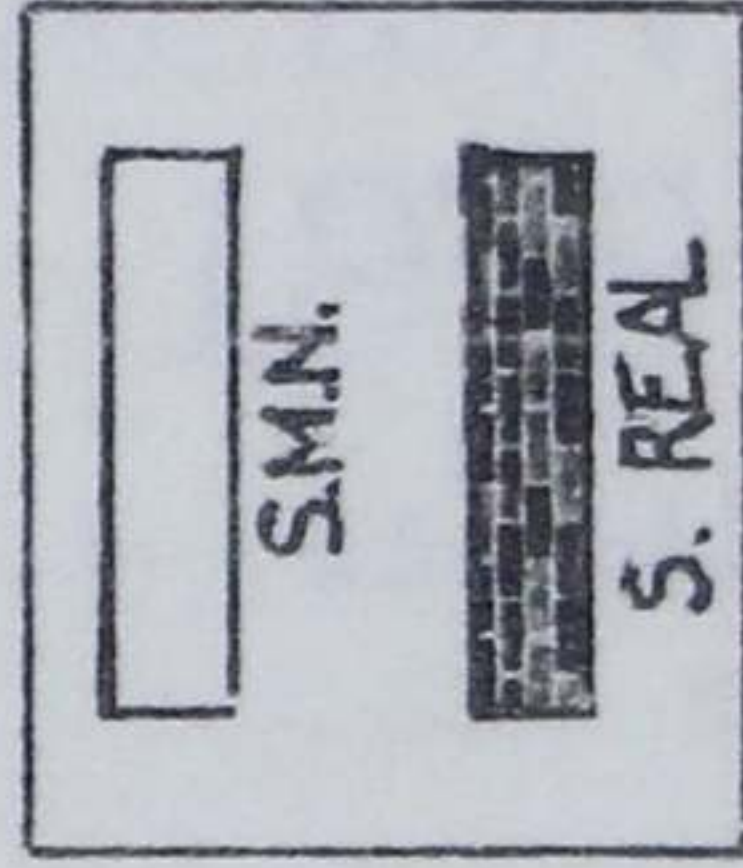
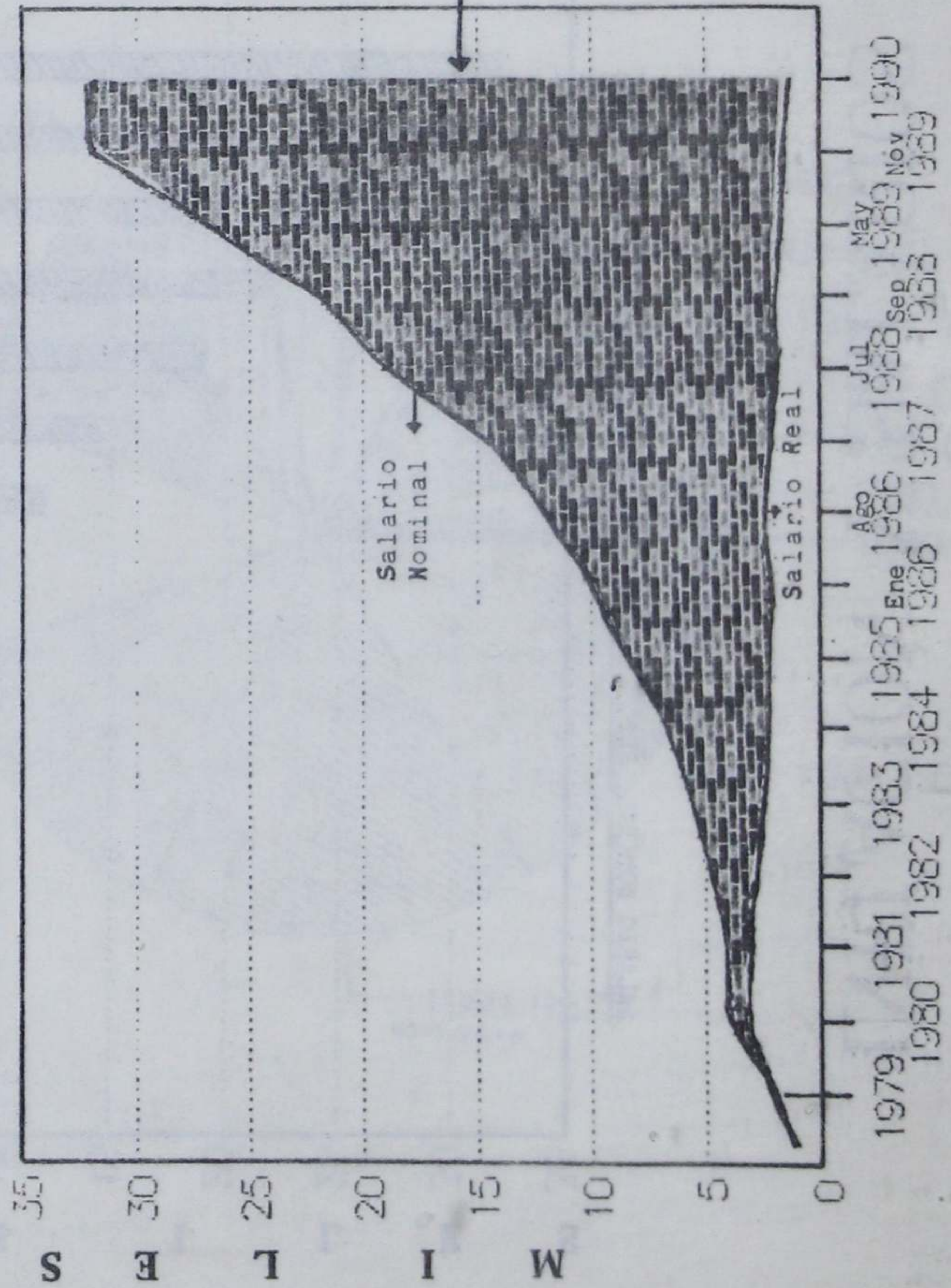
SALARIO NOMINAL, REAL Y PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DEL SUCRE



INFLACION Y SALARIOS

1979 = 100

SALARIO NOMINAL, REAL Y PERDIDA DEL PODER ADQUISITIVO DEL SUCRE



117 comisiones sectoriales, que se reúnen el último trimestre de cada año. Es una comisión tripartita en la que participan: empleados, empleadores y gobierno. Los 200.000 trabajadores dependen de la contratación colectiva, que la ejecutan por dos años, y los 340.000 trabajadores restantes forman parte de la administración pública, sujetos a la Ley de Carrera Civil y Administrativa.

Al analizar el período de 1979 a 1990, en el que se han incrementado los salarios en 12 oportunidades, pasando de 2.000 a 32.000 sucres, estas reivindicaciones salariales tienden solo a recuperar en parte la pérdida del poder adquisitivo de la moneda.

Al observar el cuadro de inflación y salarios, se pueden hacer los siguientes comentarios:

Cuadro No. 1 INFLACION Y SALARIOS AÑO BASE: 1979 = 100					
Vigencia desde:	Indice Precios Consumidor	Tasa de Inflación	Poder Adquisitivo Sucre	Salario Mínimo Nominal	Salario Real
1979	100.0	-	1.00	2.000	2.000
01-01-1980	120.1	12.8	0.83	4.000	3.320
1981	137.8	14.7	0.73	4.000	2.920
08-11-1982	158.0	16.4	0.63	4.600	2.898
08-06-1983	234.0	48.1	0.44	5.600	2.464
16-01-1984	305.1	30.4	0.33	6.600	2.178
22-03-1985	390.6	28.0	0.26	8.500	2.210
02-01-1986	480.6	23.0	0.21	10.000	2.100
01-08-1986	491.5	21.9	0.20	12.000	2.400
01-07-1987	626.6	30.4	0.16	14.500	2.320
01-07-1988	989.2	57.9	0.10	19.000	1.900
01-09-1988	1.116.2	71.5	0.09	22.000	1.980
01-05-1989	1.670.6	84.6	0.06	27.000	1.620
01-01-1989	1.992.4	59.2	0.05	32.000	1.600
01.04-1990	2.417.0	46.3	0.041	32.000	1.312

FUENTE: Registros Oficiales e INEC
ELABORACION: Autora

Cuadro No 2
INFLACION, PODER ADQUISITIVO DEL SUCRE Y SALARIOS
 Año: 1979 = 100

R U B R O S	AGOSTO 1988	ENERO 1989	DICIEMBRE 1989	ABRIL 1990
Inflación (Porcentaje)	62.90	89.40	54.25	46.30
Poder adquisitivo del Sucre (centavos de sucres)	0.09	0.07	0.05	0.041
Salario mensual mínimo nominal (sucres corrientes)	19.000.00	22.000.00	32.000.00	32.000.00
Salario mensual mínimo real (sucres de 1979)	1.710.00	1.540.00	1.600.00	1.312.00

Fuente: INEC.

Elaboración: Autora

1. Que el último incremento salarial de 5.000 sucres decretado por el gobierno, equivale realmente a 205 sucres de 1979
2. Que los 100 sucres de 1979 son equivalentes, para abril de 1990, a 4.10 sucres, por lo tanto, los 32.000 sucres de salario mínimo vital vigente representan únicamente 1.312 sucres de 1979
3. Con los 32.000 sucres que perciben los trabajadores se puede comprar, menos cosas que las que se adquirirían con los 2.000 sucres en el año de 1979

4. Es visible una paradoja: los sueldos se incrementan pero el trabajador ecuatoriano gana menos. La crisis, los programas de ajuste y el monstruo de la inflación han erosionado el poder de compra, especialmente de los asalariados, que deben vivir de rentas fijas. El poder adquisitivo de la moneda, índice importante para establecer el deterioro del nivel de vida de los ecuatorianos, pasó de 100 centavos a 4,1 en el período de 1979 a abril de 1990.
5. El valor de la canasta alimentaria, que es de 58.890 sucres, es superior al salario mínimo vigente, por lo tanto, este salario ni siquiera puede cubrir los costos del rubro alimentación; es de suponer entonces, que todos los demás consumos como: vestuario, vivienda, misceláneos tendrán que restringirse ostensiblemente.
6. El costo de la canasta familiar, entre 1979 y abril de 1990 pasó de 6.607 a 147.225 sucres, lo cual supone un incremento de 2.128 por ciento. Mientras tanto, el salario mínimo vital únicamente aumentó en el 1.500o/o.
7. El deterioro salarial se vuelve más evidente cuando se realiza el análisis en dólares. En enero de 1980 el sueldo mínimo vital de 4.000 sucres equivalía a 160 dólares (1 dólar = 25 sucres). A mayo de 1990, los 32.000 sucres de salario equivalen a 40 dólares (1 dólar = 800 sucres), es decir, una cuarta parte del valón de hace una década. Para el CONADE esto implica que quienes perciben el salario mínimo vital bordean la línea de pobreza.

A la inflación se la considera como el alza perseverante de los pre-

cios de bienes y servicios. "Es lógico suponer que los productores que se quedan rezagados en el ajuste pierden ingreso real y se descapitalizan; los trabajadores que no logran ajustar su remuneración pierden poder adquisitivo y, los perceptores de rentas contractuales fijas, ven igualmente afectado su nivel de demanda efectiva".⁸

Por lo tanto, la inflación ha afectado especialmente a quienes perciben rentas fijas, lo que obliga a plantearnos alternativas como: dejar de comprar lo que no es razonable; sustituir ciertos productos por otros, lo que tampoco es viable, porque paralelamente han subido los precios de todos los bienes; o comprar menos. Si esta es la alternativa, se perjudica la dieta alimenticia y el bienestar de la familia.

Uno de los efectos más importantes que se derivan de la inflación, es el relacionado con el impacto redistributivo en favor de las ganancias y en contra de las remuneraciones. Esto se verifica al observar que mientras los salarios nominales se han incrementado, la participación de las remuneraciones en el Ingreso Nacional ha caído del 32,5 al 18o/o durante los años de 1980 a 1988, como contrapartida el excedente neto de explotación o sea las utilidades o rentas del capital, han aumentado. El costo de la hora-trabajo en el Ecuador es muy barata en comparación con otros países, lo que ocasiona el aumento considerable de ganancia de las empresas. Considerando el salario mínimo vigente de 32.000 sucres más las bonificaciones y beneficios de ley, el costo hora-trabajo es de 222 sucres, alrededor de la cuarta parte de un dólar.⁹

8/ CORDES, "La inflación en el Ecuador, Apuntes Técnicos", 1984-1985.

9/ Se calculó el costo hora-trabajo en base a un promedio de 22 días laborables al mes y 8 horas diarias.

José Consuegra manifiesta que, "la inflación es un instrumento fundamental del sistema capitalista para la acumulación. A medida que la acumulación facilita situaciones radicales de concentración de la propiedad y de dominio de la oferta, el manipuleo alista de los precios deviene como herramienta segura de mayores tasas de ganancia".¹⁰

Si, "en los últimos diez años el desempleo creció en el orden del 60/o, el subempleo pasó del 35 al 63o/o y el presupuesto para el sector social era sumamente restringido"¹¹. Además, el crecimiento del sector informal de la economía superó el 21o/o y más de la tercera parte de la población no tiene acceso al crédito, por lo que la deuda social debe ser diseñada para atender en forma prioritaria a este sector.

En términos generales, "los incrementos de sueldos y salarios decididos en la presente década no han cubierto la tasa de inflación del período inmediato anterior, dejando una brecha que ha desmejorado sustancialmente la capacidad adquisitiva de las familias de bajos ingresos".¹²

El Plan Nacional de Desarrollo en lo concerniente a la política salarial expresa que "el escenario reactivador propone adoptar una política de remuneraciones que mejore constantemente la capacidad

10/ Boletín Economía No. 43, IIE-UC.

11/ El Comercio, 16 de Noviembre de 1989.

12/ Foro "Política salarial, inflación y crisis", Ministerio de Trabajo y Recursos Humanos, ILDIS, 1988.

adquisitiva del salario, de manera tal que la variación de la remuneración real sea igual a la tasa de inflación en 1991 y supere en 2,80/o a la inflación en 1992".¹³

El Ministro de Trabajo, César Verduga expresa que, "dada la magnitud de la crisis por la que atraviesa el país, una política salarial debe aspirar a devolverle a los trabajadores, a mediano plazo, el poder adquisitivo que tenían los salarios antes de que estallara la crisis".¹⁴ Nos parece que esta es la otra alternativa y la más viable para el caso de la sociedad ecuatoriana. Un reciente artículo publicado por el Banco Central del Ecuador, basado en estudios econométricos, entre otros resultados, llega a la conclusión de que uno de los aspectos más afectados en la presente década ha sido la negativa distribución del ingreso y, señala que una alza salarial contribuirá incluso a un mayor crecimiento de la economía. Las razones son obvias: al disponer de una industria con alta capacidad ociosa, el incremento del consumo —vía elevación salarial— se dinamizaría y contribuiría a una importante reducción de costos, pues el componente del capital fijo es altamente significativo. Con estas constataciones, sería de esperar coherencia en la política gubernamental, toda vez que sus voceros afirman haber establecido la economía y cumplido con su primera etapa de objetivos económicos.

En materia salarial se requiere definir una política coherente, en la que participen los sectores involucrados a efecto de que las decisiones que se adopten, se ajusten a criterios técnicos que estén de

13/ CONADE, Plan Nacional de Desarrollo, 1988-1992.

14/ El Comercio, 31 de octubre de 1989.

acuerdo con la realidad económica y social del país y a la necesidad prioritaria de incrementar la productividad y producción.

III CANASTA ALIMENTICIA Y GASTO MENSUAL FAMILIAR

El proceso inflacionario tiene que ver directamente con el agudo deterioro del nivel de vida del pueblo ecuatoriano. Únicamente un pequeño grupo de familias ecuatorianas de altos y crecientes ingresos estaría exento de sufrir los impactos de la inflación.

En los momentos actuales, casi todos los precios están indexados, o sea atados a ciertos criterios para ajustar periódicamente su valoración. El dólar se minialtera cada semana; la gasolina y demás combustibles están en la lista de las revisiones, los aceites, gasesosas, mantecas y servicios como el teléfono, agua, luz, se incrementan regularmente.

De febrero de 1988 a mayo de 1990, los precios de un grupo de 14 productos alimenticios básicos, que bien podrían constituir una canasta alimenticia mínima aceptable, subieron en un 2130/o.

En valores absolutos, para el mes de febrero de 1988, la canasta costaba 18.780 sucres; y, 58.890 sucres en el mes de mayo de 1990.

En una retrospectiva más amplia, entre 1979 y 1990, esa misma canasta alimenticia subió de precio 22 veces más (2.1280/o de incremento), esto es, de 2.643 sucres en 1979 hasta 58.890 en mayo de 1990.

Cuadro No. 3
**COSTO DE LA CANASTA FAMILIAR ALIMENTICIA
 MINIMA EN LA CIUDAD DE QUITO**
 (Familia compuesta por cinco miembros)

Sucres corrientes

P R O D U C T O	UNIDAD DE MEDIDA	FEBRERO 1 9 8 8	MAYO 1 9 9 0
- Arroz	1 Libra	40.00	160.00
- Azúcar	1/2 Libra	19.00	70.00
- Carne de res	1 Libra	200.00	550.00
- Papa chola mediana	3 Libras	69.00	150.00
- Avena Quaker	1/4 Funda	17.00	80.00
- Fideo Lazo	1/4 Funda	20.00	55.00
- Pan	12 Unidades	72.00	300.00
- Manteca vegetal	1/4 Tarrina	25.00	80.00
- Café molido	2 Onzas	26.00	70.00
- Leche en funda	1 Litro	60.00	180.00
- Sal refinada	2 Onzas	2.00	8.00
- Cebolla blanca	3 Ramas	20.00	50.00
- Especerías	Varias	40.00	150.00
- Plátano maduro	2 Unidades	16.00	60.00
TOTAL DIARIO		626.00	1.963.00
TOTAL MENSUAL		18.780.00	58.890.00

GASTO MINIMO MENSUAL FAMILIAR
 (Familia de cinco miembros)*

	FEBRERO 1 9 8 8	MAYO 1 9 9 0
- Alimentación	18.780.00	58.890.00
- Vivienda	11.738.00	35.334.00
- Indumentaria	5.165.00	16.195.00
- Misceláneos (salud, transporte, recreación, etc.)	11.268.00	36.806.00
GASTO MENSUAL FAMILIAR	46.951.00	147.225.00

*/ Matrimonio y tres hijos menores de edad.

Fuente: Varios establecimientos expendedores de estos productos de la ciudad de Quito.

Elaboración: Autora.

Para tener una visión más definida del costo de vida, se añade al rubro alimentación, los de: vivienda, vestuario y misceláneos, que son otras necesidades básicas; dándonos como resultado el gasto mínimo mensual familiar que suma 147.225 sucres para el mes de mayo de 1990.

Es de suponer que en el año de 1979 se podía vivir muy modestamente con 6.608 sucres mensuales, cantidad que se eleva a 147.225 sucres para sustentar ese mismo nivel en mayo de 1990, el gasto de una familia obrera compuesta por cinco miembros.

El obrero que recibe un salario de 32.000 sucres, más los sobresueldos y otros ingresos complementarios (décimo tercer sueldo, décimo cuarto sueldo, décimo quinto sueldo, subsidio familiar, compensación por costo de vida, subsidio de transporte y bonificaciones complementarias; menos: aporte al IESS, impuesto a la renta otros descuentos como aportes al SECAP, al IECE, al CONUEP, vacaciones, sindicato, comisariato, fomento al deporte, multas, asociaciones, etc.), dan un salario líquido mensual de 39.227 sucres mensuales.

Las estimaciones del CONADE arrojan que el promedio de personas ocupadas por familias es de 1.5, mientras que CEDATOS estima en 1.9 personas. *En el mejor de los casos, en que trabajen dos personas por familia*, lo que representa un alto costo social por el abandono de los hijos, ello implicaría un ingreso familiar total de 78.454 sucres, y consecuentemente un déficit de 68.771 sucres respecto al valor de la canasta global.

Bajo esa consideración, para disponer de un sueldo neto de 147.225 sucres se requeriría de un sueldo básico mensual de 60.000 sucres,

en reemplazo de los 32.000 vigente actualmente.

Establecer un salario inferior a los 60.000 sucres significa remunerar a la fuerza de trabajo por debajo de su valor, o en otras palabras, mantener niveles de sobreexplotación y empeorar las condiciones de vida de los trabajadores.

A esto hay que agregar, toda vez que hemos explorado los salarios e ingresos familiares, otros aspectos que afectan las condiciones de vida de la mayoría de ecuatorianos.

Nos referimos a la cantidad y calidad de los productos de consumo diario que actualmente se han constituido en otros factores de explotación y engaño al consumidor.

Aquí conviene recordar que, a inicios de la década pasada, por iniciativa de la ID se presentó al Congreso un Proyecto de Ley de Defensa al Consumidor. Empero, ahora que son gobierno, no han cumplido con este compromiso que fue incluso una de sus propuestas de campaña electoral.

Es indispensable que se retome esa iniciativa, pues no es posible que se continúe extorsionando a los consumidores con productos de pésima calidad y engañándolos con cantidades menores a las que indican. Son conocidas las recientes denuncias, entre otras de:

Ciertos productos químicos que se utilizan como fertilizantes y pesticidas, ya prohibidos en otros países por sus efectos cancerígenos y contaminantes, se siguen utilizando en nuestro país afectando a una gran variedad de productos de consumo generalizado como las verduras, tubérculos, tomates, etc.

La Escuela Politécnica denunció que el aceite comestible tiene una mezcla de cebo, el mismo que se utiliza para la fabricación de jabones.

A esto se suma la mala calidad de los productos que redundan en la propagación de enfermedades, así por ejemplo, se adultera la leche, enlatados, etc.

La Academia Ecuatoriana de Neurociencias informa que durante una inspección realizada a 95 camales de 17 provincias, se comprobó que sólo en el 48o/o había inspección de carne por parte de veterinarios; y en áreas rurales se sacrifican animales enfermos y en condiciones antihigiénicas en sitios donde no hay agua potable. Esta es una de las razones para que haya en el país una alta incidencia de parasitosis y cisticercosis.¹⁵

En general, no existe garantía del producto comprado o reparado para devolución o reparación del bien adquirido.

Es necesario entonces, buscar los mecanismos que permitan lograr, por lo menos en parte, la protección al consumidor, debido a que es frecuente comprobar la variación de los precios de los bienes y servicios en forma antojadiza y arbitraria en los mercados, tiendas, supermercados, comisariatos, etc.

Entre las posibles alternativas de solución, se podrían plantear, las siguientes:

15/ El Comercio. Abril de 1990.

-
1. Que exista un marco legal para que se apruebe la Ley en Defensa del Consumidor.
 2. La participación de la sociedad civil en la organización y control de los precios, creándose organizaciones barriales y gremiales, quienes deberían solicitar sanciones a los infractores y especuladores.
 3. El productor debe ir directamente a vender sus productos en las ferias libres, a los mercados, para disminuir, en lo posible, la cadena de intermediarios que son los que se llevan la mayor ganancia del producto.
 4. La Ley tiene que ser muy clara, fijando los precios de venta oficial y los precios de venta al público.
 5. Se debe exhibir los precios en cada lugar de expendio.
 6. Abastecer los almacenes de ENPROVIT, con artículos especialmente de primera necesidad, que es lo que requieren, en mayor cantidad, las mayorías populares. En la actualidad el funcionamiento de las empresas estatales como ENAC y ENPROVIT no asegura la provisión de víveres ya que muchas veces sus depósitos y almacenes permanecen vacíos.
 7. Fomento a la producción, construyendo la infraestructura básica especialmente en el área rural y otorgando créditos preferenciales para incentivar a los pequeños y medianos productores propietarios, ya que de esta forma se evitará la migración campo-ciudad, los mismos que van a engrosar los cordones de

miseria de las grandes ciudades. "La población rural ha crecido en un 1.40/o, entre tanto la urbana por efectos de la migración se ha incrementado en un 4.0/o¹⁶.

8. Se debe realizar un estudio detenido de todos y cada uno de los productos, considerando calidades mínimas que se debería mantener por familias de productos, o sea, normar las calidades de los productos que se consumen.
9. Si existe una Ley de control de precios, otra de pesas y medidas, es necesario que éstas se apliquen.
10. Los medios de comunicación, por intermedio de la UNP, deben ser los encargados de realizar programas permanentes para educar al consumidor en lo referente a los hábitos de alimentación e higiene¹⁷.

Como se ha demostrado, los salarios han caído muy por debajo de su comportamiento histórico. Una cosa similar ha sucedido en términos globales de participación en el ingreso nacional: en la última década, la participación de las remuneraciones en el producto interno bruto ha caído del 32 al 16 por ciento, y sin considerar los servicios sociales, la participación de las remuneraciones en los diversos sectores productivos se encuentra alrededor del 12 por ciento.

En tales circunstancias, todo hace pensar que estamos atravesando por un período de reestructuración de la economía, en donde la

16/ El Comercio, XII-1989.

17/ Foro, La Ley de Defensa al Consumidor, UNP, 1990.

participación de la masa salarial es reducida a un mínimo permisible. Es indudable, asimismo, que esta situación es parte de un proceso global y de una política económica deliberada, controlada por las grandes potencias a través de organismos como el FMI y el Banco Mundial.

La política del gobierno se mueve estrictamente en el marco de estos parámetros y acaba de aclarar que no está en sus intenciones el modificar el salario mínimo vital, que en las circunstancias actuales permitiría una cierta reactivación económica. De la misma manera, en cuanto se refiere a la política social, mantiene una tendencia hacia el debilitamiento de los sectores laborales organizados que tuvo su inicio con el traslado de la atribución para tratar los salarios del Congreso al Ejecutivo y que tiene continuidad con la intención de promulgar una Ley sobre el trabajo compartido, limitar la sindicalización de los empleados públicos y dar pasos concretos hacia la privatización de varios renglones del sector público. Privatizar los fondos de reserva es un paso inicial hacia la generalización de esas políticas, conforme lo ha anunciado el Ministro de Finanzas.

En todo caso, si bien los problemas son de profundidad, no por ello son insolubles, falta decisión y voluntad de acción de las autoridades gubernamentales.

Anexo No. 1
LO QUE SE GANA

SMV vigente en el Ecuador, más bonificaciones y sueldos complementarios y menos aportaciones y descuentos legales.

- Sueldo Mensual Básico	S/. 32.000.00
MAS:	
Décimo Tercer Sueldo	2.667.00
Décimo Cuarto Sueldo	5.333.00
Décimo Quinto Sueldo	4.167.00
Subsidio Familiar	450.00
- Compensación por Incremento de Costo de vida	2.500.00
Compensación de Transporte	2.400.00
- Bonificación Complementaria	1.000.00
TOTAL INGRESO MENSUAL BRUTO	S/. 50.517.00

MENOS:	
- Aportes al IESS 9.35o/o	S/. 4.723.00
- Impuesto a la Renta	---
Aportes al SECAP, IECE, vacaciones y otros descuentos (sindicato, comisariatos, fomento al deporte, multas, asociaciones, etc.)	6.567.00
TOTAL INGRESO MENSUAL DISPONIBLE	S/. 39.227.00

Fuente: Registros Oficiales y Dirección General del Trabajo
Elaboración: Autora.

El costo de la Canasta Familiar, es, de S/. 147.225.00 sucres y lo que se gana en términos de los salarios mínimo vital y adicional, tal como se demuestra en el Cuadro es de S/. 39.227 sucres, arrojando un déficit mensual de 107.998 sucres.

Anexo No. 2
LO QUE SE DEBERIA GANAR

Salario mínimo vital que debería ganarse, más bonificaciones y sueldos complementarios y menos aportaciones y descuentos legales para cubrir los gastos de la canasta familiar.

Sueldo Mensual Básico	S/. 120.000,00
MAS:	
— Décimo Tercer Sueldo	10.000.00
— Décimo Cuarto Sueldo	20.000.00
— Décimo Quinto Sueldo	15.626.00
— Subsidio Familiar (tres hijos)	1.687.00
— Compensación por Costo de vida	9.375.00
— Subsidio de Transporte	9.000.00
— Bonificación Complementaria	3.750.00
TOTAL INGRESO MENSUAL BRUTO	S/. 189.438.00
MENOS:	
— Aportes al IESS (9.35o/o)	S/. 17.712.00
— Impuesto a la Renta	
— Otros Descuentos (13o/o)	24.627.00
TOTAL INGRESO DISPONIBLE	S/. 147.099.00

Fuente: Estimaciones del IIE-UC en base a Registros Oficiales y Dirección General de Trabajo.

Elaboración: Autora.

Si se quiere cubrir modestamente el gasto familiar mensual el sueldo básico debería ser de S/. 120.000 sucres; sumándose a esto los siguientes adicionales, daría un ingreso neto disponible de S/. 147.099, esto, en el caso de que trabaje una persona en la familia. Si trabajan dos miembros familiares el sueldo mínimo debería ser de 60.000 sucres. como se planteó en párrafos anteriores.

X LA ALTERNATIVA DEL DESARROLLO

Abog. León Roldós Aguilera

INTRODUCCION

América Latina desde 1982 se ha convertido en exportadora neta de divisas (Cuadro No. 1) como consecuencia de que los flujos de divisas que, por vía de créditos, recibió en la década de los setenta y en los primeros años de los ochenta dejaron de darse; y, por el contrario, se ha visto comprometida a servir los costos de su endeudamiento, recibiendo únicamente los créditos forzados de los bancos que refinanciaron sus anteriores préstamos.

El saldo negativo parece que será más severo en los años siguientes, sobre todo cuando corresponda pagar la amortización de los créditos.

Aquello de que la inversión extranjera directa puede compensar la falta de crédito financiero es totalmente falso, porque históricamente la inversión directa extranjera tiene un alto componente de aportes en especies o de compromisos de compra de bienes de capital, por un lado, y por otro su nivel es substancialmente bajo

CUADRO No. 1

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INGRESO NETO DE CAPITAL Y
TRANSFERENCIAS DE RECURSOS

(Miles de millones de dólares y porcentajes)

AÑO	Ingreso neto de capitales (1)	Pagos netos de utilidades e intereses (2)	Transferencias de recursos (3) = (1) - (2)	Exportaciones de bienes y servicios (4)	Transferencias de recursos / exportaciones de bienes y servicios 1/ (5) = (3) / (4)
1973	7.9	4.2	3.7	28.9	12.8
1974	11.4	5.0	6.4	43.6	14.7
1975	14.2	5.5	8.7	41.1	21.2
1976	17.8	6.8	11.0	47.3	23.3
1977	17.1	8.2	8.9	55.9	15.9
1978	26.1	10.2	15.9	61.3	25.9
1979	29.0	13.6	15.4	82.0	18.8
1980	29.5	17.9	11.6	107.6	10.8
1981	37.3	27.1	10.2	116.1	8.8
1982	19.8	38.7	-18.9	103.2	-18.3
1983	3.0	34.2	-31.2	102.4	-30.5
1984	10.3	36.1	-25.8	113.9	-22.7
1985*	4.7	35.1	-30.4	108.0	-28.1

Fuente: 1973-1984: Fondo Monetario Internacional. Balance of Payments Yearbook, 1985: CEPAL sobre la base de informaciones oficiales.

1/ En porcentajes. */ Estimaciones preliminares sujetas a revisión.

en términos de las necesidades de divisas de nuestros países.

Desde 1976, la inversión extranjera directa en América Latina recibida en divisas, en 10 años no comprometida en compras de tecnología ni de bienes de capital, que ingresaron a sus Bancos Centrales, no llega a cubrir el servicio de un año de intereses del endeudamiento de esta misma región.

Pero, lo más grave es que el resultado neto entre el ingreso total de inversión extranjera directa y el egreso de utilidades de esa inversión acumulada tiene saldo positivo, insignificante con riesgo de acentuarse la tendencia del saldo negativo ya presentado en 1983 (Cuadro No. 2).

Por las consideraciones anotadas es que se hace fundamental analizar el problema de financiamiento de América Latina en lo relativo a su deuda externa, vinculándola con su desarrollo y la revisión de los términos de intercambio hacia un nuevo orden económico internacional.

HISTORIA DE LA DEUDA LATINOAMERICANA

Pretender encontrar las causas de la deuda de Latinoamérica es fundamental porque nos permite examinar los vicios de la economía externa e interna que motivaron el endeudamiento.

Sin pretender formular una enumeración taxativa veamos los principales:

- a. En lo externo, los injustos términos de intercambio en el comercio internacional, que hace que las economías de los países en vías de desarrollo sean totalmente dependientes y que las cuentas corrientes de sus balanzas de pagos sean persistentemente negativas.

Las facilidades crediticias de la década de los sesenta llevaron a que el problema de fondo del intercambio se distorsione,

CUADRO No. 2

**AMERICA LATINA Y EL CARIBE: INVERSION DIRECTA EXTRANJERA Y PRESTAMOS
DE MEDIANO Y LARGO PLAZO**

	Millones de dólares						Millones de dólares de 1970*					
	Inversión directa			Préstamos **			Inversión directa			Préstamos **		
	Entrada neta	Utilidades	Saldo	Entrada neta	Intereses pagados	Saldo	Entrada neta	Utilidades	Saldo	Entrada neta	Intereses pagados	Saldo
Promedio 1961-1965	330	-1.147	-817	511	-410	101	383	-1.334	-951	604	-475	129
Promedio 1966-1970	726	-1.676	-950	1.661	-886	775	760	-1.761	-1001	1728	-926	802
Promedio 1971-1975	1.712	-2.219	-507	7.740	-2.973	4.767	1.202	-1.618	-416	5.245	-2.025	3.220
1978	3.814	-3.447	367	19.142	-10328	8.814	1.764	-1.595	169	8.857	-4.779	4.076
1979	4.921	-3.960	961	20.803	-15.705	5.098	1.994	-1.605	389	8.432	-6.366	2.066
1980	5.482	-3.966	1.516	27.887	-25.379	2.508	1.907	-1.379	528	9.703	-8.830	873
1981	7.171	-4.933	2.238	38.148	-37.295	853	2.345	-1.613	732	12.478	-12.199	279
1982	5.691	-4.934	757	17.840	-46.697	8.857	1.859	-1.611	248	5.828	-15.255	-9.427
1983	3.128	-3.174	-16	1.444	-39.846	8.402	1.026	-1.041	-15	473	-13.077	-12.604
1984	-	-3.183	-	-	-43.449	-	-	-1037	-	-	-14.166	-

Informe CEPAL División de Desarrollo, sobre la base del Fondo Monetario Internacional, Balance of Payments Yearbook, 1985.

*/ Se refiere a los datos nominales derivados del Índice del valor unitario de las importaciones de bienes y servicios.

**/ Incluye bonos.

porque los déficits de las cuentas corrientes se cubrían o disminuían con los ingresos de capital, por la vía de los préstamos.

Más aún, como a los vencimientos de los créditos, los déficits de las cuentas corrientes continuaban y era imposible obtener recursos provenientes de la exportación de bienes y servicios para amortizar las deudas, entonces, se contrataban nuevos créditos para amortizar los anteriores y cubrir los nuevos déficits.

- b. Los bajos niveles de recursos financieros asignados por las entidades financieras de desarrollo, insuficientes para atender los requerimientos de los diferentes países, con condicionalidades y mecanismos que llevan a que los créditos del Banco Central y del Banco Interamericano de Desarrollo caigan en lentos y largos procesos de negociación y aprobación, con retardos y faltas de oportunidad de los desembolsos, lo que a su vez determina graves retrasos en los proyectos, con la consecuencia del encarecimiento de las obras que lleva a insuficiencia de recursos por la elevación de costo, a más del servicio de importantes sumas por comisiones de compromiso.

Las dificultades de financiamiento de las entidades anotadas causaron graves problemas al interior de los países de Latinoamérica, porque ya decidida una obra, motivada una comunidad, preparado un proyecto, se hacía difícil para los gobiernos detener su realización por la falta de financiamiento de tales entidades; y, entonces, se buscaba recursos en otras fuentes, a elevados costos e insuficientes plazos, en términos de la posibilidad de retorno de la inversión, por la vía de la rentabilidad o del servicio.

Si el proyecto era financiado por una entidad internacional, pero se llegaba a situaciones de condicionalidades imposibles de cumplir, se paralizaban los desembolsos y la situación se

volvía más difícil, porque detener un proyecto en marcha ocasionaba graves perjuicios, no quedando otra salida que recurrir a la banca privada internacional.

¿Qué porcentaje de la deuda latinoamericana fue contratada para proyectos de desarrollo que debieron ser financiados por el Banco Mundial o por el Banco Interamericano de Desarrollo o con otros créditos a largo plazo y en términos concesionarios?. Posiblemente más del 50o/o.

Se podría cuestionar el comentario anterior señalando que no siempre los fondos fueron invertidos en los proyectos a que teóricamente se los destinaron. Aquello es verdad, con responsabilidad interna de los países deudores que ante apremio de divisas muchas veces distrajeron los fondos que tenían destino específico, pero eso no se hubiera producido si los recursos se hubiesen concedido desde los bancos de desarrollo, porque en tales casos hay controles de inversión y, por tanto, los desembolsos hubieran estado vinculados al avance de las obras, evitando la distracción de fondos.

Pero, aún cuando aceptamos que no todos los recursos se utilizaron en los destinos señalados en los contratos, posiblemente la inversión efectiva en el desarrollo de nuestros países, con recursos de la banca comercial internacional, es superior al 30o/o de los fondos recibidos.

Sería interesante realizar un trabajo de investigación país por país, que permita ubicar el destino real de los créditos para pasar de la hipótesis a la comprobación.

Si América Latina para financiar su desarrollo hubiera esperado los créditos del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de agencias dependientes de gobiernos de países desarrollados, el retraso económico y social de nuestra región habría sido mucho más agudo de lo que es actualmente, por los bajos niveles que se habrían desembolsado y las dificultades sufridas, en base de criterios abstractos, no compa-

tibles con la realidad socio-económica de nuestro país.

- c. La crisis económica y financiero de los países desarrollados y los déficits de sus economías no son aspectos ajenos a los problemas de los países en vías de desarrollo, porque estos últimos se ven seriamente influenciados en sus políticas cambiarias y de crédito, por lo que sucede en los países desarrollados.

La inflación, al encarecer los productos de exportación de sus países, se traslada a los países en vías de desarrollo.

El requerimiento de recursos por la vía de más altas tasas de interés descapitaliza a los países en desarrollo, agravando sus problemas de falta de divisas.

El proteccionismo comercial de los países desarrollados, bajo formas abiertas o simuladas, por declaraciones expresas o por establecer condiciones de tal grado de exigencia que equivalen a un cierre de mercado, perjudican a los países en vías de desarrollo.

El elevadísimo gasto militar, que significa amenaza y destrucción, acumulado en los años que van de la década de los ochenta más que duplica todo el endeudamiento externo del tercer mundo; y, por generar déficits en los presupuestos de los países desarrollados, también afecta los países en desarrollo ya que entre las consecuencias de esos déficits están las medidas proteccionistas, crediticias, monetarias y cambiarias de sus economías.

- d. Los excedentes de divisas generados en la elevación del precio del petróleo, que se colocaron en depósitos e inversiones rentables en la banca comercial internacional, que a su vez estimuló la concesión de créditos con tales recursos porque en

caso contrario esa banca debía absorber el costo financiero de los dineros recibidos. En la circunstancia anotada, por acción y por omisión, el Fondo Monetario Internacional y la banca de desarrollo tuvieron responsabilidad.

El Fondo Monetario Internacional, porque en las evaluaciones y los programas de ajuste aceptó como válidas y convenientes las transferencias de recursos de crédito de la banca comercial para cubrir los déficits de cuentas corrientes de los países en vías de desarrollo. El Fondo Monetario Internacional, que no sufre las presiones inmediatas que afectan a los gobiernos, debió haber analizado y proyectado el impacto del endeudamiento caro y a mediano plazo de los países en vías de desarrollo.

El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo así como las agencias de los países desarrollados, como queda expresado en el literal b), con sus limitantes y condicionales, impulsaron el endeudamiento en la banca comercial, y, más aún, en no pocos casos, en esas entidades se organizaron paquetes de financiamiento, con participación de la banca privada internacional.

- e. En lo interno, nuestros países latinoamericanos tuvieron la debilidad de no enfrentar el impacto que en sus economías internas significaba el deterioro de los términos de intercambio, optando por la vía del endeudamiento externo, como posibilidad de fácil decisión.

Se ha afirmado que los déficits presupuestarios de los países de América Latina en buena parte son causa del endeudamiento externo. Esta verdad es relativa porque de no haber existido los déficits persistentes en las cuentas corrientes de las balanzas de pagos, posiblemente nuestros países hubieran seguido una política monetaria de efecto inflacionario, incrementando las emisiones de sus monedas nacionales, con programas generosos de crédito interno, lo que no requería en-

deudamiento externo, cuanto más que la emisión monetaria proveniente del endeudamiento externo también es de consecuencia inflacionaria.

- f. En lo interno, también debe destacarse los bajos niveles de productividad en la producción de alimentos de consumo interno, así como en la producción de bienes de exportación, que ha significado que parte importante de recursos en divisas se ha destinado a la importación de alimentos; y, que se haya limitado la oferta de productos exportables de esos países en los mercados de países desarrollados, todo lo que ha contribuido a agudizar los déficits en las cuentas corrientes.

CARACTERISTICAS DE LA ACTUAL SITUACION SOCIAL Y ECONOMICA¹

Voceros del Fondo Monetario Internacional, de los bancos de desarrollo y de los gobiernos de los países desarrollados han hecho énfasis en que Latinoamérica y el Tercer Mundo pueden generar excedentes que les permitan cumplir con el servicio de intereses y amortizaciones de sus deudas.

Se expresa que hay una tendencia a mejorar las economías, de la que son manifestaciones optimistas los saldos positivos de las balanzas comerciales y menores déficits de las cuentas corrientes de las balanzas de pagos, comparando 1985 y 1984 con 1982 y 1983.

Parecería que el comentario tiene razón si sólo examinamos las cifras indicativas de los datos referidos, pero hay tres elementos que demuestran la inexactitud de esa apreciación.

El primero, es que el incremento de los excedentes de las balanzas

1/ Ver en el Cuadro 3: "América Latina y El Caribe: Principales Indicadores Económicos".

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: PRINCIPALES INDICADORES ECONOMICOS*

CONCEPTOS	1980	1981	1982	1983	1984	19851
	Indices (1980=100)					
Producto interno bruto a precios de mercado	100.0	100.4	99.0	96.5	99.6	102.3
Población (millones de habitantes)	356	364	373	381	390	399
Producto interno bruto por habitante	100.0	98.1	94.4	89.9	90.7	91.1
Ingreso nacional bruto por habitante	100.0	96.2	89.7	85.1	86.1	86.0
	Tasas de crecimiento					
Producto interno bruto	5.3	0.4	-1.5	-2.5	3.3	2.7
Producto interno bruto por habitante	2.8	-1.9	-3.7	-4.7	0.9	0.4
Ingreso nacional bruto por habitante	3.7	-3.8	-6.8	-5.1	1.2	-0.1
Precios al consumidor 2/	56.1	57.6	84.8	131.1	185.2	274.5
Relación de precios del intercambio de bienes	5.1	-7.6	-8.9	-1.8	4.1	2.9
Poder de compra de las exportaciones de bienes	12.4	0.3	-7.5	5.2	11.6	4.6
Valor corriente de las exportaciones de bienes	32.3	7.6	-8.9	0.1	11.5	5.7
Valor corriente de las importaciones de bienes	34.9	7.8	-19.8	-28.5	5.0	-1.9
	Miles de millones de dólares					
Exportaciones de bienes	89.1	95.9	87.4	87.5	97.5	91.9
Importaciones de bienes	90.5	97.6	78.3	56.0	58.8	57.6
Saldo del comercio de bienes	-1.4	-1.7	9.1	31.5	38.7	34.3
Pagos netos de utilidades e intereses	17.9	27.1	38.7	34.2	36.1	35.1
Saldo de la cuenta corriente 3/	-28.1	-40.1	-40.9	-7.4	-1.0	4.4
Movimiento neto de capitales 4/	29.5	37.3	19.8	3.0	10.3	4.7
Balance global 5/	1.4	-2.8	-21.0	-4.4	9.3	0.3
Deuda externa global bruta	222.5	277.7	318.4	344.0	360.4	368.0

Fuente: CEPAL sobre la base de cifras oficiales.

*/ Las cifras correspondientes al producto interno bruto y precios al consumidor se refieren al conjunto de países incluidos en los cuadros 2 (excepto Cuba) y 4 respectivamente; el de ingreso nacional bruto por habitante y los datos del sector externo corresponden a los mismos países, menos Cuba y los países de habla inglesa del Caribe.

1/ Estimaciones preliminares sujetas a revisión. 2/ Variación de diciembre a diciembre. 3/ Incluye transferencias unilaterales privadas netas. 4/ Incluye capital a largo y corto plazo, transferencias unilaterales oficiales y errores u omisiones. 5/ Corresponde a la variación de las reservas internacionales con signo cambiado más los asientos de contrapartidas.

comerciales resulta principalmente de una notable caída de las importaciones en términos comparativos con 1982 y años atrás; es decir, no es resultante de un gran incremento de producción; y, por lo tanto, de más oferta y venta de exportación; sino que se ha castigado la demanda de importación, como resultado de los programas de ajustes, con sus secuelas económicas y sociales. La disminución de los déficits de la cuenta corriente de la balanza de pagos está vinculada a tal circunstancia.

En segundo lugar, se olvida que la mayor parte de las amortizaciones de los vencimientos de 1982 a 1985 no se pagaron, sino que se refinanciaron, por lo que la disminución del saldo negativo de las balanzas de pagos está influenciada por tales refinanciamientos.

En tercer lugar, se produjeron préstamos forzados a los países endeudados, por parte de los bancos acreedores, lo que significó un ingreso de desembolsos en las balanzas de pagos. Más aún, se presenta de fondo el problema de que los niveles de desarrollo de los países latinoamericanos, antes de la crisis de 1982, estaban lejos de ser satisfactorios y por la contracción de sus economías se han deteriorado notablemente, al punto que el Banco Mundial estima que se ha dado una involución de un decenio.

Solamente para tener clara la idea de la situación del Tercer Mundo, es de recordar que el Banco Mundial en 1978 estimó que a estadísticas de 1975 (un decenio atrás) en el mundo habían 770 millones de personas en pobreza absoluta y que si no mejoraban las condiciones de desarrollo la cifra podría llegar a 1300 millones en el año 2000. Las condiciones de desarrollo no han mejorado, sino que se han deteriorado a 10 años atrás, como queda dicho.

En América Latina y El Caribe en cifras de 1980, con una población aproximada de 360 millones de habitantes, se estimaba que el nivel de pobreza absoluta afectaba al 30o/o de esa población y los problemas de desnutrición infantil al 55o/o de los niños. En 1985, con una población estimada de 406 millones de habitantes, el Producto Interno Bruto por habitante ha caído en 8.8o/o, excluyendo

Cuba. (Cuadro No. 4) y el nivel de pobreza se estima cerca del 40o/o.

Si a los países de América Latina y a los del Tercer Mundo se les quiere obligar a cubrir sus deudas en los años siguientes, en base de supuestos excedentes, las contracciones de sus economías serán más severas que las que ya se han sufrido; por tal razón, es conveniente proceder a una revisión de las políticas de nuestros países sobre sus compromisos de servicio de deuda.

No es cierto que en América Latina y en el Tercer Mundo se generen excedentes reales, los que aparecen como tales son resultantes de estrangulamiento económico y de mayor angustia social.

¿Cómo puede decirse que en países con altos grados de delincuencia, mortalidad y miseria, con guerrillas urbanas y violencia rural, con mendicidad y desempleo se dan excedentes?. Lo que sucede es que hay sectores marginados de la sociedad latinoamericana condenados a vivir en condiciones infrahumanas, lo que se acepta como trágica realidad y se olvida de que esa lacerante situación es germen de graves perturbaciones que pueden darse y ojalá no se den en América Latina.

ALTERNATIVAS

Hay dos alternativas:

- a. Priorizar el desarrollo, con decisiones y acciones que eleven las condiciones sociales y económicas de nuestros países, que a su vez permita generar los recursos para pagar el endeudamiento externo; o,
- b. Priorizar el pago de la deuda externa, estrangulando a nuestras economías y paralizando programas sociales, de modo que los acreedores externos puedan cobrar sus créditos y obtener lucro o ganancia de éstos por comisiones e intereses, en espera de su futura atención en nuevos créditos, con endu-

AMERICA LATINA Y EL CARIBE: EVOLUCION DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO POR HABITANTE

PAIS	Tasas anuales de crecimiento					Variación acumulada 1981-1985*
	1981	1982	1983	1984	1985	
Argentina	-8.2	-7.8	1.4	0.5	-5.5	-18.5
Barbados	-3.5	-5.2	-0.5	1.8	—	-7.3
Bolivia	-2.9	-9.0	-9.7	-5.6	-4.7	-28.4
Brasil	-4.2	-0.9	-4.9	2.5	5.8	-2.0
Colombia	0.1	-1.1	-1.0	1.4	0.5	-0.1
Costa Rica	-5.0	-9.7	—	4.6	-1.0	-11.2
Cuba 1/	14.4	2.5	3.2	6.8	3.8	34.1
Chile	3.6	-14.4	-2.1	4.5	0.8	-8.7
Ecuador	0.8	-1.8	-4.4	1.7	-0.2	-3.9
El Salvador	-11.0	-8.4	-3.8	-1.5	-1.6	-24.0
Guatemala	-1.8	-6.1	-5.5	-2.6	-3.7	-18.3
Guyana	-2.6	-12.6	-12.0	3.9	—	-22.2
Haití	-3.9	-6.4	-2.3	0.2	-1.4	-13.1
Honduras	-2.8	-4.0	-4.5	-0.8	-1.7	-13.0
Jamaica	1.1	-1.6	—	-1.7	—	-2.2
México	5.4	-2.6	-7.6	0.9	—	-4.3
Nicaragua	2.0	-4.4	1.3	-4.8	-5.9	-11.6
Panamá	1.7	2.7	-2.2	-2.5	1.1	0.7
Paraguay	5.4	-3.6	-5.9	0.2	1.1	-3.2
Perú	1.0	-2.7	-14.3	1.8	-0.6	-14.8
República Dominicana	1.5	-1.1	2.2	-1.6	-4.4	-3.5
Trinidad y Tobago	-1.5	1.6	-8.0	-5.5	—	-13.0
Uruguay	0.3	-11.3	-6.5	-1.9	-0.3	-18.6
Venezuela	-3.9	-4.1	-8.2	-3.7	-3.8	-21.6
América Latina y El Caribe 2/	-1.9	-3.7	-4.7	0.9	0.4	-8.8
América Latina y El Caribe, excluido Brasil y Cuba	-0.9	-5.0	-4.7	0.1	-2.1	-12.1

Fuente: CEPAL sobre la base de cifras oficiales de producto interno bruto. Las cifras de población corresponden a las estimaciones del Año XVIII, No. 35, Enero 1985.

CELADE publicadas en el Boletín

*/ Estimaciones preliminares sujetas a revisión 1/ Se refiere al concepto de producto social global. 2/ Variación acumulada 1981-84.

recidos términos y condiciones.

La segunda alternativa, en cuanto a esperar nuevos recursos parecería que tiene su oferta más publicitada en el llamado Plan o iniciativa Baker, propuesto por el Gobierno de los Estados Unidos de América en la Asamblea de septiembre y octubre de 1985 del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional que tiene de positivo la circunstancia que el Gobierno de los Estados Unidos de América ha tenido que reconocer que el problema del endeudamiento no puede solucionarse por la sola contracción de las economías de los países en vía de desarrollo, sino que es necesario crear condiciones de desarrollo, en esos países; ya no parte del simplismo de decir que la deuda es culpa de los países del Tercer Mundo, sino que se acepta como problema global en las relaciones económicas internacionales, a lo que históricamente se había negado Estados Unidos y los países industrializados. Pero ese aspecto positivo pierde validez cuando se quiere vincular el desarrollo a un modelo político-económico, que se identifica con la llamada economía social de mercado, quedándole mejor el calificativo de neoliberalismo, fundamentado en los supuestos de amplia apertura al capital transnacional, a una supuesta libre competencia comercial, a unos presuntos precios de mercado y a otras políticas similares del modelo, presumiendo ignorar que entre los seres humanos y las naciones cuando hay desiguales condiciones de poder, no operan supuestas igualdades de conducta, porque el que tiene más poder lo aplica sobre el más débil. En la práctica, entonces, el Plan Baker podría convertirse en una imposición de modelo económico, lo que va en contra de la dignidad y soberanía de los países en vía de desarrollo. El Presidente del Banco Internacional de Desarrollo Dr. Antonio Ortiz Mena, que no es comunista ni izquierdista, en su primer discurso al iniciar un nuevo período de sus altas funciones, el viernes 29 de noviembre de 1985, expresó "en último análisis cada país de América Latina debe identificar las medidas correctivas apropiadas para la solución de sus propios problemas, y el papel que corresponda desempeñar en ese proceso a factores externos" refiriéndose al Plan Baker. Esa posición es la que América Latina debe defender para salvaguardar su dignidad y soberanía,

no aceptando imposiciones de un modelo económico.

¿Qué significa en cifras el Plan Baker?. En la propuesta inicial, para 3 años, US\$ 29 mil millones; y, luego, se ha sugerido que puede llegar a US\$ 47 mil millones, a los 15 países más endeudados de los que están en vía de desarrollo, no sólo latinoamericanos, cuya deuda externa total actual está por cerca de diez veces ese último monto; los desembolsos de tres años apenas alcanzarían para pagar los intereses de un año.

En la práctica, a los 9 meses del enunciado, la impresión generalizada es de que ha fracasado la propuesta Baker.

Por lo expresado, la alternativa válida para América Latina es la primera: **PRIORIZAR SU DESARROLLO.**

LA ALTERNATIVA DEL DESARROLLO

Las divisas adeudadas por Latinoamérica deben servir para financiar nuestro desarrollo, no para sacrificarlo.

Para el efecto, propiciemos la reinversión en nuestros países de lo que debemos. Los mejores créditos que puede recibir América Latina son los mismos existentes que no paguemos inmediatamente, sino que se destinen a fines de desarrollo económico y social.

Si en los próximos quince años cerca de un acumulado de cuatrocientos mil millones de dólares se los destina al desarrollo, el inicio del siglo XXI podrá significar una esperanza de mejores condiciones para nuestros pueblos.

¿Cómo pensamos que es la alternativa del desarrollo?

1. Que todos los países de América Latina negocien un mejor perfil de la deuda, si es posible a 30 años; con un plazo de gracia no menor de 15 años, para amortización de los crédi-

tos.²

2. Para aliviar el peso de la deuda en la banca comercial internacional, que se establezca que parte de la deuda se invirtió efectivamente en proyectos de desarrollo que pudieron financiar el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo.

Establecido lo anterior —posiblemente no menos del 30o/o del endeudamiento en la banca comercial internacional— intentar reformar las regulaciones sobre préstamos de esas entidades internacionales, para que un tramos sustancial sea refinanciable en mejores términos en dichos bancos de desarrollo.

Históricamente los bancos de desarrollo no asumen deudas de los países miembros adquiridas en otras entidades financieras, pero la idea es la de que si ayer no prestaron oportuno auxilio para el desarrollo de nuestros países, hoy lo hagan por la vía del refinanciamiento, de tal modo que el banco actual cambie su deudor del país prestatario al Banco Mundial o al Banco Interamericano de Desarrollo, que a su vez se convierta en nuevo acreedor del país.

Para los bancos comerciales es buen negocio cambiar de deudor, porque aseguran el cobro aun cuando sea a menor tasa de interés y a mayor plazo; a su vez, el Banco Mundial o el Banco Interamericano de Desarrollo no tiene que captar nuevos fondos, sino que la nueva cartera es con fondos ya invertidos; y, los países deudores mejoran sustancialmente las condiciones de sus deudas.

3. Durante el período de gracia se causarían intereses, para cuyo servicio se haría provisión de reservas en moneda nacional pagables al cierre del período pre-establecido siempre y cuando no signifiquen déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, al cambiarlos a divisas.

Si el caso es de posible déficit, en el valor que pueda causarse,

2/ *En la versión de 1985 se estimaban otros plazos que luego de revisar lo sucedido en 1985 y 1986 aparecieron como insuficientes.*

se refinancia automáticamente el pago en divisas, pero el equivalente en moneda nacional para evitar que se utilice en gastos corrientes para cubrir déficit presupuestarios, se congela, no pudiendo utilizarse sino para proyectos de desarrollo.

4. Cuando corresponda el pago de la amortización, éste se efectuaría siempre que hubiera saldo positivo en la cuenta corriente de la balanza de pagos o nuevos créditos en la cuenta de capital que compensen los pagos.
De no haber uno u otro supuesto, se refinanciaría automáticamente y se congelaría en moneda nacional el valor correspondiente, para que no pueda ser utilizado en gastos corrientes para cubrir déficits presupuestarios, sino exclusivamente para financiar proyectos de desarrollo.
5. Los fondos congelados en moneda nacional serían reinvertidos en los países latinoamericanos, para lo cual sus Gobiernos y entidades del sector privado pondrían en disposición de sus bancos acreedores, de Gobiernos de otros países, del Banco Mundial, del Banco Interamericano de Desarrollo y de todos a quienes interese, el listado de proyectos prioritarios o de posibles inversiones, en que lo que sea posible de servir en moneda nacional, será cubierto con los créditos originados en los intereses y amortizaciones capitalizados en los refinanciamientos.
6. Si el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, las agencias o entidades de Gobiernos o empresas privadas, calificadas por los respectivos bancos acreedores, financian proyectos públicos o privados, lo podrán hacer sustituyéndose en la calidad de deudores de los bancos comerciales y de acreedores en los países respectivos.
Queda entendido que las obligaciones se mantienen en divisas, previa una operación en la que el país paga a su banco acreedor el valor correspondiente, el que a su vez le presta al nuevo acreedor o inversionista que entrega las divisas al país, para que éste convierta el crédito o la inversión a moneda na-

cional, quedando el país comprometido a servir los intereses y la amortización de los créditos y las utilidades y, eventualmente, la repatriación de inversiones en divisas.

Si se trata de crédito o inversiones a colocarse en el sector privado, el riesgo será del prestamista o inversionista, comprometiéndose únicamente el Banco Central de cada país a proveer las divisas para los servicios que deban hacerse al exterior.

Tratándose de créditos para el sector público los plazos no podrán ser menores de 30 años, con 15 años de gracia.

7. Si el país deudor quiere ejecutar proyectos con entidades públicas o Gobiernos de países que deseen coparticipar en el desarrollo del país receptor de los recursos, sin someterse al previo consentimiento de la Banca acreedora, podrá hacerlo por sola decisión suya, caso en que operará un refinanciamiento automático a 30 años plazo con 15 años de gracia. Los Bancos acreedores podrán pedir la corresponsabilidad del Gobierno o de la entidad pública extranjera y la del Gobierno del país receptor, pero no podrán oponerse a la ejecución del proyecto.
8. Mientras no se cumplan los supuestos de los numerales 6 y 7, los saldos deudores no pagados a que se refieren los numerales 3 y 4 no serán exigibles, sino que se considerarían nueva deuda capitalizada causándose los intereses del refinanciamiento del numeral primero. Una vez que se cumplan los supuestos de los numerales 6 y 7, se instrumentarían los nuevos créditos y comenzarían a correr los plazos.
9. Sin perjuicio del mecanismo anotado, los países deudores podrían contratar libremente créditos para sus proyectos de desarrollo, pero en este caso los desembolsos en divisas que reciban los países deudores serán considerados como provisión para el servicio de pagos al exterior, conforme se señala en el numeral 4, a menos que sean resultante de convenios de compensación, con exportaciones que efectúe el país.

Por su naturaleza, también estarían exceptuadas las operaciones de trueque.

10. Como los proyectos e inversiones generalmente implican adquisición de bienes de capital o productos que deben importarse, respecto de los primeros lo conveniente sería recibirlos en aporte u obtener crédito para el efecto, salvo que por su cuantía pueda directamente importarse dentro de los volúmenes normales de importación; en cuanto a los segundos, estarían en el último supuesto.

BENEFICIOS DE LA ALTERNATIVA PROPUESTA

¿Qué beneficios tiene la alternativa de desarrollo que se propone?

- a. Si creemos en la sinceridad de la propuesta de los países desarrollados, que quieren que nosotros paguemos las deudas para luego prestarnos nuevamente los recursos para invertir en nuestros países, se les facilita el camino permitiendo capitalizar sus acreencias, manteniéndose los actuales acreedores o cediendo la calidad de tales a terceros.

La observación de fondo que podría hacerse a este planteamiento es la de que los créditos e inversiones deberán siempre estar a la voluntad del prestamista o del inversionista, pero si nos allanamos a la sola voluntad de aquellos, justamente serán los países que menos están en posibilidad de servir sus obligaciones, los que no van a recibir crédito e inversiones, porque objetivamente no serán buenos países receptores y se afectarán por el drenaje de divisas.

Más aún, no se está planteando que los recursos queden solamente como créditos anotados sino que se reinviertan para proyectos de desarrollo, es decir no serán para gastos corrientes, sino necesariamente para impulsar desarrollo.

- b. El Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y otras entidades que quieran financiar desarrollo no tendrán que sa-

lir a captar recursos frescos, sino que se sustituirán en calidad de acreedor respecto a nuestros países y de deudor en cuanto a la Banca Comercial Internacional.

c. Como el financiamiento de programas de desarrollo generalmente implica la adquisición de bienes de capital y de tecnología, habrá un impulso en la reactivación de los países de mejor desarrollo, que podrán colocar sus productos en los países actualmente endeudados, lo que al momento es muy difícil de darse por las exigencias a que se ven sometidos estos últimos.

d. Es verdad que los bancos tendrían temporalmente congelando sus saldos acreedores, pero mejorarían sus condiciones de crédito el momento en que se produzcan sustituciones o colaterales de entidades financieras, de países o de inversionistas.

Más aún, si el país receptor del préstamo acuerda desarrollar un proyecto con financiamiento de un gobierno también endeudado o que por alguna circunstancia se prefiera no sustituir el crédito, de hecho se produciría un colateral porque el país endeudado inicialmente y el que asume la inversión serían codeudores ante la banca comercial internacional.

e. El implícito congelamiento de los flujos de intereses y de capitales, estos últimos en sus desembolsos y en amortizaciones, permitiría establecer con más claridad el problema estructural de los déficits de las cuentas corrientes de las balanzas de pagos de los países en vías de desarrollo, en su origen que está en los injustos términos de intercambio, lo que a su vez significaría la posibilidad de impulsar con más eficiencia, de demanda y acciones hacia un nuevo orden internacional.

SUPUESTOS ESENCIALES

Para lo que planteo como la alternativa válida, es esencial:

- a. Que como una primera solución de transición, en las relaciones de intercambio, se establezca una vinculación entre los precios de los productos de exportación y los precios de los bienes de importación de los países endeudados, lo que podría hacerse a base de un cálculo matemático, que permitiría evaluar si se mejora o deteriora la capacidad de pago de cada país. Si el resultado es de deterioro, debería establecerse un crédito internacional de compensación que en términos concesionarios auxilie a los que están en tal situación. El financiamiento de este crédito debería promoverlo el Fondo Monetario Internacional y la Banca Internacional de Desarrollo.
- b. Un tratamiento de intereses vinculado con las tasas de inflación de los países prestamistas, mediante un cálculo matemático, respecto de cada país deudor, en las respectivas monedas del crédito y si éste es en moneda que no sea del país acreedor, se regirá por la inflación en el país del origen de la moneda. Sobre la tasa de inflación, el costo adicional no debería exceder de un 10/0, por el manejo de los recursos financieros. (El cuadro 5) demuestra la absurda distancia actual entre la tasa de inflación de los Estados Unidos y las tasas de interés del dólar.
- c. Es preciso también una mayor vinculación integracionista entre los países latinoamericanos y del Caribe, que permita que en la propia región se queden los beneficios del intercambio comercial y de servicios, antes que aquellos sirvan de lucro o ganancia de los países capitalistas.

LA ALTERNATIVA PROPUESTA Y LA TESIS DEL NO PAGO DE LA DEUDA

Algunos lectores podrán preguntarse si no es preferible adherirse a la tesis del no pago de la deuda, como otra alternativa.

CUADRO No. 5

TASAS DE INFLACION EN ESTADOS UNIDOS Y TIPOS DE INTERES INTERNACIONALES

EN PORCENTAJES

DATOS A FINALES DEL PERIODO

	Tasa de Inflación Estados Unidos Variación Anual	Fondos Federales	"Prime" New York	"LIBOR"			
				30 días	90 días	180 días	360 días
1980	12.4	20.5000	21.5000	20.3750	17.9375	16.1250	15.1250
1981	8.9	12.8750	15.7500	13.3125	13.8750	14.9375	14.8750
1982	3.9	9.0700	11.5000	9.3200	9.4700	9.6000	9.8500
1983	3.8	10.7500	11.0000	9.8125	9.9375	10.1250	10.4375
1984	3.9	8.5625	10.7500	8.5000	8.7500	9.2500	9.9375
1985	3.8	11.0000	9.5000	8.1250	8.0000	8.0000	8.0625
1983							
I Trimestre	3.6	9.5000	10.5000	9.5625	9.7500	9.9375	9.0625
II Trimestre	2.5	9.0000	10.5000	9.6250	9.8125	10.0625	10.1875
III Trimestre	2.9	10.2500	11.0000	9.5000	9.6250	9.8125	10.1250
IV Trimestre	3.8	10.7500	11.0000	9.8125	9.9375	10.1250	10.4375
1984							
I Trimestre	4.7	10.0000	11.5000	10.3125	10.6875	10.8125	11.0625
II Trimestre	4.2	10.9300	13.0000	11.8750	12.2500	12.7500	13.6250
III Trimestre	4.2	10.9100	12.7500	11.1250	11.5000	11.5625	11.9375
IV Trimestre	3.9	8.5625	10.7500	8.5000	8.7500	9.2500	9.9375

1985— Enero	3.6	8.5000	10.5000	8.4375	8.5625	8.8125	9.4375
Febrero	3.5	8.6250	10.5000	9.0000	9.5625	10.1250	10.8750
Marzo	3.8	9.0000	10.5000	8.8125	9.1250	9.5625	10.3125
Abril	3.7	8.5000	10.5000	8.5000	8.8125	9.1250	9.8750
Mayo	3.8	7.5625	10.000	7.7500	7.8750	8.1250	8.6250
Junio	3.7	8.0000	9.5000	7.7500	7.8750	8.1875	8.5000
Julio	3.6	8.0000	9.5000	7.7500	8.3125	8.5625	9.0000
Agosto	3.4	7.6250	9.5000	8.0000	8.0625	8.2500	8.6250
Septiembre	3.2	8.0000	9.5000	8.0000	8.1875	8.3125	8.6875
Octubre	3.2	8.0000	9.5000	8.0000	8.0625	8.1250	8.3750
Noviembre	3.5	8.0000	9.5000	8.2500	8.1875	8.1875	8.3125
Diciembre	3.8	11.0000	9.5000	8.1250	8.0000	8.0000	8.0625
1986— Enero	3.9	8.0625	9.5000	8.0625	8.0625	8.1250	8.2500
Febrero	3.1	7.8750	9.5000	7.9375	7.8750	7.8750	7.9375
Marzo	2.2	7.8750	9.0000	7.4375	7.3125	7.1875	7.1875
Abril	1.5	6.8125	8.5000	6.9375	6.8750	6.8750	6.9375
Mayo	n.d.	6.7500	8.5000	7.1250	7.1250	7.1875	7.3750
1986 I Trimestre	2.2	7.8750	9.0000	7.4375	7.3125	7.1875	7.1875

n.d. / No disponible.

FUENTES: Estadísticas Financieras Internacionales, FMI (Inflación); Morgan Guaranty Trust (Fondos Federales y Prime); y National W
Westminster Bank (LIBOR).

Es verdad que, en las circunstancias actuales, la deuda externa de los países en vías de desarrollo, es impagable e incobrable. Pero, ¿será posible que un país pueda proclamar el no pago y su posición sea respetada por los países capitalistas y por el sistema bancario y financiero internacional?

Personalmente, considero que en el corto plazo aquello no es posible y que sólo lo sería en la medida de una efectiva solidaridad de los países del Tercer Mundo o de un número importante de estos países dentro de un ámbito regional, como sería Latinoamérica y El Caribe.

Adoptar una posición unilateral y aislada de no pago podría dar lugar a represalias económicas por nuestra condición actual de dependencia del comercio internacional del mercado capitalista y del sistema bancario y financiero internacional.

Por tal razón, creo como una posibilidad más realizable, en el corto y mediano plazos, una que implique términos a más largos plazos y en condiciones menos gravosas, así como que impida la salida neta de divisas, características que tiene la que defino como la alternativa del desarrollo.

Sin embargo, no es que soy optimista en considerar que lo que he denominado supuestos esenciales se cumplan porque habrá todo tipo de acciones de los países capitalistas para que aquello no se dé. Esto nos llevaría, casi inevitablemente, a que la única posibilidad sea la radical del no pago de la deuda.

JAPON: LOS SECRETOS DEL MILAGRO ECONOMICO

Isaías Campaña

INTRODUCCION

En nuestros países se difunde por todos los medios el hecho de que los males por los que atraviesan los estados subdesarrollados, como el nuestro, se debe a la exagerada intervención del Estado en la economía, consecuentemente consideran que la única opción es la privatización de las empresas públicas. En cambio otros simplemente predicán consignas trilladas y dogmáticas como las únicas panaceas para salir del subdesarrollo y de las periódicas crisis. Al margen de estas dos corrientes, un país situado en el extremo oriental de Asia, en los últimos tiempos ha experimentado un espectacular crecimiento económico-social. Hay quienes incluso lo consideran un verdadero "milagro" económico.

El progreso económico del país del Sol Naciente ha provocado acalorados debates académicos en el mundo occidental. Un connotado profesor de Harvard, autor del libro intitulado "El Japón como nú-

mero uno”, afirmaba que los Estados Unidos debe remodelar su economía y manejar los negocios al estilo japonés. No se trata de extraer recetas de la experiencia japonesa, sino que simplemente se pretende sistematizar someramente algunos de los factores más importantes que contribuyeron al llamado “milagro” económico. El misterioso y exótico Japón ha demostrado que un país con una superficie relativamente pequeña, independientemente del color de la piel o de la raza, puede llegar a convertirse en una de las mayores potencias económicas del mundo.

La expansión económica del otrora país de los samurai no es fruto de la improvisación o de la casualidad, es resultado de un modelo de desarrollo adaptado a las condiciones y características del país. El modelo de crecimiento se basó en el fomento de las exportaciones y en una significativa intervención del Estado en la economía. Los estrategas del desarrollo no solo se preocuparon de la planificación de las variables macroeconómicas, sino que sobre todo pusieron especial énfasis en los principales actores del proceso de producción. Si no lo hubiesen hecho, seguramente Japón no hubiera alcanzado el éxito que ha tenido.

Los factores del crecimiento económico del Japón son múltiples y de diversa naturaleza. El presente trabajo intenta describir sucintamente algunos de los factores más importantes que sin duda alguna coadyuvaron en el denominado “milagro japonés”. Se pretende examinar el papel jugado por el principal elemento de la producción, el rol que desempeñó tanto la educación como la investigación, así como analizar las características fundamentales de los conductores del modelo económico de desarrollo.

EL "MILAGRO" ECONOMICO DEL JAPON

Japón, situado al extremo oriental de Asia en el Océano Pacífico, está formado por cuatro islas principales y miles de adyacentes más pequeñas. El archipiélago tiene una superficie de 377.765 kilómetros cuadrados que representa aproximadamente el 40/o de la extensión territorial de Estados Unidos. El 710/o de Japón es montañoso y el 290/o restante son valles y llanuras. Sin embargo, únicamente el 150/o de la superficie es cultivable.

No se puede comprender el "milagro" japonés de la postguerra sin tener en cuenta su historia económica y social de los últimos decenios. Japón se incorporó con mucho retraso al club de las potencias capitalistas industrializadas. El primer proyecto de industrialización diseñado por el gobierno después de la restauración de Meiji de 1868, que superó la política de autoaislamiento nacional, fue la exportación de seda cruda y la utilización de divisas para comenzar con una industria de hilados y tejidos de algodón en pequeña escala. A medida que evolucionaba este simple modelo de desarrollo industrial, aumentaba la importancia de las industrias pesadas¹. En 1910, Japón ya se ubicó en el octavo lugar entre los países más ricos del mundo.²

La Primera Guerra Mundial impulsó aceleradamente la economía japonesa. El país del Sol Naciente obtuvo gigantescos beneficios

1/ Japón, Guía de Bolsillo, Centro de Prensa Extranjera, Japón, 1986, p. 40.

2/ Imperialismo, fase superior del capitalismo; V. I. Lenin, Obras Escogidas, Tomo V; Editorial Progreso, Moscú, p. 430.

económicos, suministrando armamentos y medios de producción a los estados involucrados en la guerra. Durante este período se desarrolló rápidamente la industria de la maquinaria, especialmente la pesada.

Japón se convirtió en aliado de Alemania e Italia durante la Segunda Guerra Mundial, este eje procuró alcanzar la hegemonía económica del mundo. Pero Japón, al igual que sus aliados, sufrió una catastrófica derrota: la mayor parte de sus plantas industriales fueron reducidas a cenizas por los bombardeos aéreos, perdió el 44o/o de sus territorios, al terminar la guerra fueron repatriados 6 millones de personas entre civiles y militares. Japón fue el primer país del mundo en sufrir los efectos de un bombardeo atómico en las ciudades de Hiroshima y Nagasaki.

En el lapso de la postguerra experimentó un espectacular crecimiento económico. En los albores de los años 70 se ubicó en el segundo lugar en el ranking de los países con mayor producto nacional bruto. Entre 1982 y 1987 el producto nacional bruto pasó de 1'189 mil millones de dólares a 2'737 mil millones, cifras que representaron, en igual período, el 33.58o/o y el 63.74o/o, respectivamente, del PNB de los Estados Unidos. A mediados de de la década del cincuenta la industria de la construcción naval pasó al primer puesto y ha venido manteniendo esa posición hasta la actualidad. La industria siderúrgica superó a la norteamericana en 1982, pasando a constituirse en el mayor exportador de acero del mundo. A partir de 1980, la industria automovilística llegó a ocupar el primer puesto, superando ampliamente a la estadounidense. De la misma manera, tiene el dominio absoluto en la producción de motocicletas y cámaras fotográficas en los mercados in-

ternacionales.

Japón es una verdadera incubadora de los electrodomésticos y permanentemente lanza al mercado nuevos productos. Los televisores, neveras, lavadoras, aspiradoras eléctricas, discos de video, discos compactos, inundan los mercados de las principales ciudades del mundo capitalista. En relativo corto tiempo la industria de los semiconductores ha desplazado a las gigantes empresas multinacionales estadounidenses de los mercados internacionales. La industria de los semiconductores (se utilizan en las computadoras, automóviles, equipos acústicos, calculadoras electrónicas, etc.), en 1986 captó el 85o/o de la producción total del mundo. Asimismo, Japón está amenazando seriamente con desplazar a los Estados Unidos del primer lugar en la producción de computadoras, robots industriales, equipos de comunicaciones y equipos de automatización de oficina. El país ha puesto énfasis en la producción de mercancías que demandan la utilización de tecnología de punta.

Japón se ubicó entre 1984 y 1985 en el segundo lugar en el ranking de los países con mayores exportaciones del mundo; sin embargo, a partir de 1986 descendió al tercer puesto. Hay que considerar que realizó fuertes inversiones de capital en algunos países del sudeste asiático. Se afirma que el espectacular crecimiento económico de los cuatro dragones (Corea, Taiwan, Hong Kong y Singapur) se realizó bajo la batuta del Japón. Algunos consideran a estos estados como nuevos países industrializados. Las rentas que generan las empresas niponas instaladas en los países del sudeste de Asia, para aprovechar los bajos costos de la mano de obra, le han permitido alcanzar superávits tanto en la balanza comercial como en la de pagos.

En 1987 Japón tuvo el mayor superávit comercial de las poten-

cias industrializadas, con un saldo de 96.500 millones de dólares. Si se toma en cuenta los activos netos de inversiones en el extranjero, también se ubicó como líder de los países desarrollados con más de 130.000 millones de dólares en 1985. El mejoramiento de las condiciones de vida ha permitido aumentar la expectativa de vida del pueblo japonés. En el año anteriormente citado la esperanza de vida era de 75 años para el hombre y 81 años para la mujer.

Sin embargo, como en todas las sociedades del "mundo libre", en Japón existen grupos humanos completamente marginados de la sociedad, como los habitantes de las aldeas, llamados burakumin: viven en las afueras de las principales ciudades, en los lugares más sucios y no tienen posibilidades de ser contratados permanentemente por las grandes empresas. Incluso se dice que hay agencias de detectives especializados cuando uno de éstos intenta casarse y entrar en una familia decente³.

A más de los grupos sociales marginados, que son minoritarios en comparación con el tamaño de la población, Japón tiene una serie de problemas no menos importantes: debido a sus bajas tasas de natalidad y mortalidad, tiene una población relativamente vieja; para satisfacer sus necesidades energéticas tiene que importar prácticamente el 100o/o del consumo de petróleo; como consecuencia de la reducida superficie cultivable, es completamente dependiente no solo de la importación de alimentos, sino también de la importación de materias primas necesarias para el funcionamiento de

3/ El Milagro Japonés, Richard Gaul, Editorial Planeta, S. A., Barcelona - España, 1983, p. 48.

su desarrollado aparato productivo. Actualmente el estándar de vida del Japón le permite modificar su estrategia de desarrollo: si anteriormente su crecimiento se basó en el fomento de las exportaciones, hoy pretende hacerlo a través del incremento de la demanda interna. A pesar de sus problemas, que no son nuevos, el país del Sol Naciente ha experimentado en los últimos tiempos un acelerado desarrollo económico-social.

¿Cuáles son los factores que determinaron el espectacular progreso económico del Japón? Al respecto existen un sinnúmero de estudios. A principios de la década del 80, Ezra Vogel, profesor de la Universidad de Harvard, escribió un libro intitulado "Japan as Number One", que se convirtió en bestseller de la noche a la mañana. En dicho libro se presenta a los japoneses como un pueblo dócil y robotizado, manejado por unas cuantas corporaciones transnacionales, cuyos empresarios marchan de la mano con los comprensivos gobiernos, quienes dirigen al Japón tal como si fuese una sola compañía: Japan Inc. Los factores que determinaron el "milagro japonés" son de diversa naturaleza: económico, social, político y cultural. A continuación veamos sucitamente algunas de las principales características que seguramente contribuyeron al notable progreso económico del otrora país de los samurai.

LA PASION DE LOS JAPONESES

Algunos consideran a los japoneses como "economics animals", es decir como seres que viven solo para producir y que están poseídos de una pasión por el trabajo. Dentro de esa imagen se incluye la consideración de sus éxitos como una forma especial de des-

quite, lo que no consiguieron en los campos de batalla tratan ahora de lograr por medios económicos: la conquista económica del mundo. Para alcanzar ese objetivo, la nación entera trabaja disciplinadamente desde las primeras horas de la mañana hasta muy entrada la noche y renuncian voluntariamente las vacaciones y evitan el riesgo de las huelgas. Quien se da de baja por enfermo es un desertor.⁴

Otros consideran que el espectacular crecimiento del Japón se debe en gran medida al hecho de que los trabajadores marchan de la mano con los empresarios con el propósito de desarrollar la empresa. Lo cierto es que los japoneses han sabido dar el trato adecuado al principal elemento de la producción, el obrero. Han conseguido incluso que muchos empleados se sientan más a gusto en los lugares de trabajo que en su casa, pues generalmente a la empresa la consideran como "mi casa".

En Japón por lo común el presidente de una empresa cumple una función social, mientras que en los Estados Unidos el presidente se ve obligado a contratar personal para que pueda contribuir al crecimiento de la empresa y despide a aquellas personas que no sirven. En no pocas compañías japonesas el presidente es alguien que de joven trabajó duro con un sueldo irrisorio para engrandecer la empresa, pero que a partir del momento que desempeña dicha función tiene que administrar seria y honestamente los fondos de la sociedad.⁵ En cientos de compañías los directivos han ocupado cargos en la dirigencia sindical.

4/ Obra citada, pag. 40.

5/ Cuadernos del Japón, No. 2, 1989, p. 35.

Es ilustrativa la actitud del movimiento sindical en la expansión económica del Japón. El movimiento sindical en el período de la postguerra alcanzó su mayor punto de organización cuando luchaba por conseguir condiciones mínimas de vida y cuando este objetivo se alcanzó holgadamente a mediados de la década del 70 el poder de los sindicatos declinó ostensiblemente. La tasa de sindicalización llegó al 55o/o del total de la fuerza laboral en 1949, mientras que descendió al 28o/o en 1987. Las organizaciones sindicales han contado con gigantescos recursos económicos, sin embargo generalmente se han destinado a las actividades de las mismas empresas. El mejoramiento de las condiciones de vida en la práctica alejó a los trabajadores de la actividad sindical, especialmente entre los más jóvenes.⁶

Pese a que el nivel de vida de los japoneses era bajo en comparación con el que tenían los europeos o norteamericanos, sin embargo en el decenio del sesenta no se realizó ninguna importante huelga en escala nacional. Según datos del Ministerio de Trabajo los japoneses laboraron en 1985 un promedio de 2300 horas anuales. Uno de los objetivos que se ha planteado dicho organismo es reducir a 2000 horas anuales el promedio de trabajo para ponerlo a nivel de los europeos o norteamericanos.

Una de las características importantes del sistema de empleo japonés es la relación entre los trabajadores que se han incorporado a la empresa al mismo tiempo. Desde el primer día unen su destino a los esfuerzos colectivos, no les separan ninguna rivalidad, todo es

6/ *Ibíd.*

armonía para contribuir al fondo económico, cuyos beneficios se reparten cuando se acogen al derecho de la jubilación. Todas las decisiones de importancia se toman en el grupo por acuerdo y aprobación de sus miembros. Después de años de observación, son capaces de llegar a un consenso para saber a quienes hay que darles mayores responsabilidades, confiando que estos dirigentes velarán por los intereses del grupo.⁷

Otra de las características del sistema de empleo en Japón es que se basa en el llamado sistema de empleo por vida y en el sistema de remuneraciones en función del principio de antigüedad. Los salarios alcanzan para satisfacer las necesidades básicas y les aumentan según la edad y los años de servicio. El esfuerzo de los trabajadores en ocasiones en mucho tiempo no se traduce en aumentos de salarios, sino que van a engrosar el llamado "fondo de socorro" o "beneficios retenidos" de la empresa. Llegado el momento la firma entrega el dinero acumulado a los esforzados trabajadores cuando llegan a la vejez⁸. A partir de abril de 1986 los trabajadores se acogen al derecho de la jubilación en forma obligatoria a los 60 años de edad, excepto los pocos altos directivos de la firma. Anteriormente se jubilaban a los 55 años.

En los últimos tiempos el sistema salarial está modificándose paulatinamente. A raíz de la liberalización de la economía se han establecido cientos de empresas extranjeras, las cuales ofrecen sueldos y salarios mucho mayores que los nacionales con el propósito de contratar mano de obra altamente calificada. Miles de

7/ Obra citada, p. 38,

8/ *Ibíd.*

trabajadores han abandonado las empresas nacionales para laborar en firmas extranjeras. Actualmente no pocas empresas japonesas se han visto obligadas a establecer sistemas de remuneraciones en función de los méritos y rendimientos para evitar precisamente la fuga de sus empleados.

AUSTERIDAD EMPRESARIAL

En una economía capitalista el empresario tiene dos opciones: invertir o perecer. Si la estrategia de la compañía es crecer, los empresarios tienen que acumular, es decir, transformar una parte de las ganancias en capital. Los japoneses conocen muy bien que uno de los caminos para progresar es a través de la inversión. En 1987 la inversión bruta de capital fijo representó el 290/o del producto nacional bruto del Japón, índice superior al que obtuvieron las principales potencias industriales capitalistas; la mayor parte de dichas inversiones correspondió al sector privado. Los empresarios nipones han tenido un relativo bajo estándar de vida en comparación con sus homólogos europeos o latinoamericanos con el objeto de canalizar sus capitales a actividades productivas.

En contraste, gran parte de los capitales de los empresarios latinoamericanos los han destinado al consumo improductivo y sobre todo suntuario. No solo que no han invertido sus ganancias en actividades productivas, sino que además han preferido sacar sus capitales al exterior. Según el Morgan Guaranty Trust de New York la fuga estimada de capital neto entre 1976 y 1985 de México fue

de 60.000 millones de dólares y de Brasil de 30.000 millones⁹. Los empresarios latinos se han preocupado por alcanzar superganancias en forma fácil y en el menor tiempo posible, incluso en no pocas ocasiones han recurrido a actividades ilícitas.

En general, el pueblo japonés históricamente ha sido marcadamente nacionalista, en ocasiones ha llegado hasta la xenofobia, es decir, ha llegado a tener aversión a los extranjeros y a las cosas foráneas. Los hijos del Sol Naciente no se han dejado seducir por los artículos ofertados en los mercados internacionales, sino que han preferido consumir lo que el país produce. Cuando el régimen estableció una legislación que no permitía, en ciertas ramas, que las inversiones foráneas fuesen mayores del 50o/o del capital social de las empresas, los empresarios no se escandalizaron diciendo que ahuyentaba el flujo del capital extranjero. Tampoco los industriales han tenido obsesión por incrementar los precios de las mercancías con el fin de alcanzar astronómicas ganancias, pues saben que si lo hacen en forma exorbitante estimulan la inflación. De igual manera cuando las autoridades monetarias fijaron bajas tasas de interés para las operaciones financieras, los empresarios no pusieron el grito en el cielo diciendo que las bajas tasas estimulaban la salida de capitales.

Los directivos de las empresas japonesas tienen mucho cuidado en reclutar personal profesional para la sociedad. Por lo común las grandes compañías recurren a empresas especializadas, las mismas que se encargan de controlar la vida privada y estudiantil de los so-

9/ *Perspectivas Económicas*, No. 66, Washington, D. C., USA, pág. 33.

licitantes, ofrecen un informe escrito detallado, de aproximadamente cincuenta páginas, en el que se describe el tipo de familia, los lugares que frecuenta, quiénes son los amigos, o cuáles son los libros que gusta leer.¹⁰ Se podría suponer que mediante estos procesos de selección muchas personas quedarían en la desocupación. Sin embargo, Japón tiene una de las más bajas tasas de desempleo de los países industrializados. El porcentaje de desocupación completa registró el 2,60/o en 1985 y el 2,80/o en 1986.

Los empresarios japoneses no han considerado a la fuerza de trabajo como su adversario, sino que han sabido darle el trato adecuado; conocen que sin él las máquinas permanecerían inactivas, perjudicando el desarrollo de la producción. Han logrado que los trabajadores lo consideren a la empresa como de su propiedad. En muchas compañías generalmente se realizan reuniones mensuales entre empresarios y trabajadores, en donde se consume con moderación licor, se realizan representaciones humorísticas y juegos informales. Se afirma que en ciertas grandes compañías tienen en su departamento de personal una sección especial que sólo se ocupa de la búsqueda de novio, o de novia, para los que quieren casarse y de preparar todo para la boda. Si algún empleado se casa por lo común el jefe participa en la boda.¹¹ Mediante estas prácticas sociales, que parecerían que son superficiales, y en general a través de una adecuada política laboral han conseguido una armonía entre empresarios y trabajadores.

10/ El Milagro Japonés, pag. 130.

11/ Obra citada, p. 59.

DE ALUMNOS A MAESTROS

La incorporación de la ciencia y la tecnología a las diferentes fases del proceso productivo es uno de los factores fundamentales del desarrollo económico de los países. Se considera que la incorporación de la ciencia, conjuntamente con la educación, al proceso productivo constituye la inversión más rentable que puede realizar un país.

Desde el restablecimiento de la Era Meiji, los sucesivos gobiernos han dado alta prioridad al desarrollo de la ciencia y de la tecnología, especialmente al desarrollo de una tecnología nacional adecuada a las condiciones y características del país. Se considera que Japón en los últimos cien años recorrió por cuatro fases en el proceso de investigación y desarrollo: a) compra masiva de tecnología en el extranjero, independientemente de la inversión foránea; b) imitación de las tecnologías extranjeras; c) adaptación de estos conocimientos técnicos a las necesidades y características del país; y d) creación de tecnologías propias.

Según la Agencia de la Ciencia y la Tecnología en 1984 los gastos de investigación científica y tecnológica, tanto privada como gubernamental, sumaron 7,2 billones de yens, valores superados únicamente por los Estados Unidos y la Unión Soviética; en términos relativos representaban el 2,40/o del producto nacional bruto. El gobierno gastó en investigación un total de 1,5 billones de yens, que se destinó exclusivamente a proyectos básicos de investigación y desarrollo, en campos sin explorar. Sin embargo, la ma-

yor parte de los gastos correspondió a las empresas privadas.¹²

En el año anteriormente citado Japón contaba con 16.700 organismos de investigación y experimentación, de los cuales 1.060 eran institutos públicos y 690 facultades de universidades nacionales, públicas y privadas; las restantes 14.950 eran laboratorios de investigación pertenecientes a compañías privadas. En los organismos de investigación y desarrollo en 1985 en conjunto laboraban 646.000 personas.¹³ Pese a que los gastos del gobierno en investigación son menores que los privados, el Estado administra aproximadamente 100 institutos de experimentación e investigación entre los más importantes: el Instituto Nacional de Ciencias Radiológicas, adjunto a la Agencia de Ciencias y Tecnología; el Laboratorio Nacional para Física de Alta Energía del Ministerio de Educación; el Instituto Nacional de Genética, adjunto al Ministerio de Educación; los Laboratorios de Investigación Radial del Ministerio de Correos y Telecomunicaciones.

Bajo los auspicios de la Universidad de Tokio funcionan los institutos de Microbiología Aplicada y Ciencia Médica; los institutos para Física de Estado Sólido, Investigación de Rayos Cósmicos y Estudios Nucleares. Asimismo, bajo el financiamiento de la Universidad de Nagoya funciona el Instituto de Física de Plasma; la Universidad de Hiroshima administrará el Instituto de Investigaciones para Medicina y Biología Nucleares; la Universidad de Osaka posee el Instituto para Investigación de Proteínas; y la Universi-

12/ Japón, Guía de bolsillo, 1986, p. 112.

13/ *Ibíd.*

dad de Kioto tiene el Instituto para Física Fundamental.¹⁴ Hace poco el gobierno construyó la ciudad científica de Tsukuba a unos 60 kilómetros de Tokio, en donde concentró un total de 47 institutos de investigación y experimentación.

Los organismos de investigación y desarrollo se nutren de la mano de obra altamente calificada que producen las universidades y escuelas superiores del Japón. Las universidades cumplen eficazmente las funciones de preparar la mano de obra calificada necesarias para el funcionamiento y desarrollo del aparato productivo. El ingreso del estudiante en alguna de las 34 universidades públicas o en las 95 universidades nacionales no es nada fácil. El aspirante primeramente debe rendir exámenes preliminares dirigidos por el Centro Nacional para Exámenes de Admisión en la Universidad. Posteriormente cada universidad realiza por su cuenta un segundo examen para probar la habilidad del solicitante en campos especializados. Para la selección del candidato se tiene en cuenta los resultados de ambos exámenes. En Japón existen institutos que se especializan exclusivamente en preparar a los estudiantes para rendir los exámenes de admisión. El simple ingreso del estudiante en una de las universidades estatales, que son gratuitas y de mayor prestigio que las privadas, prácticamente le asegurará un lugar de trabajo entre las más grandes empresas o en algún importante departamento gubernamental.

La política de investigación y desarrollo ha permitido cosechar notables éxitos al Japón, a tal punto que en relativo poco tiempo pasó del puesto de un simple aprendiz al de maestro. Ha logrado brillantes resultados en campos de la física pura, astronomía, sis-

14/ Japón, Guía de Bolsillo, 1986, pp. 112-113.

mología, patología, genética, química de alto polímero, química orgánica, microbiología, biología molecular y telecomunicaciones. La tecnología industrial ha llegado a un grado de desarrollo que se estima como una amenaza para los Estados Unidos. Hace poco tiempo hubo un enfrentamiento comercial entre el gobierno norteamericano y el japonés precisamente por los semiconductores.

Analizando el balance del comercio de tecnologías a partir de 1972 Japón registró un superávit, al ser mayor la exportación que la importación de nuevas tecnologías. Sin embargo, si se incluye los pagos continuos sobre las tecnologías importadas antes de esa fecha, el resultado es que el balance ha llegado a un equilibrio desde 1984.¹⁵ A pesar del espectacular salto dado por Japón en el desarrollo de la ciencia y la tecnología, todavía no puede competir con los Estados Unidos, especialmente en la creación de tecnologías fundamentales.

LOS GASTOS MILITARES Y LA POLITICA ECONOMICA

Los relativamente bajos gastos militares que ha tenido Japón en comparación con los gastos de los países industrializados le ha permitido canalizar recursos para incentivar el desarrollo del proceso productivo. Después de la catastrófica derrota militar, al Japón se le impuso una Constitución que, en el artículo 9, prohíbe la posesión de potencial bélico y niega el derecho de beligerancia. Hasta el momento Japón ha mantenido los "tres principios no nu-

15/ Panorama de la Industria y la Cooperación Económica de Japón, Sociedad Latinoamericana, Tokyo - Japón, p. 34.

cleares", de no poseer, no fabricar y no permitir la entrada de armas nucleares. El país del Sol Naciente ha sido una de las pocas potencias industriales que ha firmado el tratado de no proliferación nuclear.

Según la legislación vigente, Japón no puede destinar más del 10/o del producto nacional bruto a gastos de defensa. Los gastos relacionados con este propósito en 1986 sumaron 3,3 billones de yens, que representó el 0,990/o del PNB. Los gastos de defensa en 1983 representaron el 5,50/o del presupuesto nacional, sustancialmente menor en comparación con el 230/o de Alemania Occidental, el 29,60/o de los Estados Unidos, el 18,70/o de Francia y el 13,70/o de Gran Bretaña.¹⁶

A pesar de que en los últimos tiempos se han incrementado los gastos militares, Japón todavía no se ha embarcado en una carrera armamentista como lo han hecho los Estados Unidos o los países de Europa Occidental. Inclusive las Fuerzas de Autodefensa han contribuido a establecer una infraestructura necesaria para el progreso económico. La política de defensa ha permitido que la mano de obra altamente calificada, científicos e investigadores, se comprometan con el desarrollo económico-social del país. En contraste, los estados subdesarrollados, sin suficientes capitales, se ven inducidos a embarcarse en carreras armamentistas, en detrimento de su crecimiento económico.

A los relativamente reducidos gastos militares, debemos añadir la política económica diseñada por los regímenes que se han sucedido en el país. Los nuevos gobiernos no han llevado oleadas de

16/ Japón, Guía de Bolsillo, p. 35.

nuevos burócratas a los departamentos gubernamentales, sino que se han nutrido de los profesionales que preparan las más prestigiosas universidades del Japón. El progreso del país del Sol Naciente no es producto de la improvisación o de la casualidad, es el resultado de adecuadas estrategias de desarrollo que se vienen diseñando desde tiempo atrás. La expansión económica del Japón se basó en el modelo que privilegiaba el fomento de las exportaciones y en un ostensible control del Estado de las principales variables macroeconómicas.

Mientras Estados Unidos predicaba que su desarrollo económico de la postguerra se basó en la economía de libre empresa, Japón no se preocupó de propagandizar su modelo de desarrollo. El país del Sol Naciente estableció una legislación nacionalista para incentivar el desarrollo de determinadas ramas de la economía. Vedó el ingreso del capital extranjero en ciertas esferas como abastecimiento de agua, energía eléctrica, gas, servicio de ferrocarriles, tranvías, transporte aéreo y marítimo y actividades financieras. En otras ramas facultó el ingreso del capital foráneo únicamente hasta el 50o/o del capital social de las empresas. Y en ciertos sectores de la economía dio luz verde al ingreso del capital extranjero. Asimismo realizó una importante reforma agraria; estableció una política proteccionista del mercado interno para fomentar la manufactura y agricultura; y adoptó una política de bajas tasas de interés para incentivar las inversiones en actividades productivas. En general la política económica fue un elemento importante en el "milagro" económico del Japón. Aunque en los últimos tiempos se empezó a liberar la economía, en lo fundamental sigue funcionando su propio modelo de desarrollo.

Cuadro No. 1
**LOS CINCO PAISES MAS IMPORTANTES DEL MUNDO SEGUN
 EL PRODUCTO NACIONAL BRUTO**
 (En miles de millones de dólares)
 (Precios de 1985)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
1. Estados Unidos	3.541	3.668	3.904	4.010	4.154	4.294
2. Japón	1.189	1.243	1.207	1.578	2.045	2.737
3. Alemania Federal	722	644	574	749	973	1.215
4. Francia*	672	546	481	621	742	918
5. Reino Unido	448	442	378	514	563	774

*/ Información del PIB.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Estadísticas Financieras Internacionales, Abril, 1989.
 Elaboración: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Cuadro No. 2

PRODUCTO NACIONAL BRUTO PERCAPITA
(En dólares de 1985)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987	Tasa de Crecimiento Promedio Anual
1. Estados Unidos	15.230	15.621	16.472	16.757	17.193	17.612	2.96
2. Japón	10.033	10.419	10.058	13.062	16.831	22.416	18.45
3. Alemania Federal	11.720	10.488	9.379	12.278	15.924	19.852	12.84
4. Francia	12.330	9.981	8.761	11.250	13.393	16.510	7.89
5. Reino Unido	7.957	7.836	6.690	9.081	9.911	13.602	13.20

Fuente: Fondo Monetario Internacional. Abril de 1989

Elaboración: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Cuadro No. 3

EXPORTACIONES

(En miles de millones de dólares)

	1 9 8 2	1 9 8 3	1 9 8 4	1 9 8 5	1 9 8 6	1 9 8 7
1. Alemania Federal	165.8	159.9	161.4	173.4	231.0	278.4
2. Estados Unidos	211.2	201.8	219.9	215.9	223.9	249.6
3. Japón	137.7	145.5	168.3	174.0	205.6	224.6
4. Francia	91.5	89.7	92.2	95.9	117.9	139.7
5. Reino Unido	96.7	91.9	93.5	100.9	106.5	130.3

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Abril, 1989.

Elaboración: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central.

Cuadro No.4

BALANZA COMERCIAL

(En miles de millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
1. Japón	18.1	31.5	44.3	55.9	92.8	96.5
2. Alemania Federal	24.7	21.4	22.3	28.5	55.7	70.0
3. Francia	- 15.8	- 8.8	- 4.7	- 5.3	- 2.4	- 9.2
4. Reino Unido	3.7	- 1.7	- 6.1	- 2.6	- 12.8	- 16.7
5. Estados Unidos	- 36.5	- 67.1	- 112.5	- 122.2	- 144.5	- 160.3

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Abril, 1989.

Elaboración: Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Central del Ecuador.

Cuadro No. 5

DEUDA EXTERNA

(En miles de millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
1. Estados Unidos*	988	1.175	1.373	1.598	1.813	1.967
2. Alemania Federal	28	29	28	43	69	95
3. Francia	3	4	3	5	5	6
4. Reino Unido	17	18	15	22	27	—
5. Japón**	—	—	—	—	—	—

*/ Incluye la deuda interna. La deuda externa neta de Estados Unidos ascendió de 112 mil millones de dólares en 1985 a 350 mil millones en 1987.

**/ Información no disponible.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Abril, 1989.
Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 6

DEFICIT DE LAS FINANZAS PUBLICAS

(En miles de millones de dólares)

	1982	1983	1984	1985	1986	1987
1. Estados Unidos	126	203	178	212	213	148
2. Alemania Federal	13	12	10	8	8	13
3. Reino Unido	15	19	12	16	10	—
4. Francia	16	17	12	17	25	9
5. Japón*	—	—	—	—	—	—

*/ Información no disponible.

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Abril, 1989.

Elaboración: Instituto de Investigaciones Económicas, Universidad Central.

Cuadro No. 7
GRADO DE DEPENDENCIA DE LAS IMPORTACIONES DE LOS RECURSOS NATURALES
 Por Países, 1987*

RECURSOS	JAPON	U S A	ALEMANIA FEDERAL	FRANCIA	REINO UNIDO
— Carbón de piedra	86.7	3.8	0.5	52.4	7.3
— Petróleo	99.6	36.8	95.4	95.9	—
— Gas natural	94.8	4.1	73.0	85.9	22.0
— Mineral de hierro	99.8	28.7	99.4	68.1	98.0
— Cobre	97.4	24.4	99.7	99.9	99.9
— Plomo	87.2	50.2	82.1	95.5	97.0
— Zinc	76.2	81.0	78.1	88.1	96.6
— Estaño	99.7	99.7	100.0	100.0	0.0
— Bauxita	100.0	93.0	100.0	44.4	100.0
— Niquel	100.0	100.0	100.0	0.0	100.0

*/ Grado de dependencia de las Importaciones = (Volumen de Importaciones - Volumen de Exportaciones) ÷ (Volumen de Producción Nacional + Volumen de Importaciones - Volumen de Exportaciones) x 100.

Fuente: Japan 1989. An International Comparison, Printed in Japan 1989.



Cuadro No. 8
**BALANCE DEL COMERCIO DE INTERCAMBIO DE
TECNOLOGIA POR PAISES**

Años: 1975 -- 1983
(En millones de dólares)

PAISES		1975	1983
Japón	INGRESOS	233	1.124
	GASTOS	592	1.303
Estados Unidos	INGRESOS	4.008	7.531
	GASTOS	473	230
Reino Unido	INGRESOS	589	1.131
	GASTOS	578	887
Alemania Federal	INGRESOS	264	636
	GASTOS	679	1.269
Francia	INGRESOS	394	969
	GASTOS	472	1.074
Italia	INGRESOS	90	208
	GASTOS	480	842
Canadá	INGRESOS	53	211
	GASTOS	190	249

Fuente: OECD, Science and Technology Indicators, No. 2, 1986.

Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 9
ROBOTS INDUSTRIALES POR PAISES
 (A fines de 1986)

P A I S E S	R O B O T S	P A R T I C I P A C I O N P O R C E N T U A L
Japón	116.000	67.03
Estados Unidos	25.000	14.45
Alemania Federal	12.400	7.16
Francia	5.270	3.05
Italia	5.000	2.89
Otros	9.384	5.42
T O T A L	173.054	100.00

Fuente: Japan 1989, An International Comparison, Printed in Japan, 1989.
 Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 10
**INVERSION DIRECTA JAPONESA EN EL
 EXTERIOR POR PAISES**
 Acumulado: 1951 - 1987
 (En millones de dólares)

P A I S E S	V A L O R	P A R T I C I P A C I O N P O R C E N T U A L
Estados Unidos	50.159	35.99
Reino Unido	6.598	4.74
Indonesia	9.218	6.62
Australia	5.724	4.11
Panamá	11.146	7.99
Brasil	5.086	3.65
Hong Kong	4.505	3.23
Singapur	3.065	2.20
Corea	2.765	1.98
Otros	41.068	29.47
T O T A L	139.334	100.00

Fuente: Ministerio de Finanzas, Japón.
 Elaboración: IIE-UC.

Cuadro No. 11

GASTOS DE DEFENSA Y PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

Año 1985

PAISES	VALOR (En millones de dólares)	Relación al Producto Nacional Bruto o/o	Personal Fuerzas Armadas 1987
-- URSS	--	12,0	5'226.600
-- Estados Unidos	272.499	6.9	2'158.000
-- Reino Unido	25.282	5.2	318.700
-- Francia	20.780	4.1	546.900
-- Alemania Federal	19.922	3.2	495.000
-- Arabia Saudita	17.693	18.9	73.500
-- Japón	12.846	0.99	246.000
-- Italia	9.733	2.7	388.300
-- Israel	3.054	13.9	141.000
-- China	6.357	2.9	3'200.000

(-) No disponible

Fuente: Instituto Internacional de Estudios Estratégicos, Balance Militar, 1987-1988.

Elaboración: IIE-UC.

OPINION SOCIO-ECONOMICA Y POLITICA SOBRE LA CONVERSION DE LA DEUDA O CAPITALIZACION

Bayardo Tobar R.

INTRODUCCION

“De conformidad con los lineamientos del programa de reducción de deuda establecido por el Banco Mundial” —como consta en el texto de la Carta de Desarrollo— la comisión negociadora del Ecuador presentó una alternativa de reducción al Comité de Gestión de la banca acreedora.

La alternativa contemplaba una reducción del 70o/o de la deuda comercial mediante la recompra en el mercado secundario con financiamiento del Banco Mundial y de la reserva monetaria por un lado, y, por otro lado, la reducción de la tasa de interés; en ambos casos el servicio de la deuda disminuiría en la misma proporción.

El Banco Mundial luego de dos meses de análisis, realiza una con-

trapropuesta en la que no se pronuncia directamente sobre los planteamientos del Gobierno ecuatoriano; da luz verde para la recompra de deuda externa en el mercado secundario, por 120 millones de dólares, lo que significaría a la cotización del 160/o de los títulos de deuda ecuatoriana una reducción de 750 millones de dólares, es decir, el 34,12o/o de la deuda comercial; propone la suscripción de un convenio de *modus vivendi* para continuar las negociaciones; fija el monto de intereses que el Ecuador debe pagar hasta mayo de 1991; y, finalmente, pone énfasis en la tesis de conversión de deuda por inversión planteada desde 1985.

De esta manera vuelve a cobrar vigencia un mecanismo que ya se aplicó en el Ecuador, entre el 3 de Diciembre de 1986 y el 20 de agosto de 1987, bajo el nombre de capitalización. En este artículo se presenta un análisis sobre su significado, los resultados de la experiencia ecuatoriana en términos financieros y políticos, así como del falso dilema: deuda externa o inversión externa como mecanismos para salir de la crisis.

ANTECEDENTES. UTOPIA Y REALISMO

En los análisis sobre deuda externa de América Latina y del Ecuador, las tesis consideradas utópicas o románticas en 1982 han demostrado ser, en corto tiempo, tremendamente realistas.

- En los primeros años de los 80, era una utopía pensar en una cumbre presidencial para intercambiar opiniones sobre el problema de la deuda. Fracasaron inclusive los intentos de reunión a nivel de expertos y funcionarios. Desde 1984, sin em-

bargo, se han realizado reuniones a todo nivel, y si bien se sigue renegociando bilateralmente, las consultas son más frecuentes y se mantienen propuestas comunes. Si no se ha formado un club de deudores se debe a los "sobornos" o pagos laterales que efectúan los acreedores a los mayores deudores y, en último término, a una identidad de intereses entre acreedores y las minorías que gobiernan los países de América Latina.

— Que las renegociaciones o refinanciaciones sucesivas en vez de solucionar el problema lo agravan, es una verdad, ahora, poco discutida. Desde que se iniciaron las renegociaciones la deuda se incrementa, —a pesar de las restricciones impuestas por la banca privada internacional—, y los principales coeficientes de deuda se agravan: entre 1982 y 1988 el saldo de la deuda externa crece de 6.707 millones de dólares a 11.493 millones; la relación servicio/PIB pasa de 19,90/o al 31,20/o, y la relación servicio/exportaciones sube de 970/o al 120,70/o. Si se sigue renegociando ello no obedece a una sabiduría secreta o ley económica sino a un problema de correlación de fuerzas; el que tiene el poder impone las condiciones.

— El carácter impagable e incobrable de la deuda externa, ha sido reconocido ya en las intervenciones públicas de los funcionarios del Tesoro norteamericano y de la banca privada internacional. Esa convicción está implícita en propuestas que van desde la creación de reservas para incobrables por parte de la banca acreedora hasta la reciente propuesta de N. Brady de reducción parcial de la deuda.

La imposibilidad de pagar la deuda para países como el Ecua-

dor proviene tanto de la magnitud del endeudamiento, como de la disminución del ritmo de crecimiento de la economía, resultado de la aplicación de planes de ajuste recesivo; y de la persistencia de un sistema de comercio internacional que perjudica a la producción y exportación de productos primarios.

- La “obsesión pagadora” del Ing. León Febres Cordero desembocó en la suspensión del pago de intereses más prolongada desde que comenzó la crisis de la deuda en 1982. Y si el Ec. Abelardo Pachano, iniciador y defensor de la vía pragmática de las renegociaciones, insiste en que sí se puede pagar los intereses con una reserva monetaria negativa, con precios del petróleo bajos e inestables, con el derrumbe de los precios del café, con las vicisitudes de las exportaciones de camarón, etc., es porque el poder imperial concede una sola alternativa: renegociar o renegociar. No hacerlo es exponer al país a represalias. Así, patriotismo y colonialismo se confunden.

CONVERSION: QUE ES, COMO FUNCIONA

Conversión de deuda externa significa trueque de deuda externa por inversión en activo, o por moneda nacional. Existen otros tipos de conversión: de deuda por deuda, por bonos de salida, por fondos benéficos (para preservación del medio ambiente, p.e.), por exportaciones, etc., pero el más importante es la conversión de deuda por activo y en el Ecuador se le conoce con el nombre de capitalización.

La conversión, trueque o capitalización de deuda externa por acti-

vos depende en alto grado de los programas formales promulgados por los gobiernos de los países deudores. De ahí se deriva la existencia de varias modalidades, según el país, pero ajustadas a un patrón común o línea maestra.

PROGRAMA TIPICO

“Primeramente una empresa multinacional decide iniciar o incrementar su inversión en alguna subsidiaria localizada en un país en desarrollo que ha instaurado un programa de conversión. La empresa acude entonces a las autoridades monetarias de dicho país para solicitar su aprobación. Las autoridades locales estudian la propuesta y especifican algún porcentaje del valor nominal de la deuda así convertida (digamos 80o/o), que deberá pagarse en moneda nacional y que se utilizará para la inversión de la empresa en el país. La empresa se introduce entonces al mercado secundario de la deuda a ver si consigue comprar alguna deuda aceptable denominada en dólares, con un descuento mayor al especificado por las autoridades de esa nación. Si el mercado secundario de préstamos asigna a la deuda del país un precio de 55 centavos por dólar, la compañía compradora transmite a las autoridades locales el adeudo sobre el cual recibió un 45o/o de descuento. A continuación las autoridades pagan en moneda nacional con un 20o/o de descuento sobre el tipo de cambio vigente entre el dólar y el circulante nacional. Finalmente, la moneda local pagada se utiliza para comprar acciones de la subsidiaria de dicha compañía en el país anfitrión (Leroy O., Lanay; 1987).

MODALIDAD ECUATORIANA

- La capitalización se inició mediante una regulación dictada por la Junta Monetaria el 3 de diciembre de 1986.
- Se limita el monto de la deuda a capitalizarse a la deuda privada sucretizada, o sea, en ese entonces, 1.300 millones de dólares, o el 12o/o del total.
- La capitalización, por tanto, debía servir para el pago de la deuda externa sucretizada (créditos de estabilización).
- El Banco Central recibe los documentos a la par: 100o/o del valor nominal.
- El plazo mínimo para la repatriación de capitales se basa en la tabla de amortización de la deuda externa.
- Las utilidades podían remitirse a partir del quinto año de inversión.
- El 20 de enero de 1987, el MICIP emitió la resolución No. 104 en la que consta los sectores de inversión: agricultura, pesca, agroindustria, manufactura, minería, turismo, forestación, finanzas y seguros.
- El 9 de febrero de 1987, mediante la regulación 408-87, se introducen modificaciones al sistema: se amplía el espectro de deuda considerada elegible; la capitalización se extiende para la constitución de nuevas empresas; se amplían los pagos

mediante conversión a otras obligaciones con el Banco Central; se favorece una mayor participación en la operación a los intermediarios financieros.

- El 20 de agosto de 1987, luego de 10 meses de vigencia, la capitalización fue suspendida indefinidamente.
- En el período se habría capitalizado deuda externa por 30 millones de dólares, apenas el 20/o de la deuda externa privada y el 0.30/o de la deuda total.
- Participaron casi por igual, empresas financieras y productivas aunque el mayor valor de capitalización correspondió a estas últimas (Hoy, 4 de Marzo de 1988).
- El 90o/o de la capitalización fue efectuada por inversionistas residentes en el Ecuador. El 10o/o restante corresponde a inversionistas extranjeros.

La suspensión del proceso fue justificada por el Ministro de Industrias de aquel entonces, Ricardo Noboa, en los siguientes términos: “no ha funcionado a la altura de las expectativas de las autoridades económicas”, ...es necesario “gradualizar la capitalización misma” y “replantear los sectores estratégicos a los cuales se debería dirigir la conversión de deuda en capital. Por ejemplo, agricultura, pesca y agroexportación” (Hoy, 21 de agosto de 1987).

Si comparamos el programa típico de la conversión con la modalidad ecuatoriana se observa que el Banco Central del Ecuador no obtuvo ningún beneficio del descuento de la deuda externa en el

mercado secundario, el mismo que fue absorbido íntegramente por los conversionistas privados. Que los inversionistas ecuatorianos participaron en mayor proporción que los extranjeros lo que significó una presión muy fuerte sobre el tipo de cambio del mercado libre para obtener las divisas necesarias. Que el monto de la deuda capitalizada (entre 30 y 70 millones de dólares) en el mejor de los casos significaba un ahorro del pago de los intereses no mayor a los 7 millones de dólares anuales frente a pagos totales que bordean los 1.000 millones de dólares por año.

CONVERSION: APARIENCIA Y ESENCIA

A nivel de la apariencia, el trueque de deuda por inversión en el activo provocaría los siguientes efectos benéficos:

- Repatriación de los capitales nativos fugados.
- Inyección de recursos externos frescos a la economía.
- Disminución del servicio de la deuda con el consecuente ahorro de divisas.

REPATRIACION DE CAPITALES

El margen entre la cotización de la deuda en el mercado secundario y lo que paga el Banco Central, sea con descuentos prefijados o establecidos por el mercado (subasta), representa una ganancia atractiva, pero, al parecer, insuficiente para quebrar el férreo cos-

mopolitismo de los capitalistas ecuatorianos que mantienen miles de millones de dólares en el exterior. Desgraciadamente no se dispone de información oficial o estimaciones sobre capitalización y repatriación de capitales fugados para un comentario más amplio. Sin embargo, si comparamos los montos involucrados en la conversión, 30 millones de dólares, frente a 3.000 millones en que se estiman los depósitos de residentes en bancos extranjeros el posible impacto en una repatriación es casi nula.

INYECCION DE RECURSOS FRESCOS A LA ECONOMIA

Como declaró el actual Ministro de Gobierno, el mecanismo "no representa una inyección de recursos externos frescos, pues el aumento de capital se produce solo contablemente" (Andrés Vallejo, Diario Hoy, 16 de diciembre de 1989).

En efecto, las divisas del inversionista quedan en manos del banco acreedor. Al Ecuador viene solo un certificado con el que la empresa beneficiada hace un cambio contable, es decir pasa una cifra del pasivo al activo. No aumenta por tanto el capital de las empresas, no viene un solo dólar. Mejora desde luego la estructura financiera de la empresa, lo que les permite una mayor apertura crediticia.

DISMINUCION DEL SERVICIO DE LA DEUDA Y AHORRO DE DIVISAS

El "ahorro" en divisas no corresponde a la totalidad del documen-

to de deuda negociado, sino a los vencimientos de capital e intereses del año correspondiente.

De otro lado, la carga o el peso que representa actualmente el servicio de la deuda en el futuro estaría dado por la re-exportación de capital y la remisión de utilidades y con un doble agravante: primero, el inversionista puede obtener en un año una tasa de rentabilidad muy superior a la tasa de interés (10o/o en promedio) que paga el país; segundo, mientras los pagos del servicio de la deuda se han realizado de acuerdo a la disponibilidad de divisas, la remisión por inversión se efectúa a través del mercado libre o del mercado oficial. O sea, es más inflexible.

El efecto positivo es mas bien aparente, puesto que "no alivia la situación de transferencia de excedentes hacia los países del centro, sino que cambia solamente los títulos jurídicos en nombre de los cuales se realizan tales transferencias" (Hinkelammert; 1988). Menos aún puede representar una solución al problema general de la deuda, pues así se vendiera todo el Ecuador, quedará un remanente de deuda por pagar.

EFFECTOS PERJUDICIALES RECONOCIDOS

Tanto los análisis realizados como la experiencia coinciden en señalar efectos adversos en la oferta monetaria (inflación) y en el tipo de cambio. También se cita, aunque sin insistencia, los "desequilibrios en la estructura de la propiedad de las empresas productivas nacionales", o dicho sin eufemismos, el peligro de una mayor desnacionalización del aparato productivo.

EFFECTOS MONETARIOS

La operación de conversión no es neutra en términos monetarios aunque la capitalización se limite al pago de la deuda externa privada al Banco Central, y ello porque disminuye la "desmonetización externa" y la "destrucción de dinero", lo que equivale a más creación (Pablo Lucio Paredes, Expreso, 9 de diciembre de 1986).

Si se amplía el mecanismo para la creación de nuevas empresas, el efecto monetario expansivo es inevitable, aunque desde luego contrarrestable como veremos más adelante.

EFFECTOS CAMBIARIOS

Las presiones alcistas en el tipo de cambio, pueden provenir de dos fuentes: una, de la mayor demanda de divisas en el mercado libre por parte de inversionistas nacionales que desean comprar deuda externa; y otra, del posible destino a la importación de los recursos que se pueden obtener en base a una mejor relación capital/pasivo de la empresa capitalizada.

FACTORES CONTRARRESTANTES

Para todas las objeciones anotadas respecto de los "beneficios" de la capitalización y para los efectos negativos reconocidos, se pueden ofrecer medidas o mecanismos contrarrestantes que pueden ser efectivos en unos casos pero a costa de generar otros efectos quizá más negativos:

-
- Así, para obtener recursos externos frescos se sugiere introducir la obligatoriedad de que la inversión se financie en un 50o/o con la capitalización y el 50o/o restante con “recursos frescos” (Pablo Lucio Paredes, *Ibíd*). Una medida lúcida y bien intencionada pero que contradice la lógica del capital: el “capital fresco” no puede reemplazar a un certificado de deuda que es mucho más barato.
 - Para que los pagos de dividendos y de capital a los inversionistas externos sea menor al pago de intereses y de capital a los acreedores, al menos en los primeros años, se deben programar dichas remesas. Otra sugerencia muy racional pero que tiene el defecto de contradecir la naturaleza y las expectativas del capital y lo ahuyentan.
 - Para contrarrestar los efectos adversos en la oferta monetaria, a corto plazo, se ha sugerido limitar la capitalización a la compensación de obligaciones internas y la emisión de papeles de deuda interna, lo cual restringe “negativa y fuertemente el mecanismo de la conversión” al negar el acceso de empresas que requieren liquidez pero que no deben al Banco Central, o la creación de nuevas empresas. Pero, a su vez acceder a esta demanda significa abrir nuevamente las presiones sobre la oferta monetaria.
 - Se sugiere también que el gobierno utilice otros instrumentos de compensación monetaria y las operaciones de mercado abierto.
 - Para contrarrestar los efectos desestabilizadores en el merca-

do de cambios, se puede restringir el acceso al mecanismo exclusivamente a inversionistas extranjeros o a residentes con capitales en el extranjero; pero ello a más de significar un discrimin al inversionista nacional, concede un subsidio que perturba la asignación interna de recursos.

- Asimismo, para evitar las presiones alcistas como consecuencia de un incremento de importaciones de las empresas capitalizadas, se sugiere limitar las importaciones de maquinaria y bienes de capital, lo que produce también el efecto señalado en la asignación de recursos.

Estos breves comentarios acerca del proceso de conversión y sus contradicciones tienen la virtud de revelar el drama que viven los técnicos de la política económica del Estado. En efecto, comprometidos a aceptar el orden económico y social existente como inmutable, y pensando solo con categorías que reflejan las relaciones capitalistas de producción, están inexorablemente encerrados en una trampa: la obligación de tener siempre que elegir entre dos opciones opuestas e igualmente perjudiciales” (P. Baran, 1976). Al igual que el condenado a muerte que tiene la “libertad de elegir” entre la silla eléctrica y el pelotón de fusilamiento, los encargados del manejo de la política económica, están permanentemente atormentados por la cuestión de saber si la irracionalidad del monopolio es mejor que la anarquía del mercado; si la sustitución de importaciones es mejor que el fomento de las exportaciones; si la inversión extranjera es mejor que la deuda externa; si la remesa de utilidades es mejor que la remesa de intereses; si la deuda externa es preferible a la inflación o viceversa.

DEUDA EXTERNA O INVERSION: LA VERDADERA NATURALEZA DE LA INVERSION EXTRANJERA

Deuda externa e inversión extranjera directa (IED) constituyen dos modalidades de inversión del capital financiero internacional. Históricamente se puede demostrar que el origen de la deuda externa de América Latina está ligado al financiamiento de la remisión de utilidades de la IED, en los años 50-60. En la segunda mitad de la década de los años 70 y en los años 80, en cambio, el crecimiento de la deuda tiene como eje el servicio de la deuda. América Latina entra en "una dinámica de endeudamiento sin límite motivada, entre otras razones, por la misma deuda y que sólo sirve al servicio del mismo endeudamiento; y agravada en correspondencia con el aumento de las tasas de interés y de la disminución de los productos de exportación" (P. Vuskovic, 1982).

Hinkelammert denomina a este proceso "el automatismo de la deuda". En la medida en que el excedente comercial de nuestros países (saldo favorable de la balanza comercial) no cubre el pago de los intereses, estos se capitalizan directamente o a través de nueva deuda para financiar su pago. "El automatismo de la deuda hace crecer la parte no pagada de los intereses adeudados en forma exponencial y crea de esta forma un capital ficticio cada vez mayor. Este capital ficticio forma necesariamente parte de los activos de la banca. Cuanto más se evidencia su carácter ficticio, provoca una crisis de confianza y amenaza la existencia misma de la banca".

"Por esta razón, la banca tiene que preocuparse para que el capital ficticio no crezca demasiado. Una anulación parcial de la deuda puede ser un medio eficaz para este propósito". Y en esa misma

dirección apunta la conversión de la deuda externa. La parte de la deuda ficticia que no se puede pagar ni cobrar de ninguna manera en divisas transferibles, puede cobrarse en activos o en moneda nacional. "Además del excedente máximo transferible de América Latina (el capital financiero internacional) puede ahora recibir el equivalente de la parte ficticia de la deuda en moneda nacional". "Una deuda que no vale nada, es cambiada por la riqueza que queda en las naciones de América Latina" (Ibid). He ahí el verdadero sentido de la conversión.

Por lo demás, las dificultades para atender el servicio de la deuda a pesar del esfuerzo por incrementar las exportaciones no pueden hacernos olvidar el verdadero carácter de la inversión extranjera directa, cuya característica esencial radica en la movilización de recursos internos que se van transformando en capital extranjero y del que derivan transferencias de utilidades hacia el exterior.

Ni en las condiciones consideradas normales, y menos en el caso de la conversión de un crédito irrecuperable en inversiones directas, se puede esperar una transferencia de ahorros externos o de divisas desde el extranjero. "Es evidente que no se puede hablar de una participación del ahorro externo vía inversión extranjera directa. No hay ni siquiera algún aporte inicial, a no ser el barco de Cristóbal Colón y las armas que llevaba. Sin embargo, el mismo Cristóbal Colón financiaba ya su viaje de vuelta por las transferencias de utilidades derivadas de las inversiones extranjeras directas que él había dejado tras sí en una isla en las Antillas" (Ibid.).

En el Ecuador, desde 1970 hasta 1987, el aporte neto de divisas es positivo en 4 años y negativo en los 14 restantes. La inversión ex-

tranjera directa deviene en el reciclaje de una parte de las remesas de utilidades, como se aprecia en el Cuadro 1.

Pero la destrucción del mito de la "ayuda" para el desarrollo de inversión extranjera surge del resultado final del endeudamiento que revierte los flujos de capital considerados "normales" o "naturales" y convierte a países como Ecuador en exportador neto de capital (Cuadro 2).

Cuadro 1
ECUADOR: INVERSION EXTRANJERA DIRECTA (IED)¹
Y REMISION DE UTILIDADES EN MILLONES DE DOLARES
(1970-1987)

AÑOS	IED	REMESA DE UTILIDADES	APORTE NETO DE LA IED
1970	89	19	70
1971	162	25	137
1972	81	55	26
1973	52	125	- 73
1974	77	203	- 126
1975	95	58	- 37
1976	- 20	91	- 111
1977	34	110	- 85
1978	49	116	- 67
1979	63	94	- 31
1980	70	111	- 41
1981	60	100	- 40
1982	40	80	- 40
1983	50	60	- 10
1984	50	70	- 20
1985	62	126	- 64
1986	70	120	- 56
1987	75	130	- 55

1/ Balanza de Pagos, cuenta de capitales.
FUENTE: Estadísticas del Ecuador, ILDIS.

Cuadro No. 2

ECUADOR: FLUJO NETO DE CAPITALES POR DEUDA EXTERNA,
EN MILLONES DE DOLARES (1982-1988)

AÑOS	DESEMBOLSOS	AMORTIZACIONES	INTERESES	FLUJO NETO
1982	1.578.5	1.218.3	766.7	-406.5
1983	808.9	202.1	669.0	-162.2
1984	424.9	211.7	840.3	-627.1
1985	652.8	222.3	775.2	-344.7
1986	1.150.7	300.9	704.3	-65.5
1987	1.347.5	1.030.9 ¹	720.5 ²	-403.9
1988	596.4	1.914.0 ¹	930.8 ²	-2.248.4

1/ Incluye amortizaciones no pagadas.

2/ Incluye intereses no pagados.

FUENTE: Banco Central del Ecuador. Memoria 1987. CONADE.

A MANERA DE CONCLUSIONES

- Los procesos de conversión se inscriben en el marco de los intereses de capital financiero internacional y su política de no ceder nada. La parte de la deuda que no la pueden cobrar a través de la extracción del máximo excedente comercial transferible en divisas, la tratan de cobrar en moneda nacional y/o en propiedad de activos.
- No se presenta ningún aporte neto de divisas frescas desde el extranjero, y puede, en cambio, generar una remisión de divisas mucho mayor que el pago de intereses.
- Las medidas sugeridas para contrarrestar los efectos negativos

reconocidos de la conversión (inflación e inestabilidad cambiaria) tienden a limitar las posibilidades de aplicación del programa.

- Los espacios en sectores estratégicos de la economía que no están bajo control del capital extranjero en el Ecuador son más bien limitados, lo que reduce las expectativas cuantitativas de la conversión. Con excepción de Chile, cuyas conversiones alcanzan el 250/o de su deuda externa, el resto de países ha llegado a niveles más bien modestos y el proceso comienza a desacelerarse.
- Las soluciones propuestas y aplicadas, hasta ahora, para solucionar el problema de la deuda externa conducen a su agravamiento. En la medida que la deuda externa es el producto del sistema de relaciones económicas internacionales vigente, en particular, del sistema financiero y comercial, solo podrá desaparecer con ese sistema.

BIBLIOGRAFIA

- Banco Central del Ecuador. Departamento de Indicadores Económicos. Sección Exterior. 1989.
- Barán, Paúl. Excedente Económico e Irracionalidad capitalista. Humo Editores, 4a. Edición. Bogotá, Colombia, 1986.
- CEPAL. La evolución del problema de la deuda externa en América Latina y El Caribe. Estudios e Informes de la

CEPAL, No. 72. Santiago de Chile, 1988.

- Diarios Hoy, El Comercio, Ultimas Noticias, Expreso. Las opiniones sobre el problema de la conversión de la deuda externa en el Ecuador (capitalización), expresada por funcionarios públicos, expertos, analistas, líderes empresariales y de los trabajadores, etc., constan en las siguientes ediciones:
Hoy: 28 Nov. 1986; 04 Dic. 1986; 14 - 16 Dic. 1986.
El Comercio: 12 Nov. 1986.
Ultimas Noticias: 24 Nov. 1986.
Expreso: 14 Nov. 1986; 9 - 17 Dic. 1986.
- Hinkelammert, Franz. La deuda externa de América Latina: el automatismo de la deuda. Ed. DEI, San José, Costa Rica, 1988.
- Leroy O., Laney. El mercado evolutivo de la deuda del tercer mundo. En Revista Perspectiva Económica, No. 61, 1987/5. Oficina Editorial Agencia de Información de los Estados Unidos. Sobre el tema de la conversión existen artículos de otros autores, en los números 59, 60, 62, 64 y 65 de la revista citada.
- Vuskovic, Pedro. La deuda externa: obstáculo fundamental a la superación de la crisis y la continuidad del desarrollo CIDE, México, 1983.

X
**EL SISTEMA MONETARIO INTERNACIONAL Y LA
ECONOMIA ECUATORIANA:
LA VIGENCIA DEL PATRON ORO**

Gabriel Castro

Cuando se crea en Bretton Woods el Fondo Monetario Internacional, se establecen las condiciones y demás principios que regirán en adelante el comercio exterior de los países de la órbita capitalista. Las reglas del juego son iguales para todos sus miembros. Al no considerar el desarrollo de los países son evidentes las desventajas con que entran los más pobres. La gravedad del asunto es aún mayor al no existir la más remota posibilidad de conseguir un tratamiento preferencial. Si los países desarrollados se reunieron para, en conjunto sortear y hacer frente a las crisis y los conflictos mundiales, es explicable que en las conferencias de Bretton Woods y en las posteriores no se escuchen los planteamientos de las economías del tercer mundo, como despectivamente se ha dado en llamar a las economías capitalistas dependientes. Los argumentos de los pobres no tienen oídos receptivos en los foros internacionales. Las decisiones finales, y las que en definitiva se llevan a la práctica,

solo son de exclusivo beneficio para los más desarrollados y fundamentalmente para los Estados Unidos.

Hay que tener muy en cuenta, por otro lado, que los países pobres centran toda su actividad económica alrededor del comercio exterior. Han sido y son eternos exportadores de materias primas, sobre todo de alimentos de origen agrícola y minerales; a su vez, importadores de bienes elaborados y de capital. Los agregados nacionales al depender de las variables externas, condicionan la economía a incrementar permanentemente las exportaciones, de lo contrario se agravan los problemas de pobreza y de miseria; surgen las crisis económicas con serias repercusiones políticas. Las crisis como producto de la inelasticidad de las exportaciones, así como de factores cambiarios-monetarios, son continuas y desastrosas.

Comercio exterior y desarrollo tardío

La fragilidad del comercio exterior debería ser motivo suficiente para que quienes controlan el comercio mundial asignen un trato preferencial a los países tradicionalmente perjudicados en las relaciones comerciales por el carácter desigual del intercambio que cobra transparencia en la tendencia permanente a la baja de los precios de exportación y el alza de la cotización de las importaciones. Acosados por las continuas devaluaciones y la inflación, muchas de las veces acompañada de recesión, tienen que soportar estoicamente la salida de capitales; la disminución de su capacidad de compra; la caída de la reserva monetaria internacional; iliquidez; déficit de balanza de pagos y de orden presupuestario; incapacidad de acceso a las fuentes internacionales de financiamiento; desempleo

con su secuela negativa en los indicadores sociales; etc., entre los rasgos más perjudiciales de nuestras economías. Lo anterior, al parecer, puede llevar a la conclusión sin exageraciones, que es en esta forma de vinculación al comercio mundial donde habría que buscar una de las mayores causales del retraso.

El buscar un trato preferencial en los foros internacionales, constituye una justa aspiración de nuestros países que no pueden salvar el obstáculo del intercambio desigual. Un nuevo ordenamiento económico internacional se hace necesario no sólo para las aspiraciones de los países subdesarrollados sino como algo vital para la supervivencia misma del sistema cuya finalidad es la reproducción y valorización del capital.

Vinculación del Ecuador al sistema monetario internacional

Para el análisis del caso ecuatoriano, los parámetros anteriores definen su situación, es decir: economía capitalista de desarrollo tardío en sus relaciones de producción, dependiente del comercio exterior bajo los postulados del intercambio desigual.

Al igual que en otros países similares del resto del mundo capitalista, se estableció el patrón oro en la época de ascenso y desarrollo del capital, y el patrón dólar después del segundo conflicto mundial. Para el estudio de la vinculación de la economía ecuatoriana al comercio mundial sólo se considera la era republicana, bajo los siguientes procesos económicos:

1. Vigencia del patrón oro y del liberalismo económico:

ascenso y desarrollo del comercio exterior por ventas externas de cacao.

2. Período de crisis y conflictos mundiales: caída del patrón oro y nuevos ensayos monetarios internacionales.
3. Los patrones monetarios desde los años 50:
 - a) Nuevo auge agroexportador promovido por el banano.
 - b) Caída y crisis del comercio exterior de los años 60.
 - c) Auge petrolero (años 70).
 - d) Crisis por la deuda externa (años 80).

Los procesos citados arriba demuestran cuán vinculada se encuentra la economía ecuatoriana a la estructura del sistema monetario internacional y cuán flexible su devenir histórico por estar sujeta a las inelasticidades del comercio internacional.

El patrón oro en el Ecuador

La economía ecuatoriana, en la época republicana y desde la época colonial ha basado su actividad económica en el comercio exterior. Inclusive el crecimiento y expansión, por un lado, y contracción de la economía, por otro, ha dependido y depende de las variables internacionales.

La situación actual y el devenir histórico ecuatoriano así lo comprueba hasta la saciedad. Cuando en el comercio mundial el patrón oro era el pilar de las transacciones internacionales y el li-

beralismo económico constituía la corriente en boga del pensamiento económico, los negocios más importantes se realizaban mediante monedas de oro y plata.

En el Ecuador la economía giraba alrededor de la hacienda que producía para el incipiente mercado teniendo como patrón de cambio el oro y la plata. A pesar de encontrarse rezagados y atrasados en el avance de las fuerzas productivas que reflejaban el mantenimiento de relaciones de producción anárquicas o más bien autárquicas, existía unas veces el patrón oro y en otras el patrón plata como equivalente general, como un parodia cruel y burda de lo que ocurría en el mercado mundial.

En el Ecuador de ese entonces, retrasado en todos sus órdenes a imagen del desarrollo capitalista, los metales preciosos constituían el equivalente general de las transacciones comerciales y relaciones mercantiles y, desde luego, el liberalismo económico indicaba los derroteros por los que debía guiarse la economía. En la época no faltaron los ilícitos, igual como ocurría en Europa la falsificación de las monedas y su consecuente depreciación (desgaste) no sólo que enriquecía a quienes negociaban con ellas, sino que constituyó la causa primordial para que surgiese la primera gran crisis "monetaria" por el año de 1845 según afirma Alberto Carbo. Esta crisis revistió profundas raíces estructurales que hicieron tambalear, incluso, a los gobiernos de la época, a pesar de ser predominantemente represivos.

El ascenso del comercio exterior, cobra especial importancia a partir de la segunda mitad del siglo pasado. El producto principal de exportación es el cacao, alrededor de éste se configura un grupo económico que controla el comercio internacional y pasa paulati-

namente a crear un sistema bancario-financiero privado que jugará un papel preponderante no solo en el ámbito económico del país, sino en el campo político hasta prácticamente 1927, año en el que se crea el Banco Central.

Este sistema financiero es tan importante en la época que, inclusive, para reemplazar el oro como equivalente, emite su propio dinero (billete). Es importante destacar que aunque continúan como equivalentes los metales preciosos, los billetes emitidos por los bancos cumplen igual papel y son aceptados en el comercio bajo la garantía de reservas. Sin embargo, el exceso de emisiones fue la causa principal de la segunda gran crisis de 1874, que desde luego enriqueció a pocas familias a costa del empobrecimiento de las mayorías.

Hay que destacar un hecho importante en medio de las dos crisis: se produjeron precisamente en el período de ascenso de las actividades agroexportadoras teniendo como trasfondo la lucha sin cuartel entre conservadores (terratenientes) y liberales (agroexportadores) por detentar el poder político del Estado. Tal hecho radicaba en el negocio y falsificación de las monedas de oro y plata, así como en la exorbitante e irresponsable emisión de billetes que hizo posible que quienes controlaban el comercio exterior y el sistema bancario den inicio a un proceso de acumulación sin precedentes que de hecho necesitaba romper las trabas que impedía ampliar el mercado de trabajo.

El auge agroexportador de los años siguientes y el incremento de la actividad de los bancos y compañías de seguros aceleraron el proceso de liberalización económico-político.

Primer auge agroexportador y patrón oro

El gran auge cacaotero ecuatoriano se lo ubica entre los años 1895 y 1917. Es decir, coincide con el ascenso de los gobiernos liberales en el control del Estado. Estos gobiernos, se encuentran estrechamente vinculados a los sectores agroexportadores y bancarios y esta época se convierte en la de los años "dorados" de la economía ecuatoriana. Los resultados del incremento del comercio se traduce en bonanza económica. Tanto las exportaciones como las importaciones alcanzan niveles sin precedentes. Carbo, en su "Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador", textualmente dice:

"La mejor prueba de la relativa amplia capacidad de la situación monetaria y bancaria de esa época, es que entre 1900 y 1917, se realizaron, entre otras las grandes mejoras siguientes:

- Se reconstruyó Guayaquil, después del gran incendio de 1896 y del incendio grande de 1902.
- Se construyó el ferrocarril de Guayaquil a Quito, y se inició la construcción del ferrocarril de Quito a Ibarra.
- Se instaló la planta proveedora de agua contra incendios, los tanques y la red de distribución con sus respectivos grifos.
- Se terminó la obra de la segunda provisión de agua potable, desde las fuentes del Río Blanco y Agua Clara.
- Se iniciaron las obras de embellecimiento, canalización y pa-

vimentación de las ciudades Guayaquil y Quito.

- El valor declarado de la exportación, aumentó de 7'521.463 dólares en 1900 a 13'423.204 dólares en 1917; y,
- El total de producción se realizó *sin inflación, sin aumentar el nivel general de precios y sin elevar el costo de la vida de las grandes masas de la población**. En aquel período de 17 años no existía el Banco Central, ni la Superintendencia de Bancos, ni Control de Cambios, Exportaciones e Importaciones. Lo único que existía, entonces, era el Patrón ORO con una paridad realista".¹

El patrón oro que regía el comercio exterior ecuatoriano, permitió la entrada por exportaciones de más de 13 millones de monedas de oro, solo en 1917, que se distribuyeron entre 20 familias agroexportadoras y bancarias que controlaban el comercio exterior y principalmente las exportaciones de cacao.

La situación de los marginados de la agroexportación

El ingreso de oro al Ecuador, si bien, como sostiene Carbo, permitió ampliar la capacidad de compra del país, mejoró las relaciones internacionales y contribuyó, en definitiva, a un buen funcionamiento de las variables macroeconómicas; sin embargo, olvida el autor, que el hecho de la bonanza a que condujo las exportacio-

*/ El subrayado es nuestro.

1/ Carbo, Luis Alberto, "Historia Monetaria y Cambiaria del Ecuador", Quito, pp. 93-94.

nes de cacao de ninguna manera se tradujo en un verdadero desarrollo económico. Esto se lo comprueba plenamente a más de ochenta años de ocurridos los hechos. En el mejor de los casos, simplemente mejoraron las relaciones comerciales internacionales y se incrementaron las riquezas de unas pocas familias, pues la industrialización como tal seguía siendo una quimera y se basaba únicamente en la industria textil, los ingenios azucareros, los aceites, grasas y jabones, lo cual a más de definir al país como eminentemente agrícola, los campesinos y trabajadores en general se encontraban marginados de los beneficios de las agroexportaciones. Las condiciones de miseria de los obreros y subocupados de las principales ciudades como Guayaquil, constituía la más clara expresión de la otra cara del "boom" cacaotero.

El auge agroexportador creó una población marginal alrededor de las ciudades donde se producía, explotaba y exportaba cacao. Los habitantes del campo, especialmente los pequeños y medianos propietarios, legal o ilegalmente, eran despojados de sus propiedades agrícolas y, ante la imposibilidad de reclamar justicia, tenían como destino final los tugurios urbanos. Igual sucedía con los campesinos de la Sierra, que ilusionados por la bonanza bajaban a la Costa y se ubicaban en las afueras de las ciudades, en humildes covachas, en condiciones extremas de pobreza.

La miseria de los marginados contrastaba con el exceso de riqueza de los 20 grupos familiares agroexportadores que a la vez controlaban el sistema bancario guayaquileño y por lo general tenían a sus familiares radicados en Europa. Estos contrastes son poco analizados por los historiadores económicos, entre ellos Carbo. Para la visión de estos autores, solo interesa los grandes denominadores o variables macroeconómicas, y no la situación glo-

bal de la sociedad. Consideran que el país solo lo componen unas cuantas familias favorecidas que se esconden detrás de las cifras y las estadísticas nacionales.

La relación legal y comercial

El patrón oro, combinado con el patrón plata fue el equivalente general tanto interno como externo de la economía ecuatoriana.

Así:

- | | |
|-------------|---|
| 1832 - 1838 | Patrón oro de facto |
| 1838 - 1849 | patrón plata de facto |
| 1852 - 1884 | patrón oro de facto, combinado con billetes emitidos por los bancos privados. |
| 1898 - 1917 | patrón oro interno y externo legal (acuerdo de caballeros). |

La implantación del Patrón oro legalmente en el mercado interno y externo coincide con el auge agroexportador de cacao y cuando a nivel internacional el oro es el dinero mundial. En esa época nuestro principal comprador de cacao era Inglaterra, el país más poderoso del mundo capitalista, le seguían Alemania y los Estados Unidos.

El patrón oro se implanta en 1898, previo al "Acuerdo de Caballeros" de 1897. Acuerdo entre banqueros, exportadores e importadores para determinar el tipo de cambio. Se estableció legalmente la paridad internacional del dinero ecuatoriano respecto de la libra esterlina y del dólar de los Estados Unidos.

La relación según la ley quedó establecida así:

1 libra esterlina = 1 cóndor = 10 sucres de oro

1 dólar de oro = 25 sucres.

Relación comercial internacional, que tenía como base la relación legal (*Ley de finos*). Las monedas, al igual que cualquier otra mercancía, y conforme había sucedido en la colonia, se negociaba interna y externamente.

Internamente, la relación legal (ley de finos) y la relación comercial hacían posible el lucrativo negocio de monedas. Siempre se presentaba una diferencia entre ambas relaciones y constituía la ganancia de los comerciantes. El procedimiento para determinar la *relación legal* del oro respecto de la plata era bastante sencillo:

Para conocer el peso puro del metal se multiplicaba el peso bruto, por la ley de finos².

Luego se comparaban (dividían) los resultados de los pesos puros de la plata para el del oro, y se tenía la relación legal. Esta llegó a variar entre 10 a 1, 17 a 1, 32 a 1 hasta bien entrada la República, lo cual quería decir que un peso de oro era igual a 10, 17 y 32 reales de plata. La relación legal indicaba el mayor valor de oro (Teoría del Valor Trabajo) y además, que la plata se devaluaba rápidamente aunque ambos metales podían ser envilecidos con relativa

2/ La ley de finos se obtiene de la siguiente manera: la pureza del metal existente en las monedas (21 quilates en el oro, y 252 gramos en la plata generalmente) se lo divide para el máximo de pureza del metal (24 quilates en el oro y 288 en la plata), el resultado de la operación es la ley de finos (0,8749 en el oro y 0,8745 en la plata).

facilidad por quienes negociaban con ellos.

En cuanto a la relación comercial (valor intrínseco) lo establecía el mercado (léase comerciantes) en base de la oferta de monedas o del comercio interno y externo. Ambas relaciones, la legal y la comercial, nunca coinciden en la práctica y su diferencia constituía la ganancia de los comerciantes. Cuando la legal (10 a 1), era menor que la comercial (11,25 a 1), cualquier persona (los comerciantes) compraban "legalmente" con 10 reales de plata un escudo de oro el cual podían vender, fundir o exportar libremente por 11,25 reales de plata (relación comercial) y obtener un 100/o de utilidad por esta simple operación, por su espíritu emprendedor y comercial (como diría cualquier liberal de la economía) el oro salía de la circulación.

A nivel internacional (exportación e importación de monedas), el negocio era similar. Igualmente se regían por la relación comercial y legal que existía en las diferentes monedas de los otros países. Pero además, la diferencia entre el tipo de cambio o cotización de mercado, y los puntos de exportación e importación, hacían lucrativo el negocio internacional del oro. Se exportaban monedas de oro cuando el tipo de cambio era más alto que el punto de exportación del oro (upper gold point) y se importaba cuando el tipo de cambio era más bajo que el punto de importación del oro (lower gold point)³. Las diferencias desde luego eran las ganancias de los comerciantes.

3/ Punto de Exportación: Paridad legal del sucre respecto del dólar más los gastos de exportación de monedas (20/o generalmente).

Punto de Importación: Paridad legal del sucre respecto del dólar menos los gastos de importación de monedas (20/o generalmente).

El intercambio desigual y ausencia de ajuste automático

En la época "dorada" de la economía ecuatoriana, las relaciones entre Ecuador y los países industrializados, teniendo como patrón del comercio el oro eran desfavorables para el país. Los precios de exportación fueron comparativamente inferiores a los importados, perjudicando a la producción nacional pero, beneficiando a Inglaterra fundamentalmente. Se exportaba más trabajo incorporado en las mercancías, fruto de la menor remuneración interna según la teoría del valor trabajo. El intercambio desigual en las relaciones internacionales entre los países ricos y pobres, es un proceso que corresponde a la economía capitalista, independiente de cual sea el equivalente general o cual sea el centro hegemónico de turno del mundo de la libre empresa.

Otro aspecto importante de destacar, es que existe mucha duda respecto al famoso *ajuste automático* con pleno empleo que los autores atribuyen al oro. Al menos en el caso ecuatoriano esto constituía una falacia en la mencionada época. La economía se desarrolla alrededor del comercio agroexportador, sin posibilidades industriales, con un mercado incipiente donde el desempleo y los bajos ingresos eran sus aspectos relevantes. El patrón oro en las economías pobres y aún en las industrializadas, donde también existen manchones de pobreza se presentan periódicamente las crisis y reviste serias limitaciones para alcanzar el bien general.

Desarrollo tardío (la industrialización rezagada)

La presencia de los liberales y, principalmente de las huestes alfa-

ristas en el poder hay que ubicarla en su verdadera dimensión histórica. Si bien las armas habían hecho posible la toma del poder político, las viejas contradicciones entre las formas serviles y el incipiente mercado, que se reflejaba en la lucha entre los terratenientes (el clero como arma ideológica) y la naciente burguesía agroexportadora-financiera, no habían sido liquidadas. Entre los liberales que gobiernan el país a fines del siglo pasado y principios del actual, se nota muy claramente, quienes estaban por acabar definitivamente con moldes tradicionales, Eloy Alfaro entre ellos, y quienes, por su parte, por medio de los pactos y las alianzas con sus también tradicionales rivales (los terratenientes) desean, a más largo plazo, consolidarse como clase social determinante de la sociedad, aunque con ello se extinga todo el espíritu revolucionario de los años pasados (los Plaza, los Andrade, entre otros). Los Alfaro estaban por el progreso y pregonaban la industrialización, el desarrollo del mercado y la redistribución de la propiedad agrícola (Ley de manos muertas). Al fracasar la aplicación de la Ley y no conseguir la redistribución de la tierra se deja intacto el poder de los terratenientes y la curia. La suerte de los progresistas estaba echada. La figura de don Eloy se había convertido en un pesado obstáculo para las políticas de las alianzas y la traición. Su sacrificio en la hoguera bárbara solucionaría aparentemente el conflicto. Eliminado el líder, el camino de las alianzas quedó allanado. Por ese camino transitarían en el futuro los liberales en franco maridaje con sus otros rivales, los terratenientes. El Partido Liberal dejó de ser la opción política de las grandes masas ecuatorianas. La posta la tomaría más tarde el Partido Socialista y el llamado populismo.

Pero este hecho no es solo político como la gran mayoría de histo-

riadores lo quieren adjudicar. Antes que nada es de orden profundamente económico. El sacrificio de Eloy Alfaro y de su vanguardia revolucionaria, acarrea como consecuencia que el desarrollo del capitalismo ecuatoriano se oriente, definitivamente, hacia las actividades agroexportadoras-financieras, vinculadas estrechamente al capitalismo mundial. Esto le imprime a la economía rasgos fundamentales: incipiente desarrollo industrial y del mercado; es decir, economía de desarrollo capitalista tardío tanto de sus fuerzas productivas cuanto en las relaciones de producción. Rasgos estos que de diversa manera siguen presentes en la configuración del desarrollo económico de nuestros días.

Períodos de crisis y conflictos mundiales:

Primera Guerra Mundial

Las crisis y los conflictos mundiales, afectan duramente a las economías pobres, dada su estrecha vinculación al comercio mundial, a las variables internacionales y al sistema monetario internacional. Los efectos de los enfrentamientos y las crisis repercuten, pues, con suma dureza en el Ecuador por su carácter de mono-exportador, falta de diversificación productiva.

En 1917, a pocos años de haberse iniciado el primer conflicto mundial, decaen drásticamente las exportaciones de cacao colocando en situación crítica las variables externas de la economía ecuatoriana. El fenómeno externo provoca desequilibrios en la balanza de pagos, con efectos negativos sobre la producción, el empleo, y desde luego aumentando la miseria de la mayoría poblacional.

La crítica situación del comercio exterior y del conjunto de la economía, a su vez, acarrearán inestabilidad política con cambios continuos de gobiernos dictatoriales. La masacre del 15 de noviembre de 1922, el exceso de control estatal, la Revolución Juliana de 1926, acto de repudio a la intervención del Banco Comercial y Agrícola en la política del país, indican que la situación de crisis provocada por factores externos, repercuten con dureza sobre los marginados, subocupados, asalariados y en menor medida sobre los mismos productores de cacao y los agroexportadores-financieros. El descontento popular y los gobiernos altamente represivos, son prueba de ello.

Durante los años 1924 a 1927, se produce un ligero incremento en las exportaciones, como producto de una relativa expansión del comercio mundial. Las ventas al exterior se diversifican en base de nuevos productos como el algodón, el arroz, papas y cacao, aunque este último sin alcanzar los niveles de principios de siglo.

A pesar de la relativa recuperación de las exportaciones, el sistema monetario interno se debatía en el mayor caos, ocasionado por las emisiones inorgánicas del Banco Comercial y Agrícola, banco extranjero de larga y nefasta trayectoria en el país. Esto obliga a la creación del Banco Central del Ecuador, por sugerencia de la Comisión Kemmerer (norteamericana), pese a la oposición de los banqueros privados.

Esta institución estatal tenía facultad para emitir exclusivamente el dinero que circule en el país; además de regular el tipo de cambio y ayudar (préstamos) en casos emergentes al sistema bancario privado.

“...la supranacionalidad supone un orden dotado de existencia propia y provista de una autonomía, limitada pero real, con relación a los Estados miembros. Por supranacionalidad se entiende dentro de esta perspectiva, una forma de organización internacional que engloba a varios Estados, que tiene fines y medios propios, y que goza de cierta autonomía, con relación a los Estados miembros, especialmente en lo que se refiere a la persecución de sus fines, a la formación de la voluntad de sus órganos, y al derecho de dictar normas jurídicas directamente obligatorias no solo para los Estados miembros, sino también para los nacionales de éstos”.⁴

Un proceso integracionista es eficiente porque cuenta con órganos comunitarios dotados de responsabilidad y capacidad supranacional.

- Autonomía de los fines: Los fines que persigue un proceso integrador son diferentes a los de cada uno de los Estados miembros.
- Autonomía de la institucionalidad: La integración cuenta con sus propias instituciones, distintas a las de los gobiernos de los Estados miembros. Así como el Estado crea instituciones para cumplir sus objetivos, la integración también requiere de instituciones propias para alcanzar sus fines y objetivos.

4/ Constantinesco, Leontín; Instituto Internacional de Estudios Jurídicos, Derecho de la Integración, pp. 591 y 592.

-
- Autonomía financiera: Todo proceso integracionista debe contar con sus propios recursos económicos, los mismos que provendrán de los aportes de los países miembros, dando lugar a la autonomía financiera frente a los Estados.
 - Autonomía diplomática: Un proceso integracionista constituye una persona jurídica de derecho internacional, que goza de autonomía en sus relaciones con la comunidad internacional.

4. Sistema Institucional

La integración se realiza en el marco de un conjunto estructurado, en forma más sólida que la rige el Derecho Internacional Público.

El sistema institucional de la Integración persigue:

- Formar una voluntad política.
- Crear una legislación que sea una respuesta a las realidades y requerimientos del espacio integrado.
- Regular el contencioso social sobre una jurisdicción obligatoria.
- Definir los organismos, competencias y atribuciones asignados a los mismos.
- Una distribución justa de las cargas y los beneficios deriva-

agrava los problemas internos en todos los órdenes.

Después del segundo conflicto mundial, se consolidan los Estados Unidos como centro hegemónico del mundo capitalista e implanta el dólar como dinero mundial. Este país establece las reglas de juego en la nueva estructura del sistema monetario internacional.

Ecuador, como era de esperarse, ingresa al Sistema y al Fondo Monetario que por esa época se crea. Su situación es la de un país marginado, pobre, retrasado, etc., con una cuota que no supera el 0,005 o/o. Sus delegados pasaron y pasarán en el futuro desapercibidos en las reuniones, y no tendrán posibilidad de que se respeten o por lo menos se escuchen sus planteamientos. El peso en este organismo internacional es totalmente nulo. Así se da apertura a la vigencia de un nuevo equivalente general: el dólar; cuestión que será analizada en una próxima entrega.

X
**NOTAS SOBRE LA INTEGRACION
 FRONTERIZA ECUATORIANO-COLOMBIANA**

*Guillermo Chulde **

1. Consideraciones Generales

La integración económica es el signo del tiempo actual y deviene en una interdependencia política que se refleja en todos los fenómenos.

Desde los grandes centros de poder económico y político se lanza una acción contra el principio de multilateralismo, propugnando y manteniendo el liberalismo, que sirve para imponer las condiciones a los países dependientes.

Las relaciones de los países se basan en el tratamiento bilateral de los problemas, consagrándose un sistema injusto, que tiene como

*/ Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador.

fundamento el "totalismo económico".¹

La crisis económica que afecta a los pueblos subdesarrollados ha cohesionado fuerzas centrípetas en los mismos, consolidando un egoísmo absurdo entre los países y dando paso a sentimientos de defensa nacionales. Así se explica la reacción latinoamericana y de los países del Tercer Mundo frente a la crisis, aislando a cada país y llevándolos a actuar solos, mientras los clubes de acreedores aplican todo su poder para extorsionarlos cada vez con mayor dureza.

Los países subdesarrollados han demostrado su vulnerabilidad frente a la crisis, en la medida en que no pueden desligarse de la misma. Para enfrentar esta crisis que repercute en la política económica social hay que crear mecanismos idóneos e inéditos que faciliten el aprovechamiento de los recursos en forma óptima.

La integración tiene que servir como instrumento para cambiar el actual orden de relaciones internacionales y la política económica.

La integración es una acción grandiosa y necesaria que impulsada por los pueblos subdesarrollados les permitirá vencer a la dependencia y a las imposiciones de los países capitalistas.

En esta perspectiva, la Integración se convierte en un requisito ineludible para la supervivencia de nuestros pueblos.

La práctica diaria de la Integración Fronteriza es la mejor demos-

1/ Término acuñado por Carlos Andrés Pérez.

tración de que se la acepta favorablemente y es garantía de que se irán venciendo obstáculos para dinamizar la economía y elevar el nivel de vida de los habitantes.

2. La Integración Ecuatoriano-Colombiana

La integración entre Ecuador y Colombia ha de entenderse como una constante histórica que se proyecta a través de los tiempos para forjar su destino común, como su origen.

Cuando el Rey de España decidió crear la Audiencia del Nuevo Reino de Granada tuvo presente que era necesario dar continuidad territorial a sus dominios. Consecuente con este criterio el monarca formuló la siguiente declaración:

“He resuelto por mi Real Decreto del 29 de Abril del presente año, que se establezca y ponga Virrey en la Audiencia que reside en la ciudad de Santa Fé, Nuevo Reino de Granada, y que sea Gobernador y Capitán General Presidente de élla en la misma forma en que lo son los del Perú y Nueva España, y asimismo he resuelto que el territorio y jurisdicción del expresado Virrey, Audiencia y Tribunal de Cuentas de la ciudad de Santa Fé ha de tener, es y sea, toda esa provincia de Santa Fé, Nuevo de Granada, las de Cartagena, Maracaibo, Caracas, Antioquia, Popayán y las de San Francisco de Quito, con todo lo demás y términos que ella comprende”.²

De la cita transcrita se aprecia que Ecuador, Colombia y Venezue-

2/ Ramos Pérez, Demetrio; Historia de la colonización española en América. Ed. Pegaso, Madrid, p. 46.

la formaban una unidad territorial que fue respetada y mantenida por la Corona Española.

Ecuador, Colombia y Venezuela, como colonias españolas constituían una entidad política definida, al más alto nivel, lo que reflejaba su integración política dentro de esta parte de los dominios de España.

Mediante la Cédula Real de agosto 29 de 1563 se creó la Audiencia o Presidencia de Quito, la misma que comprendía los territorios en los que había asentado el Reino de Quito.

Los Virreyes vinculaban las nacionalidades y sus territorios, en las Audiencias para efectos de la presencia o representación del Rey en su Imperio de América.

Las naciones fronterizas de los Virreynatos reforzaban los títulos jurídicos de su territorialidad en la geografía y determinación de la administración virreynal.

Al respecto, resulta interesante anotar lo que afirma Demetrio Ramos:

“Así como los distritos de las Audiencias constituían en Indias Provincias mayores, los Virreynatos, al reunir generalmente bajo su esfera varias audiencias, son la clase de división administrativa”.³

3/ Ibidem, p. 101.

Desde 1822 Ecuador se hallaba unido a la Gran Colombia, hasta el 13 de mayo de 1830 en que se produjo la ruptura de esta expresión de la unidad de los pueblos que emergieron de un mismo pasado.

La Gran Colombia, fruto de la genialidad del Libertador, es la síntesis de la integración de los pueblos y significaba la expresión de la voluntad de construir un mundo nuevo y de esperanza.

Los dos países bolivarianos han recorrido juntos largos trechos de su historia cobijados por una misma bandera y por ello son magníficos vecinos que saben que unidos pueden alcanzar mutuos beneficios y el bien común.

Nuestras raíces históricas comunes constituyen el fundamento más sólido de la integración fronteriza, porque fueron parte de una misma nación desde épocas precolombinas.

La grandeza histórica de los antepasados de estos dos países selló nuestra unidad, lo que permitió que las comunidades prehispánicas desarrollaran su vida con propia identidad, comunicándose en sus aspectos vitales, como son costumbres, tradiciones, economía, música, orfebrería, artes, etc.

La rica cultura de los pueblos que hoy son parte de las repúblicas de Ecuador y Colombia es el mayor aliento para su integración.

Entre los dos países existen circunstancias y elementos especiales que los identifican dentro de la Subregión Andina, por complementación de sus territorios, problemas y esperanzas.

ranzas.

No sería equivocado afirmar que el destino de Colombia interesa al Ecuador y viceversa, por lo que se concluye que la gran tarea de los dos países es trabajar por el fortalecimiento de nuestra solidaridad en todos los sectores. La frontera entre Ecuador y Colombia no es una línea que separa a dos Estados, sino que por el contrario, es un espacio en el cual se funden y conjugan dos voluntades y sentimientos para impulsar su desarrollo.

Dentro de este contexto resulta imprescindible puntualizar que la integración fronteriza es un proceso en virtud del cual los dos países aportan su voluntad y su acción para promover el desarrollo de la zona fronteriza y elevar el nivel de vida de sus habitantes.

3. Elementos de la Integración

La Integración, como todo fenómeno social, posee sus elementos. De modo general se pueden mencionar los siguientes:

- Supranacionalidad: radica en la transferencia de soberanías que realizan los Estados miembros que constituyen un proceso integrador.

Esta se explica por la mayor o menor autonomía de las instituciones que se crean en el esquema integrador, en la relación con los Estados miembros.

Leontín Constantinesco, al referirse a este tema sostiene que

La creación del Banco Central del Ecuador y la Ley de Incautación de Giros acaba con los privilegios y los problemas que ocasionaban el Comercial y Agrícola, pero a la vez demuestra mucho antes de que salgan a luz los trabajos de Keynes, que los años "dorados" de la economía ecuatoriana fueron solo historia económica del país.

A nivel internacional, y como ya vimos anteriormente, estimulado por el ligero repunte de las exportaciones de la segunda mitad de los años 20, se caracteriza por la búsqueda incesante de un nuevo equivalente general. Se ensaya el patrón oro barra y oro-cambio, e inútilmente se intenta volver al patrón oro en el período 1929-1932, período éste que coincide con la gran crisis de la economía mundial.

Períodos de crisis y retorno al Patrón Oro

El período de crisis mundial afecta igualmente a la economía ecuatoriana. Al ya decaído comercio exterior, a la baja en la producción interna, a los desequilibrios en la balanza de pagos y presupuestarios, se suman la desconfianza en los billetes emitidos por el Banco Central y la inestabilidad política continúa su largo camino hasta mediados del presente siglo.

El regreso al patrón oro, a semejanza de lo que sucede en el comercio mundial, suple algo la desconfianza en los billetes emitidos por el Estado. Resultaba poco drástico implantar este equivalente en el país, pues las mismas razones que hicieron fracasar su aplicación en el ámbito del comercio internacional, son las causas para su fracaso interno. Es importante destacar el hecho que anota Alberto

Carbo en su ya conocido libro: *Historia Monetaria y Cambiaria*. Según este autor, la suspensión del Patrón Oro y el derrumbamiento de la libra esterlina provoca inusitadas pérdidas en las disponibilidades del dinero mundial. El país tenía depositado en calidad de reservas, en Londres, 2'750.000.00 libras esterlinas, pero que con la devaluación de la moneda inglesa, se reducen considerablemente ocasionando una pérdida del orden de los 1'254.968.00 sucres, que fueron liquidados con cargo a las reservas del recién creado Banco Central del Ecuador. Errores similares, deliberados o no se cometerían con frecuencia en el futuro. Las pérdidas sufridas por el país, por esta falta de previsión, serán aumentadas en la medida en que bajen los precios de los principales productos de exportación (cacao, café, etc), haciendo descender drásticamente las reservas internacionales y ocasionando desequilibrios externos.

La Segunda Gran Guerra

Superada aparentemente y con dificultades la crisis mundial, devienen períodos de grandes oscilaciones monetarias: deflaciones e inflaciones provocadas en última instancia por la situación concreta en que se desarrolla el comercio internacional.

El decaimiento del comercio exterior por el segundo conflicto mundial acarrea, como siempre, en el país, reducciones en la producción, desequilibrios en las cuentas externas, baja en los niveles de ingreso, aumento del desempleo, etc. El descontento popular y la inestabilidad política, conduce a nuevas dictaduras cada vez más represivas. La inflación externa, nuevo fenómeno económico,

dos de la integración.

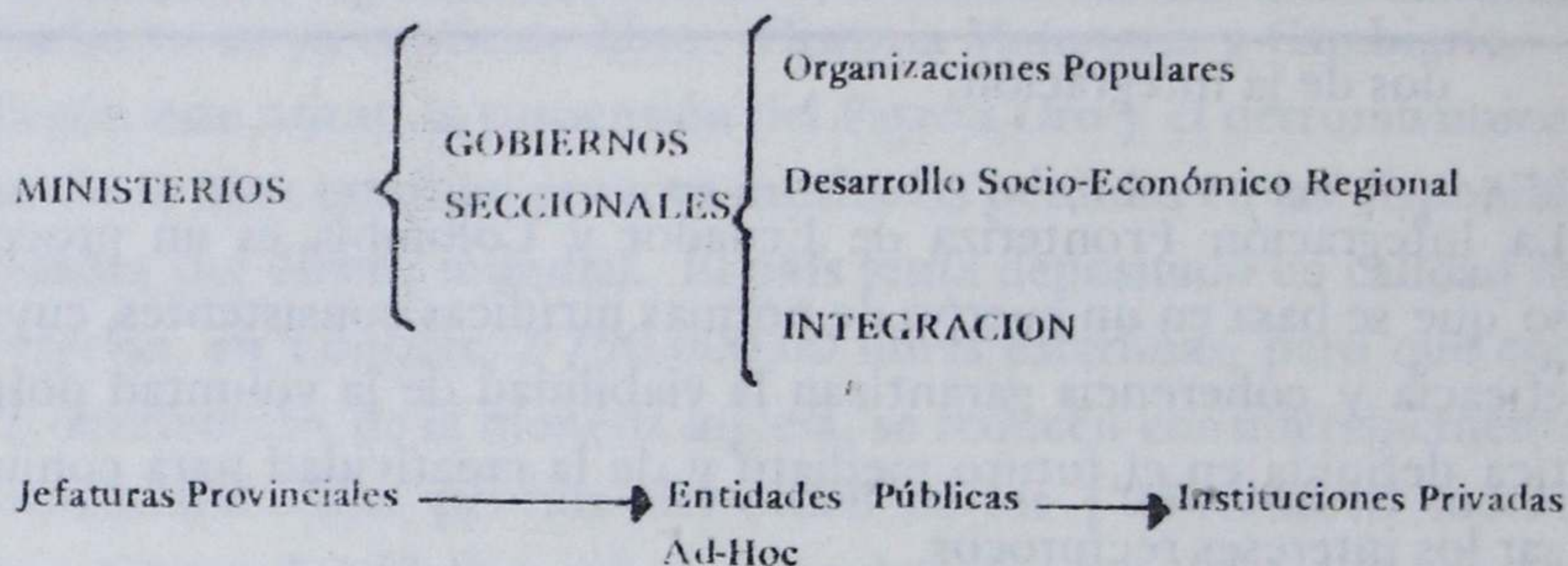
La Integración Fronteriza de Ecuador y Colombia es un proceso que se basa en un cuerpo de normas jurídicas consistentes, cuya eficacia y coherencia garantizan la viabilidad de la voluntad política definida en el futuro mediato y de la creatividad para conjugar los intereses recíprocos.

La voluntad política de los países expresada en sus instituciones brindará a la integración fronteriza la ejecución que se desea.

En los diversos instrumentos celebrados por Ecuador y Colombia se ha ido configurando el sistema institucional de la integración fronteriza, que regula las modalidades del funcionamiento, evolución, perfeccionamiento de la voluntad de las partes contratantes, las competencias asignadas a los órganos y los niveles de participación de los mismos.

El sistema institucional está integrado por un conjunto de relaciones de influencia que se produce alrededor del Estado. Esto supone la Integración de instituciones que encarnan la diversidad de la legislación y los objetivos sociales y económicos.

El sistema institucional de la integración fronteriza está dado por las instituciones que provienen de la sociedad civil y política. Así:



En este diagrama de influencias la sociedad política está representada por los Ministerios, las Jefaturas Provinciales, los Gobiernos Seccionales y las Entidades Públicas Ad-Hoc. Los poderes del Estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial actúan naturalmente como un entorno; es decir, como variables exógenas que si bien tienen una influencia, su impacto se siente a través de las instituciones del diagrama.

La Sociedad Civil está representada por las organizaciones populares, las instituciones privadas y las personas individuales.

Los Ministerios actúan directamente sobre y a través de las Jefaturas Provinciales, éstas reciben una influencia de los Gobiernos Seccionales de modo que a mayor consistencia de la acción de los Consejos Provinciales y Cantonales se producirá una mayor influencia en la acción de las Jefaturas Provinciales. Igualmente a mayor atributo de las entidades públicas creadas para el efecto del desarrollo y la integración se producirá una mayor influencia en los Gobiernos Seccionales.

Un incremento de acciones y un mejoramiento en el desarrollo so-

cio-económico regional, producirán un mayor proceso de integración.

5. Principales acciones y estrategias:

Para definir las principales acciones y estrategias que deberían ejecutarse para consolidar la integración fronteriza es necesario establecer los objetivos de un programa global y sectorial.

Estos objetivos serían:

- Contribuir al progreso económico y al bienestar de la zona fronteriza.
- Promover un desarrollo armónico y acelerado.
- Establecer un régimen que permita ordenar e incrementar el comercio.
- Promover inversiones públicas y privadas hacia el desarrollo industrial.
- Mejorar la infraestructura de la zona y los medios de comunicación, procurando su integración.
- Aprovechamiento de las potencialidades.
- Estimular la complementación de las economías.

La estrategia se basa fundamentalmente, en una serie de previsiones y combinaciones de diversos elementos que tienden a reunir y movilizar esfuerzos en un sentido dado y en un espacio temporal, señalando los contingentes de las distintas acciones prioritarias a fin de situarlas en una posición que aseguren el éxito o el logro de los resultados esperados.

Las estrategias de integración fronteriza de Colombia y Ecuador deben contener varios aspectos entre otros, las prioridades de política internacional, nacional, regional y local; identificando las "áreas problema" o "áreas críticas" y dimensionando las brechas de diverso tipo: político-administrativo, infraestructural, etc.

Consecuentes con los lineamientos generales, las acciones y estrategias deberían concretarse en los siguientes hechos:

- Integración del circuito fronterizo de transporte (empresa de taxis binacional), comunicaciones (teléfono directo Tulcán-Ipiales) e información.
- Fortalecimiento de los procesos económicos regionales y locales.
- Intercambio cultural, deportivo y social.
- Mecanismos de coordinación interinstitucional permanentes.

A fin de orientar y priorizar las políticas y acciones que permitan la implantación de los programas propuestos, la estrategia busca orientar el modelo andino de desarrollo revitalizando en su verda-

dero papel articulador de los espacios costeros, andinos y amazónicos.

En la subregión andina se considera esencial para el éxito de los programas señalados el fortalecimiento del eje Ibarra-Pasto, por ser estratégico no sólo para el comercio ecuatoriano-colombiano sino como paso obligado de las relaciones económicas entre Perú y Colombia.

La conducción efectiva de la estrategia exige cambiar aspectos con el crecimiento económico regional fronterizo y la potenciación del mercado bilateral; la mayor presencia de organismos gubernamentales nacionales coordinados binacionalmente; y la inclusión de aquellos grupos sociales fronterizos al margen de los beneficios del desarrollo y sometidos a condiciones de subsistencia.

La estrategia de desarrollo regional e integración fronteriza debe enmarcarse en tres dimensiones: la estrategia de acumulación, la estrategia de legitimación y la estrategia de sobrevivencia.

Es muy conocido que los instrumentos de política general no pueden ser manejados con predilecciones regionales. Pese a que las macrodevaluaciones y minidevaluaciones del sucre, contribuyen a reactivar la zona fronteriza, las decisiones de ejecutarlas o no deberá consultar el efecto que tiene sobre todo el sistema económico; y no específicamente en la zona fronteriza.

Por otra parte, se estaría dejando de lado el interés por resolver los problemas estrictamente locales, cuya solución no se encuentra necesariamente en medidas de carácter nacional. Finalmente, la polí-

tica macroeconómica no es suficiente para modificar la estructura productiva de una región y hacerlo menos vulnerable a factores externos.

La importancia de un acuerdo cambiario bilateral, es necesario, puesto que al estar, la zona, situada entre dos economías con monedas (sucre y peso) y políticas cambiarias diferentes, requieren de un convenio que permita cierta estabilidad cambiaria. Si no se llega a un acuerdo de esta naturaleza, no se podrá controlar las quiebras comerciales, las actividades especulativas, el intercambio no registrado y el desabastecimiento temporal de productos de primera necesidad.

6. La Integración Fronteriza y la Comisión de Vecindad

La integración fronteriza ecuatoriano-colombiana es una realidad históricamente reconocida que parte de la vida en común de las tribus de los pastos, quillasingas y caranquis, en la época precolumbina y que se expresa actualmente en los múltiples contactos de orden económico, social, cultural y de otros órdenes que existen en toda la zona desde el océano Pacífico hasta la Región Amazónica.

La integración fluyó por cauces naturales, con casi ninguna intervención estatal, hasta marzo de 1966, cuando los gobiernos de Colombia y Ecuador firmaron el Acta de Rumichaca que dio vigencia oficial al proceso. A partir de entonces, ha venido siendo incorporada en un marco legal de orden Latinoamericano, Subregional Andino y Binacional, dentro del cual, lejos de obtener bases suficientes para afirmarse y expandirse como se esperaba, se entor-

peció y disminuyó sustancialmente.

Las pruebas de lo señalado están en las numerosas trabas existentes, por ejemplo ahora, en el trámite de personas, vehículos y mercaderías por el Puente Internacional de Rumichaca.

El Protocolo de Quito de 1988, que marcó el inicio de un proceso de reactivación del Grupo Andino, pero con mayor profundidad la Declaración de Galápagos de 1989, para darle practicidad a ese proceso, entre otros propósitos de aplicación del Acuerdo de Cartagena, determina acciones a realizar para "elevar el nivel de desarrollo" de los espacios territoriales fronterizos entre países de la Subregión que presenten condiciones adecuadas, de acuerdo a su capacidad productiva, con el fin de reforzar los lazos de unión entre los países miembros.

En este contexto se inserta la viabilidad de acción a través de la Comisión de Vecindad, que en su última reunión especifica varias acciones en el corto, mediano y largo plazo, tanto para el desarrollo de las zonas fronterizas, como para considerar el tráfico fronterizo y para definir el marco jurídico del proceso y la armonización de la legislación.

Estas acciones se han plasmado con la firma de acuerdos y convenios en la ciudad de Esmeraldas el 18 de abril de 1990 por los Cancilleres de Ecuador y Colombia.

La Comisión de Vecindad es un mecanismo de coordinación, apoyo y seguimiento a la ejecución de esos acuerdos en todos los ámbitos, en el que participan directamente tanto organismos oficia-

les gobierno central y seccional- como sector privado, de los dos lados.

Las seis subcomisiones de Vecindad han tratado temas sobre el tránsito y transporte, para la extensión de horario de atención en la frontera de Rumichaca desde las 06H00 hasta las 24H00, zonas de libre circulación vehicular, transporte aéreo fronterizo, facilidades turísticas, etc.

En desarrollo económico, se ha tratado sobre programas de planificación para el desarrollo regional fronterizo binacional, promoción de proyectos industriales y artesanales en la zona fronteriza.

La subcomisión de Desarrollo Social y Cultural plantea la necesidad de un diagnóstico de la situación educativa, cooperación, reconocimiento de estudios y compatibilización en los distintos niveles educativos. Colaboración de capacitación a través de los acuerdos de SECAP - SENA, servicio fluvial ambulante de salud, etc.

En infraestructura se ha tratado sobre la carretera Esmeraldas-Tumaco, interconexión eléctrica Tulcán-Ipiales, construcción de los Centros Nacionales de Frontera en Rumichaca y en San Miguel, etc.

La subcomisión de Temas Especiales, analiza la viabilidad de cooperación Amazónica, Plan de Ordenamiento y Desarrollo de la Región Awá, Desarrollo y Protección de las cuencas Mira y Mataje, etc.

El sector privado ha tratado y organizado labores relativas a trans-

porte y turismo.⁵

Las acciones emprendidas por la Comisión de Vecindad han sido de pragmatismo, dando cumplimiento al mandato consignado en la Declaración Conjunta de 20 de junio de 1989 en Bogotá por los presidentes de Ecuador y Colombia. A pesar de que se han dado pasos importantes sobre este aspecto de fundamental importancia para la vida de los pueblos, falta bastante por hacer.

1. INTRODUCCION

Analizar los problemas financiero-crediticio empresarial ecuatoriano implica una serie de instrumentos, indicadores, variables, conceptos particulares del análisis micro-macroeconómico y referirse a un método metodológico que trascienda los niveles efectos perceptibles del crecimiento empresarial, capaz de demostrar la estrecha vinculación existente entre situaciones que se presentan en los ámbitos del financiamiento, la producción, circulación y consumo.

5/ Informe resumido de la Comisión de Vecindad Ecuatoriano-Colombiana.

X
**TRANSFERENCIAS DE RECURSOS FINANCIEROS
DEL ESTADO AL SECTOR EMPRESARIAL***
(Reflexiones metodológicas de la movilización
y valorización del capital)

*Marco Tafur S. ***

I. INTRODUCCION

Analizar los problemas financiero-crediticio empresarial ecuatoriano implica utilizar una serie de instrumentos, indicadores, variables, conceptos particulares del análisis micro-macroeconómico y referirse a un marco metodológico que trascienda los simples efectos perceptibles del crecimiento empresarial, capaz de demostrar la estrecha vinculación existente entre situaciones que se presentan en las esferas del financiamiento, la producción, circulación y consumo.

*/ El presente artículo constituye una parte de la cuestión teórica-metodológica de la investigación intitulada "La eficiencia del empresario ecuatoriano en el uso de los recursos financieros del Estado, 1980-86"; financiado por el CONUEP y la Facultad de Ciencias Económicas con su unidad ejecutora el Instituto de Investigaciones Económicas (IIE-UC).

**/ Investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Profesor de la Facultad de Economía de la Universidad Central del Ecuador.

De ahí que, una de las actividades básicas que se definió en el proceso mismo de la investigación fue desarrollar los instrumentos teóricos y metodológicos más aptos que permitan eliminar las tradicionales barreras que se supone existen entre el análisis micro y macroeconómico; asimismo se analiza el tránsito en uso de categorías teóricas y categorías prácticas, pues estas últimas definen y articulan el sistema de estadísticas contables y de producción de las empresas, como también del Estado, constituyéndose en los protagonistas centrales del presente estudio.

El diseñar una propia metodología que rompa con los esquemas tradicionales de análisis fue el mayor esfuerzo de una etapa de la investigación. En efecto, antes de su estructura definitiva fue necesario realizar una búsqueda de todos los trabajos que sobre el tema han realizado en el país. Se inicia estudiando una serie de trabajos con planteamientos teóricos metodológicos aislados, inconexos, aún cayendo en el típico análisis metafísico; analizan y plantean soluciones eminentemente microeconómicas, macroeconómicas o argumentos netamente monetario-financieros; llegando, por ejemplo, a afirmar que la reactivación de la demanda interna es la solución al problema financiero empresarial.

Intentando romper y/o traspasar las barreras del análisis mecanicista, se plantea un nuevo método de análisis sobre la base del proceso de producción; en él, utilizando los instrumentos de la teoría de empresa y de los agregados económicos se demuestra la estrecha interrelación entre los fenómenos que se presentan en las esferas del financiamiento y la producción. En otras palabras, el mayor esfuerzo en este momento del proceso de la investigación fue el de crear una metodología que permita manejar las herramientas fi-

nancieras en conexión con el proceso de producción y de circulación del capital.

Para facilitar el estudio del financiamiento empresarial, al proceso de producción se lo subdivide en dos momentos: la movilización del capital (proceso de circulación); y, la valorización del capital (ciclo de rotación de capital). En el primero se cuantifican las transferencias de recursos del Estado a empresas utilizando el sistema bancario nacional (Banco Central y banca privada) y la Corporación Financiera Nacional (CFN); para lo cual se diseñó, pacientemente, un esquema que permite cuantificar los recursos financieros que proporciona el Estado vía Banco Central al sector empresarial. Esta tarea fue minuciosa por la variedad de mecanismos, plazos, tasas de interés y cuentas con que opera la movilidad del capital-dinero. Se omite las transferencias directas del Estado, como por ejemplo las compras que realizan ENAC, ENPROVIT, el Plan MEGRAME 5 a empresas particulares, por no estar dentro de los objetivos del proyecto.

El segundo momento implicó utilizar varios métodos de estudio. En términos de administración-financiera se esquematiza cierta metodología para medir el rendimiento y evaluación sobre la inversión de capital.

Relacionando las dos esferas de análisis: producción y circulación vistos en conjunto, se pone a consideración una metodología sobre el cálculo de los períodos de rotación de los diversos componentes del capital y la duración media de las diversas fases que componen el ciclo de rotación del mismo. Esto sirvió de base para el análisis posterior del financiamiento empresarial, puesto que es importan-

te recalcar que éste no es algo independiente de dichos procesos sino por el contrario es dependiente y/o subordinado.

Siguiendo un orden metodológico se va llegando al meollo del planteamiento central del proyecto, relacionado a los canales de financiamiento de corto y largo plazos; para lo cual se plantea dos consideraciones operacionales: el financiamiento de corto plazo es aquel cuyo tiempo oscila dentro de un año; el de largo plazo se considera superior a un año; y ésto, en base a que más del 90o/o del total de créditos que entrega la banca privada a los diferentes sectores de la economía están dentro de la primera consideración.

Acto seguido, es posible estudiar la estructura financiera empresarial. Los balances consolidados del total de empresas vigiladas por la Superintendencia de Compañías y la información que se obtuvo de la aplicación de la muestra, son la base para ejecutar básicamente el análisis de las cuentas capital - financiera y resaltar el grado de endeudamiento bancario. Esto se complementa con la aplicación de la gama de índices financieros que se dispone, los mismos que facilitan precisar el comportamiento de la empresa respectiva en lo que atañe a la capacidad de entender los compromisos corrientes del capital de trabajo; el peligroso acercamiento o no de su capacidad de endeudamiento; etc.

Lo anterior es el punto de sustentación para estudiar la procedencia de los fondos de financiamiento de capital de trabajo y de la acumulación bruta. Para su demostración se utilizan tres métodos diferentes de análisis, cada uno de los cuales permiten cuantificar y esquematizar la procedencia de flujos de fondos y su respectiva dirección. Se da mayor énfasis al tercer esquema metodológico, diseñado por Naciones Unidas, en el que se demuestra el por qué

del desarrollo crediticio, en desmedro del autofinanciamiento, que ha ocasionado una pérdida relativa de propiedad empresarial al tener que incurrir en respetables transacciones financieras (adquiriendo activos de lenta recuperación y emitir pasivos a corto plazo) a fin de solventar el déficit de acumulación.

Por problemas de espacio se pone a consideración de investigadores y demás especialistas de cuestiones financieras empresariales, ciertas reflexiones teóricas referentes a la movilización y valorización del capital, quedando postergadas para una próxima entrega el proceso de producción y circulación, vistos en conjunto, así como los resultados de la investigación.

II. REFLEXIONES METODOLOGICAS

1. Explicaciones Tradicionales

Tradicionalmente dos han sido las explicaciones teóricas en que se basan empresarios, organismos públicos y más defensores de la empresa para formular y/o argumentar el problema del financiamiento empresarial. Por un lado, los defensores de la corriente microeconómica; y, los que plantean el problema desde el punto de vista macroeconómico, por otro.

La investigación seria en el campo financiero empresarial ha sido muy árida. Los trabajos, por cierto muy escasos, más bien tienden a dar una descripción muy superficial y general, sin adentrarse al meollo de la problemática. En efecto, existen investigaciones históricas de un conjunto heterogéneo de autores que con métodos e ideas muy diferentes consagran sus trabajos a la microeconomía,

macroeconomía o netamente se sitúan en el campo monetario-financiero. Es importante citar, ante todos, los *análisis clásicos* de autores ecuatorianos; por ejemplo, de Luis N. Dillon, cuya investigación es un conjunto de crónicas publicadas, en el desaparecido diario "EL DIA", bajo el título de "*Casos y Cosas que Mr. Kemmerer debe conocer. Breve historia de una tiranía de once años*" y que fueron compilados en un libro¹. El de Víctor Emilio Estrada²; de Luis Alberto Carbo³; el Banco Central del Ecuador y la Corporación Editora Nacional⁴, en un programa editorial, publican en dos tomos el "Pensamiento monetario y financiero" ecuatorianos, en los cuales se compilan los textos de varios autores, aun del siglo pasado, entre los cuales sobresalen, para nuestro interés, el de César Durán Ballén⁵; Francisco Rosales Ramos⁶; José M. Avilés⁷ y José Antonio Correa⁸.

-
- 1/ Luis N. Dillon: "La crisis económica financiera ecuatoriana"; Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Guayaquil; 1985.
 - 2/ Víctor Emilio Estrada: "Moneda y bancos en el Ecuador"; Banco Central del Ecuador y Corporación Editora Nacional; Biblioteca Básica del Pensamiento Ecuatoriano No. 17; Quito - Ecuador; 1982.
 - 3/ Luis Alberto Carbo: "Historia monetaria y cambiaria del Ecuador"; Banco Central del Ecuador; Quito - Ecuador, 1978.
 - 4/ Banco Central del Ecuador: "Pensamiento monetario y financiero", Tomos I y II; Quito - Ecuador; 1986.
 - 5/ César Durán Ballén: "Ecuador centro financiero y su futuro como mercado de capitales"; Pensamiento Económico y monetario ecuatoriano No. 21; Banco Central; Quito - Ecuador, 1986; p. 407.
 - 6/ Francisco Rosales Ramos; "Los capitales extranjeros en el Ecuador"; Idem; p. 419.
 - 7/ José M. Avilés: "La bolsa de valores y el mercado de capitales"; Idem; p. 431.
 - 8/ José Antonio Correa: "Ahorro e inversión"; Idem. p. 453. Este artículo no es más que una apología a la teoría keynesiana.

De otra parte, la Asociación Nacional de Empresarios (ANDE) se preocupa, cada vez más activamente, de analizar las estructuras comparativas, como atestigua la investigación que sobre medidas de incentivos a la industria en la década de los setenta coordinó el Dr. Antonio Terán Salazar, directivo de ANDE, bajo los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial —ONUDI—, el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca (MIDEIP) y la colaboración de los consultores: Ing. Galo Montaña, Dr. Francisco Rosales, Econ. Jaime Moncayo, Econ. Leopoldo Báez, Econ. Bruno Vinueza y el Centro de Estudios de Desarrollo de América Latina (CLADS) de la Universidad de Boston.⁹

El estudio identifica a los sectores productivos de mayor ventaja comparativa sobre la definición de cuatro parámetros:

1. Suficiente número de artículos comerciales
2. Países comparativos
3. Factores de producción; e
4. Insumos intermedios utilizados.

Sin embargo, los resultados, sea examinados a nivel macro o micro-económico, dependen fundamentalmente de las estrategias desplegadas por empresas de una misma rama y/o entre distintas ramas frente al mercado externo; como también, de la competencia empresarial de productos similares extranjeros; de la aspiración del sector público por llevar adelante un proceso de industrialización

9/ Varios autores: "Protección efectiva a la industria en el Ecuador años 70; tomado del Foro, Políticas de Fomento en el Ecuador; ILDIS, 1985; Redacción de Felipe Burbano.

autónomo basado en las sustituciones de importaciones y exportaciones, para lo cual implementa políticas selectivas de protección industrial.

El punto de partida del método que utiliza el estudio que dirige el Dr. A. Terán, se encuentra en una necesidad fundamental: el interés del sector público que exige mayor eficiencia a los productores de bienes y servicios industriales. Esta eficiencia se mide utilizando la combinación de dos variables, protección y eficiencia; y, en base a estas variables una empresa puede ser eficiente o ineficiente, protegida o desprotegida.

- a. Eficiente — Superprotegido
 - b. Eficiente — protegido
 - c. Eficiente — desprotegido
-
- a. Ineficiente — superprotegido
 - b. Ineficiente — protegido
 - c. Ineficiente — desprotegido.

Es decir, los comportamientos están determinados por la estructura del mercado y esta última depende, en fin, de las condiciones de base en las que opera la empresa o la industria.

A groso modo, este *esquema-estructura* (comportamiento) es muy académico y no sirve más que para fines pedagógicos o como guía muy general de análisis de una parte de la realidad; pues, la vida industrial es mucho más compleja de lo que plantea dicho esquema metodológico en el que la esfera de la circulación determina los

niveles de producción¹⁰, con lo cual no se comparte.

Generalmente es la Superintendencia de Compañías (S.C.) a quien se le atribuye la paternidad de estudios financieros-crediticios. Esta institución oficial publica en 1984 un diagnóstico societario de las principales empresas ecuatorianas¹¹. Es una investigación de enfoque eminentemente microeconómico, en que hace énfasis a situaciones de tipo financiero, técnico, económico, administrativo y social aunque en términos muy escuetos, de 58 compañías radicadas en el país.

Esta investigación que se la puede considerar pionera en el campo económico-financiero, utilizando una gama de índices y ratios financieros llega a conclusiones básicamente técnicas muy importantes para el sector empresarial. Sobre la medición de variables como ventas, activos, pasivos; de índices financieros y de ciertos coeficientes, como el de GINI¹², realiza una comparación entre empresas nacionales y extranjeras, poniendo énfasis en los niveles de productividad, endeudamiento y financiamiento.

10/ Al respecto el mismo Dr. A. Terán reconoce que, "Una protección aparentemente excesiva podría mantenerse ante la incertidumbre existente sobre el potencial del mercado externo para productos ecuatorianos. Se debe señalar que los *cálculos de protección no reflejan el endeudamiento de las empresas*, de modo que no cabría partir de la situación anormal y de desequilibrio de 1984, como base para una nueva política de incentivos". Idem; p. 29.

11/ Superintendencia de Compañías, "Diagnóstico Económico y Financiero de las Sociedades de Capital más importantes del Ecuador, 1981"; Quito - Ecuador; 1984.

12/ El coeficiente de GINI permite analizar el grado de concentración entre más de dos variables. Por ejemplo entre población e ingresos.

Además, ya plantea tres mecanismos para la rehabilitación de empresas en difícil situación, buscando justificaciones teóricas para una reglamentación jurídica. La creación del Fondo de capitalización como un instrumento de apertura del capital; usos de recursos específicos que beneficien a ciertas empresas; y, el Concordato¹³.

Sin embargo, dicho trabajo adolece de un error teórico básico que tiene que ver con el método de análisis y la metodología adoptada, ya que el análisis parte de la esfera de la circulación sin profundizar el esquema de la producción. Esto implica que el subjetivismo determine lo objetivo, defiende la teoría de la empresa y el sistema de precios regule el mercado. De ahí que, el problema financiero por que atraviesan actualmente 200 empresas (según la misma Superintendencia) se debe básicamente a "... una clara deficiencia en el rendimiento económico por debajo del costo de capital, afectado por la deuda (moneda nacional y extranjera), que parece ser la causa de los actuales desequilibrios"¹⁴; y, plantea recomendaciones netamente neokeynesianas como solución del problema empresarial, cuando afirma que se "... debería diseñar una estrategia de acción que busque en forma simultánea la reactivación de la demanda interna y externa especialmente para productos no tradicionales ..."¹⁵, con lo cual busca llegar a cumplir con los postulados del equilibrio.

13/ Con estos mecanismos la Superintendencia de Compañías defiende el principio de la propiedad privada de la gran empresa, por un lado; y, por otro, presiona al Gobierno para que reactive la demanda externa e interna mediante el control del fenómeno inflacionario y libere recursos financieros. Ver el "Proyecto de Ley de Concurso Preventivo" presentado por la Superintendencia de Compañías; y, la ponencia sobre "El reflotamiento de las Empresas en Crisis" de Santiago Andrade Ubidia presentado en el Foro Nacional Económico y Social organizado por ILDIS.

14/ Idem; pág. 131.

15/ Idem; pág. 136.

Por otro lado, dicha institución pública recomienda a empresas en dificultades financieras, por falta de liquidez, dos alternativas sobre bases teóricas netamente monetaristas: a) mediante la inyección de recursos frescos (aumentos de capital); y, b) a través de una reasignación interna de recursos; es decir transformando la estructura de los activos¹⁶.

La Superintendencia de Compañías, partiendo del estudio de la estructura de mercados de las empresas, examina las diferencias existentes en los comportamientos económicos, financieros, administrativos y comerciales entre las empresas nacionales y extranjeras homogenizando la estructura productiva y organización del trabajo; vale decir, hace incapié y diferencia la política de precios (mercado) y la política económica—financiera entre los dos tipos de empresas.

La autora de dicha publicación no duda en afirmar que la eficacia y/o reactivación económica—financiera empresarial se puede lograr a través de dos recomendaciones (niveles):

1. De carácter general
2. De carácter específico

Las primeras tratan del interés de solucionar la quiebra de empresas vía reactivación de la demanda y mediante prácticas netamente financieras (monetaria).

Las segundas, en cambio, sugieren que las empresas nacionales para incrementar la productividad deberían aumentar el número de días

16/ Idem; pág. 136.

de trabajo efectivo a través de la reducción proporcional del tipo que parece excesivo, esto lo plantea para igualar a la eficiencia productiva que presentan las empresas extranjeras. Además, sugiere implementar más incentivos financieros, adecuación de instrumentos de confianza, política oficial de precios y revisar políticas crediticias, entre otras¹⁷.

La Superintendencia de Compañías, experta en gestión y que orienta hacia la economía de la empresa, propone un método de análisis generalmente muy microeconómico que concede una importancia fundamental al sistema decisional, a los objetivos de crecimiento y a la dimensión de las unidades de producción. En dos de sus publicaciones editadas en 1982¹⁸, examina el problema de la actividad societaria ecuatoriana sobre la fase contable-financiera: inflación y ajustes tributarios, estructura financiera, autofinanciamiento de empresas en épocas de incertidumbre; índices para el ajuste inflacionario desde el punto de vista tributario; conceptos de revaluación de activos que deben utilizarse con efectos fiscales; y, los desajustes financieros-económicos desde la óptica del marco jurídico. En fin, dentro del esquema global de análisis, conviene subrayar algunas observaciones:

1. Se refugia en una aproximación cuantitativista, pues trata de precisar métodos financieros-contables (índices financieros, ratios, índices comerciales, etc.) y las ligaciones que existen entre los diferentes elementos de la estructura, del comportamiento o de los resultados: concentración/ventas, concentración/utilidades, rentabilidad financiera o patrimonial, costo de

17/ Idem; pág. 137.

18/ Reexpresión de los Estados Financieros por efecto de la inflación y la devaluación; y, aspectos económicos financieros de las empresas en relación con La Ley de Compañías.

capital; ratio de rendimiento bruto o de utilidad bruta en Ventas, todo en aras de salvaguar los elevados márgenes de rentabilidad.

2. El esquema de la S. C. esta centrado en la política de ventas de la empresa. Su campo de acción es el comportamiento de la empresa en un mercado imperfecto de acuerdo con el comportamiento de los precios a nivel de cada subrama y de una comparación entre empresas nacionales y extranjeras, sin centrarse en el análisis del conjunto de empresas con productos y procesos de producción similares.
3. Da importancia, por igual, a las estructuras como a los comportamientos económicos y financieros. E incluso subraya la existencia de un lazo de consolidación directa entre estructura-comportamientos y resultados. Esta situación permite confirmar la posición de la S. C. de estructuralista y/o funcionalista, es decir, esta institución insiste sobre el aspecto estructural del método. Comportamiento que se justifica por ser una institución pública al servicio del poder económico que detenta el poder político nacional.

2. El Proceso de Producción Base de un Nuevo Método de Análisis

El punto de partida del nuevo esquema metodológico se inicia con el proceso de producción, pero no en el sentido ingenieril de elaboración de mercancías con características físicas específicas (determinadas), sino más bien en lo que a la producción de valor con mi-

ras a obtener una ganancia se refiere. Sin embargo, no quiere decir que se deje de lado el aspecto físico de la producción, pues estos al estar implícitos en la generación del valor son tomados en cuenta a lo largo de la investigación. Es en la esfera de la producción donde se estudia el ciclo de rotación del capital en sus diferentes fases poniendo especial atención al cálculo, aproximado, de los tiempos de rotación del "capital trabajo" de la producción. A partir de esta consideración se intenta demostrar la estrecha interrelación entre los fenómenos que se presentan en la esfera de la producción, circulación y del financiamiento.

Antes de iniciar nuestra propuesta metodológica, es importante aclarar ciertas dificultades en cuanto a la inconveniencia de dividir a la actividad económica en dos sectores productivos: 1) Creador de bienes de producción; y, 2) Productor de bienes de consumo, tal como lo proponen los análisis ortodoxos marxistas de la reproducción, lo cual disminuye la operatividad del análisis. Y esto es cierto en razón de lo siguiente :

1. Es difícil económica-contablemente distinguir a cada uno de los sectores, debido a la integración y diversificación de los procesos productivos de cada una de las empresas.
2. Analizan por separado y/o asiladamente cada sector productivo, es romper con la unidad de producción de cada empresa.
3. No permite esclarecer quien decide las modalidades de valorización y acumulación de la empresa¹⁹.

19/ Ver J. M. Chevalier, "La Economía Industrial en Cuestión", Ediciones Blume; Madrid-España, 1979; pág. 27.

Considerando que el núcleo del sistema capitalista se mueve motivado por las perspectivas de valorización del capital, de hecho el proceso decisional responde a dicha perspectiva; y, el análisis directo del proceso de acumulación, sobre la base de dividir el aparato productivo en los sectores 1 y 2, queda relegado a segundo plano sólo para cuestiones académicas. Y esta la razón por lo que *es deseable* tener como punto de partida el estudio del *grupo financiero (GF)*, que al decir de JM Chevalier:

“... (es el) lugar donde se deciden las modalidades individuales de valorización, el lugar donde se confrontan y combinan capital bancario, industrial y financiero, el lugar donde puede intentarse modificaciones de la composición orgánica del capital o acrecentamientos de la intensidad del trabajo”²⁰

Pues, es a nivel de grupo financiero que triunfan o fracasan en sus objetivos de acumulación, desaparecen, se fusionan o incrementan su poder económico y aún político, diseñando el crecimiento capitalista ecuatoriano. Es decir, la presencia de un proceso muy acentuado de concentración y centralización del capital en cuyo seno se han formado grupos financieros que cuentan en su organización con empresas de todo tipo, industriales, comerciales, financieras, etc., es hoy en día la nueva estructura orgánica empresarial. La vida misma de cada una de las empresas va a depender de los intereses del grupo financiero como un todo²¹. Por ser otro el objetivo

20/ Idem; pág. 28.

21/ Respecto a la constitución de los grupos financieros, el banquero Leonardo Ortega Trujillo afirma que, “Un medio práctico de llevar a cabo la integración de servicios, como método idóneo de acondicionar el sistema financiero a las condiciones cambiantes del país, debería en primer término facilitar la constitución jurí-

del proyecto se deja planteado la necesidad de estudiar los grupos financieros para aquellos investigadores interesados en profundizar la temática.

Para abordar el problema del financiamiento empresarial sobre la base de los recursos financieros del Estado se planteó la utilización de la siguiente metodología:

- a) Se inicia analizando las fases del proceso productivo, con el fin de precisar el origen del problema financiero empresarial en el proceso de movilización valorización del capital.
- b) Acto seguido se procede a estudiar el proceso de movilización del capital, siendo esta la etapa básica de la investigación. Se refiere al análisis de los recursos provenientes del ahorro interno de las empresas (utilidades retenidas, depreciaciones, reservas, etc.), es decir del autofinanciamiento o del sistema bancario, del Estado y su aplicación en el proceso productivo (capital fijo, inventarios, etc.). Consolidando los balances de las empresas es posible determinar el grado de dinamismo de la acumulación (capacidad para valorizar el capital productivo).
- c). El flujo de fondos al cual recurren las empresas posibilita ubi-

dica de los Grupos Financieros (. . .) que de acuerdo a su modalidad de integrarse, pueden ser de hecho o de derecho, según esten o no constituidos legalmente, son aquellos membretes o empresas que resultan de la convergencia de intereses bajo una misma denominación, para la consecución de un objetivo común o la prestación de múltiples servicios financieros". Publicado en "El Derecho Bancario"; Superintendencia de Bancos; 1982, pág. 210.

car los déficits en el financiamiento de la acumulación bruta y las características que revisten las transacciones financieras, así como la influencia que tienen los cambios en el patrimonio a fin de cubrir tales déficits. Esto facilita comprender las necesidades de financiamiento externo que provienen del sistema bancario y más concretamente los que el Estado entrega a las diversas empresas a través de los bancos "nacionales".

- d) Lo anterior permite el análisis de los procesos de producción y circulación vistos en conjunto. Para lo cual se utiliza los tiempos de rotación de precio de costo, del capital de trabajo y la estructura financiera óptima. Esto facilita el análisis de los canales de financiamiento, la estructura financiera, liquidez y solvencia, rentabilidad y procedencia de los fondos de financiamiento de capital de trabajo y de la acumulación bruta.

3. Precisiones Metodológicas

1. En cuanto a la metodología empleada para el flujo de fondos se utiliza la propuesta de las Naciones Unidas. En lugar del estado de flujo de fondos se lleva dos cuentas: de capital y la financiera²². Es decir, se intenta diseñar una metodolo-

22/ Para analizar la procedencia de los fondos de financiamiento del capital de trabajo y de acumulación bruta se basa en el sistema de cuentas nacionales, en la parte pertinente sobre el paso de la Contabilidad de Empresas a la Contabilidad Nacional, . . . El cual brinda una visión bastante precisa del desenvolvimiento de

gía para la transformación de las cuentas contable- financieras de las empresas hacia variables e indicadores del producto social.

2. Se realiza un análisis consolidado de las empresas de la muestra. El objetivo es comprender el desenvolvimiento de la acumulación productiva desde el punto de vista de los recursos de capital y su aplicación. Así se detecta la capacidad de autofinanciamiento y/o su necesidad de recurrir a las fuentes de financiamiento del sector bancario. Además, se deja planteado la necesidad de profundizar el estudio de la "vinculación financiera" entre banca y empresa.
3. Utilizando los balances consolidados globales y las empresas seleccionadas en la muestra se efectúa los respectivos cálculos de los indicadores financieros. En base a ellos se realiza un análisis comparativo entre empresas similares, entre la misma empresa, entre empresas consolidadas, teniendo como base el tiempo, dos años continuos o no, según la información que se disponga.

la acumulación a nivel de empresa al desglosar dos cuentas: la de capital y la financiera". "El lado de las fuentes se incluyen aquellas partidas destinadas por excelencia a la acumulación bruta, el ahorro, el consumo de capital fijo y las transferencias de capital, si dichas fuentes no alcanzan a financiar la acumulación bruta, se crea un déficit que debe haber sido saldado por operaciones con activos y pasivos financieros y/o el cambio en la posición patrimonial". Citado a Santiago Peláez por Eva María Uribe y María Eugenia Velasquez en, "Estructura y Funcionamiento del Grupo Sudamérica", Revista Temas Económicos No. 1; Universidad de Antioquía; Facultad de Ciencias Económicas, Medellín-Colombia, 1980; pág. 99.

III. MOVILIZACION Y VALORIZACION DEL CAPITAL: UN PROCESO GLOBAL

1. Notas Introdutoras

Todas las obras teóricas consagradas a la financiación de la empresa, particularmente los manuales norteamericanos, tienden a demostrar que la función objetiva asignada al aparato productivo por el empresario industrial y financiero es la *maximización del beneficio*. Será entonces, el *mayor valor*^{2 3} creado en la esfera del proceso productivo y realizado en la circulación, valor que se capta, entre otros, a través de las ventas del producto en el mercado, lo que interesa al empresario y si dicho valor es alto, muchísimo mejor.

Una vez que se ha captado "valor", la distribución puede sintetizarse de la siguiente forma: una parte es destinada a pagar intereses al capital financiero, para este caso solo se considera al crédito bancario, pues el extrabancario por su propia estructura y especificidad resulta harto difícil de cuantificar; además, otra parte se estima al pago del impuesto a la renta (I.R.); la diferencia dispone la empresa para distribuir utilidades a los mismos propietarios y otra, para pago a los trabajadores, el 15 por ciento de utilidades tal como reza en el artículo 96 del Código de Trabajo.

Examinar la estrategia para lograr un *mayor valor* implica localizar el proceso de decisión individual en el interior del esquema global de acumulación. Así pues, se inicia planteando que son

23/ *Valor* es el trabajo social de los productores materializado en las mercancías; es una categoría económica inherente a toda producción mercantil.

necesarias dos condiciones para que la producción capitalista se pueda desarrollar

- a) Que exista una parte de la población que no posea medios de producción (Mep) y que jurídicamente sean libres; en otras palabras, que esté dispuesto a vender su fuerza de trabajo (capacidad de trabajo), a quien desee, por un salario.²⁴
- b) Que exista otra parte de la población que posea los medios de producción: objetos e instrumentos de trabajo, instalaciones físicas, materias primas, combustible, etc.²⁵

Bajo estas consideraciones, los empresarios controlan los Mep y organizan el ciclo productivo transformando el capital-dinero en capital-productivo y este último en capital-mercancía cuya función consiste en la realización de las mercancías producidas y del valor del capital adelantado más la plusvalía (P1) en forma de dinero, para así llevar adelante el proceso de acumulación*.

Por lo visto, todo proceso de acumulación depende de la venta de la mercancía que produce; de no hacerlo, el proceso se interrumpe,

24/ El salario pagado a obreros y trabajadores se lo considera el capital *variable* (*v*); en los balances condensados de empresas se lo cuantifica como la mano de obra directa.

25/ En adelante se denomina *capital constante* (*c*) y está representado por el valor de los activos.

*/ Una excelente explicación teórica y amplia da Cristiam Palloix en su obra "Las Firmas Multinacionales y el Proceso de Internacionalización"; Mimeo. Facultad de Ciencias Económicas U.C.; Quito - Ecuador; pp. 208-283.

Además, por problemas de espacio, el análisis teórico del ciclo y rotación del capital está explicitado en el informe final entregado al CONUEP.

la realización de la plusvalía (P1) en la esfera de la circulación se vuelve nula.

De ahí la preocupación básica de los empresarios sea de doble sentido:

1. ¿Cómo movilizar el capital-dinero?; y,
2. ¿Cómo valorizarlo al máximo?

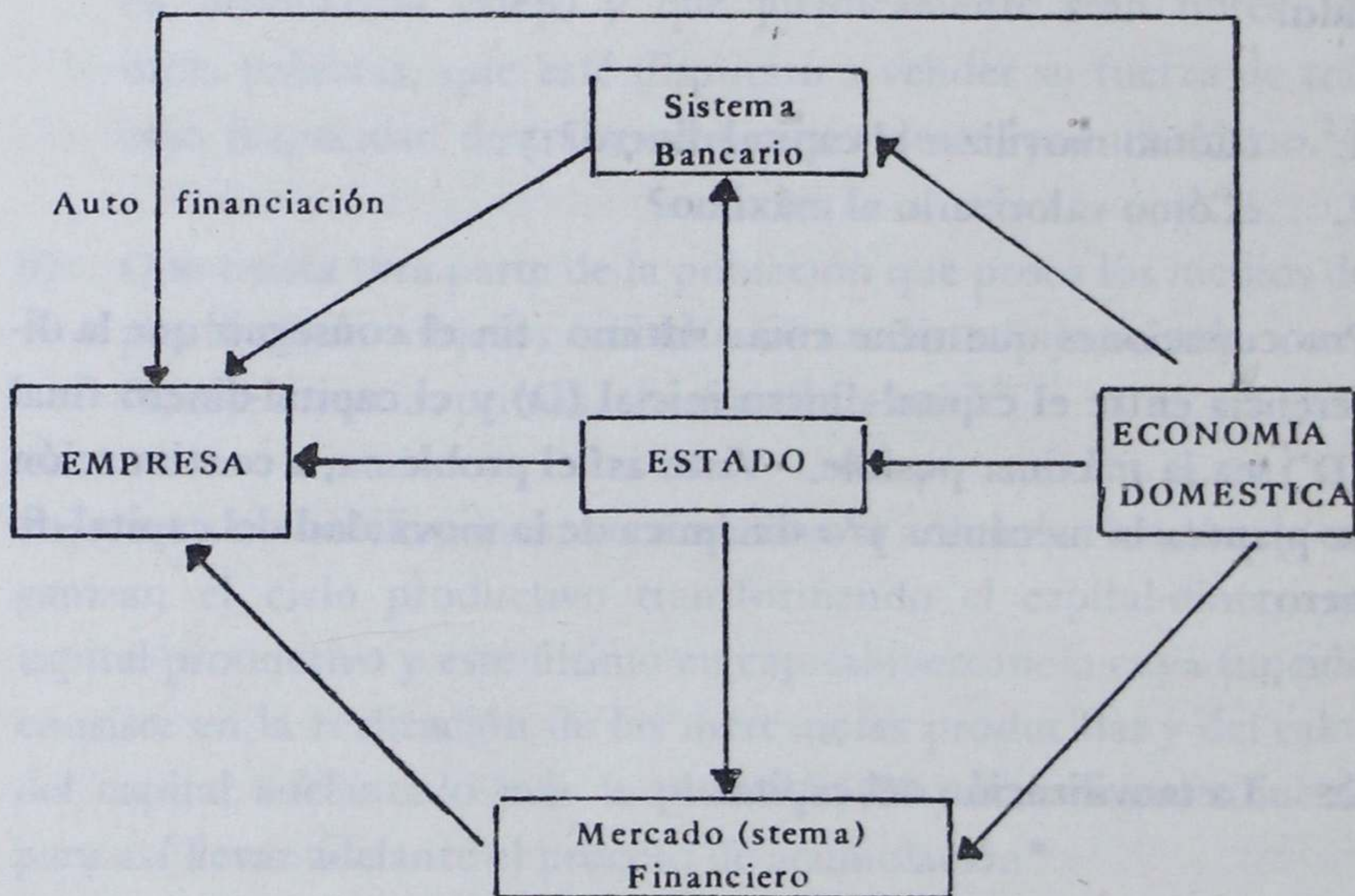
Preocupaciones que tiene como último fin el conseguir que la diferencia entre el capital-dinero inicial (D) y el capital-dinero final (D') sea la máxima posible. Visto así el problema, a continuación se plantea la mecánica y/o dinámica de la movilidad del capital-dinero.

2. La movilización del capital

Se parte considerando a la movilización del capital como la operación mediante la cual una empresa o un grupo capta recursos financieros necesarios para el mantenimiento o la expansión de sus actividades. Proceso de movilización compleja por la variedad de mecanismos que se utilizan para reunir una masa heterogénea de recursos financieros.

En efecto, una empresa o grupo para captar recursos financieros que necesita, puede dirigirse al sistema bancario, al mercado financiero (mercado de capitales), acudir al Estado o directamente a las economías domésticas, siendo esta última la que al fin de cuen-

ta entregan fondos al sector productivo.²⁶ Para visualizar de mejor manera este flujo de fondos se pone a consideración el siguiente esquema:



Dejando de lado las diferentes formas de financiación, según el gráfico, existe prácticamente dos grandes mecanismos de movilización del capital:

1. La movilización directa; y,
2. La movilización indirecta.

La primera tiene que ver con el autofinanciamiento empresarial en

26/ Ver Chevalier; ob. cit.; p. 168.

la que no interviene ningún ente financiero intermediario.

2. *La segunda*, por el contrario, comprende la financiación externa en todas sus formas, como son la ayuda estatal, el sistema bancario, el sistema financiero. Será esta forma de movilización del capital el objetivo central del proyecto y fundamentalmente las transferencias de recursos financieros del Estado al sector empresarial.

2.1 Las transferencias Estado-Empresas (Industria)

El Estado constituye uno de los medios importantes de movilización indirecta del capital dinero. A través de las vías fiscales dreña fondos de los hogares, para posteriormente, una parte de ellos, poner a disposición del sector empresarial. Este proceso se realiza bajo dos formas específicas.

- a) *La aceptación de las rentas de monopolio*; mediante la cual, el Estado consumidor y/o empresario acepta pagar un precio superior al costo de producción más un beneficio por los bienes y servicios adquiridos; es decir, se somete al poder del monopolio y transfiere a dichas empresas una parte de los fondos públicos. Tal es el caso de la Empresa Nacional de Almacenamiento (ENAC), de la Empresa Nacional de Productos Vitales (ENPROVIT), MEGRAME 5, las cuales realizan fuertes compras a poderosas empresas industriales; así como las denominadas unidades ejecutoras creadas en el Gobierno de Febres Cordero.

-
- b) *Las ayudas, subvenciones y desgravaciones fiscales*; que son concedidas por el Estado a ciertas empresas o sectores; como son por Ej.: la sucretización, la revalorización de activos, la política arancelaria, FOPEX y los Certificados de abono Tributario (CATS), etc.

Estas dos grandes formas de transferencias son aseguradas por el Estado, sea *directamente* a través del presupuesto, sea *indirectamente* mediante organismos centrales o seccionales (crédito agrícola, crédito industrial, crédito comercial, etc.); tal es el caso del crédito que otorga el Banco Central al sistema financiero nacional: banca privada, compañías financieras y particulares con el fin de que estos diseminen a los sectores productivos.

2.2 El sistema bancario y mecanismos de movilización

En el proceso de movilización del capital-dinero, el sistema bancario ocupa un lugar cada vez más importante. Si en un primer momento como lo señala Lenin, "La operación fundamental e inicial que los bancos realizan es la de intermediarios en los pagos. Debido a ello, los bancos convierten el capital monetario inactivo en activo, esto es, en capital que rinde beneficio; reúne toda clase de ingresos metálicos y los pone a disposición de la clase capitalista"²⁷.

Posteriormente por el aumento de las operaciones bancarias y al proceso concentrador en un número reducido de locales, de modestos intermediarios se transforman los bancos en *monopolistas*

27/ V. I. Lenin: "El imperialismo, fase superior del capitalismo", Ed. Grijalbo, S. A.; México, DF, 1975, p. 41.

omnipotentes, que concentran la mayor cantidad del capital monetario, de los depósitos monetarios de la colectividad y de los medios de producción.²⁸

Centrándonos en el proceso de movilización del capital, el sistema bancario intervienen a través de dos mecanismos: sea comprando acciones o en forma de préstamos.

1. Es a partir del llamado "boom petrolero" que los bancos dinamizan las *compras de participaciones* en acciones empresariales en razón del paulatino dominio del capital bancario sobre el capital industrial. En los últimos años la tendencia se ha acentuado y hoy todos los bancos "nacionales" poseen una *cartera* respetable de *títulos financieros*.
2. La segunda manera de movilidad del capital-dinero se realiza mediante los *préstamos* a corto, mediano plazos, los mismos que ocupan un lugar destacadísimo dentro del proceso de movilidad. En efecto, en nuestro país, se estiman son alrededor del 67o/o de las fuentes de financiación de las empresas privadas. Ahora bien la mecánica de la movilización puede sintetizarse de la siguiente manera: los bancos reciben de los particulares depósitos en cuenta corriente no remunerados y depósitos de ahorro remunerados a una tasa de interés del 20 al 22 por ciento, por ejemplo; la banca presta a las empresas a una tasa del 25 al 30 por ciento y estas obtienen una tasa de rentabilidad alta sobre los capitales inmovilizados,

28/ Para nuestro país, sólo tres bancos (Pichincha, del Pacífico y Filanbanco) concentran el 43 por ciento del total de depósitos del sistema bancario privado nacional, en el año 1985.

del 10 por ciento en promedio²⁹

Así pues, "la extensión del sistema de préstamos bancarios puede llevar a una forma sutil de dominación de los Bancos sobre la industria en la medida en que las empresas se habitúan a una estructura de endeudamiento que les hace muy vulnerables a la coyuntura. Toda disminución de la actividad económica puede dejarlas en una situación en la que no están en condiciones de hacer frente a sus compromisos financieros"³⁰. A lo que la propia Superintendencia de Compañías anota: "El nivel de endeudamiento de las compañías más importantes del país alcanza proporciones alarmantes y graves, ya que alrededor de doscientas de ellas financiaron sus activos con un endeudamiento superior a siete veces sus capitales. —Dentro de estas compañías existe casi un 20 por ciento, cuyas pérdidas superan el 50 por ciento de su capital y reservas, situación que las pone en causal disolución— *El total de pasivos de estas compañías representa casi la mitad del capital y reservas del sistema financiero nacional*, por lo que el posible cierre de estas empresas podrían ocasionar un grave resquebrajamiento del

29/ Entre las causas por las que la Superintendencia de Bancos intervino al CITIBANK del Ecuador el 8 de mayo de 1987, se debe "...a que el Banco cobra un excesivo margen de intermediación entre sus operaciones activas y pasivas. En efecto, según la publicación *Perspectiva Económica*, el margen entre el costo medio de los recursos y el ingreso medio de cartera fue del 12,4 por ciento a diciembre de 1986, en tanto que *Cifra* informó que "se conoció que en Ecuador, Citibank aplica los márgenes internacionales en sus operaciones internas" (en el orden de 10 a 11 puntos). La diferencia entre la las cuentas de resultados acreedoras y deudoras (utilidades) fue de 244 millones de sucres hasta el 20 de marzo (1987) con una rentabilidad del 96.8 por ciento sobre el capital pagado". Periódico HOY; Quito - Ecuador; 21-V-87; p. 3A.

30/ J. M. Chevalier ob. cit.; p. 176.

sistema económico y social del país”³¹ (El subrayado es mío).

Entonces se puede afirmar, sin lugar a dudas, que el sistema bancario privado, desde mediados de los años setenta (1974), advierte una expansión inusitada en su red de captación de recursos, convirtiéndose paulatinamente en la estrategia básica del proceso global de movilización del capital³². Este comportamiento tiene una influencia directa y decisiva sobre la evolución de las estructuras industriales que puede sintetizar en dos situaciones concretas:

1. Muchas empresas presentan serias dificultades para captar recursos financieros propios y así autofinanciar su proceso productivo, entre otras razones a causa de la estrechez del mercado, por el desconocimiento del funcionamiento y estructura de poder del mercado financiero y los riesgos que implica osar penetrar en dicho mercado. Entonces, buscan el camino tradicional, utilizan el sistema bancario para satisfacer sus necesidades de financiamiento, colocándolas (a las empresas) en una situación de *dependencia* con relación a los grupos financieros.

31/ Superintendencia de Compañías, Informe de Labores 1979-1984, Quito - Ecuador; pp. 66 y 67.

32/ Al respecto, Arnaldo Bocco se expresa de la siguiente manera: “Esta expansión de la actividad financiera privada se percibe por el crecimiento de los depósitos, por la administración de nuevas alternativas de inversión, por la dinámica de la actividad crediticia y por los niveles de acumulación y reproducción del capital monetario-financiero. Esta dinámica que se articula con las decisiones de la política global del modelo de desarrollo capitalista ecuatoriano, puede entregarnos elementos de análisis suficientes para relacionar el modelo y el papel del sector financiero en el proceso de expansión de las fuerzas productivas”. Tomado de “El sistema financiero en la década del 70”; Revista Economía No. 78; Instituto de Investigaciones Económicas -U.C.; Quito - Ecuador; 1978; pp. 40-41.

2. Por su parte, las empresas más grandes concientes del peligro que conlleva lo anterior, tratan de dotarse de sus propias instituciones financieras para drenar de las economías domésticas los recursos (capital-dinero) que necesitan para llevar adelante su proceso productivo. Esta modalidad, conlleva a fortalecer el fenómeno concentrador del capital y a dinamizar, específicamente, la presencia y funcionamiento del capital financiero.

3. La valorización del capital

El proceso continuo y automático a la movilización del capital-dinero es buscar la mayor valorización del capital utilizado³³. En esta perspectiva lo que interesa al empresario es buscar la manera de que la diferencia entre el capital-dinero inicial (D) y el capital dinero-final (D') sea lo más grande posible. Según Chevalier J. M., con lo cual compartimos, "...Esta diferencia depende de la tasa de beneficio (y, por consiguiente, de la diferencia que separa el precio de venta del coste) y de la tasa de plusvalía"³⁴.

33/ Para James C. Van Horne, en su obra *Administración Financiera*, señala que el objetivo básico de toda empresa es elevar al máximo el valor que tiene para sus accionistas. Dicho valor está representado por la cotización de sus acciones ordinarias en el mercado, lo cual, a su vez, es un reflejo de las decisiones de la empresa en materia de inversión, financiación y dividendos. Además, añade que, con frecuencia se considera que la verdadera meta de toda empresa es incrementar al máximo las ganancias, para ello constituye un objetivo menos amplio que el de elevar en todo lo posible los valores que posee el accionista. La utilidad total-dice-no es tan importante como la renta por acción (o porcentaje de ganancia sobre el capital social). Tomado: *Gestión Financiera Contable*, Universidad Católica - Quito; Fac. de Ciencias Administrativas; mimeo; pp. 4-5.

34/ J. M. Chevalier, "La Economía Industrial en Cuestión"; ob. cit.; pág. 182. Según la metodología que se utiliza, se considera por *tasa de beneficio* a la proporción entre la plusvalía y todo el capital adelantado; y, por *tasa de plusvalía* al porcentaje del nuevo valor creado en relación al salario.

Con la movilización del capital, el empresario puede utilizarlo en dos operaciones básicas con el fin de lograr la mejor valorización del capital, dando lugar a un cuestionamiento entre el ciclo del capital productivo y el ciclo del capital mercantil.

- a) **Planteamiento Clásico.** Una vez adquirido el capital-dinero (inicial), éste puede seguir las fases y funciones normales del ciclo del capital: el capital-dinero se convierte en capital productivo para transformarse en dinero la mercancía obtenida. Entonces, la masa de ganancia nace de la succión directa e indirecta de la plusvalía, sea de que provenga del mismo sector o de otros sectores de la economía y la máxima valorización se obtiene cuando el precio de venta de la mercancía es muy superior a su valor. Es decir, en la medida en que se de una diferencia positiva entre D y D' , habrá una valorización. Sin embargo, también puede existir una desvalorización originada por ejemplo, de malos cálculos en los costos de producción, apareamiento de bienes sustitutos, etc., y que la mercancía sea vendida a un precio inferior a su valor.

Ahora bien, siguiendo el ciclo más clásico del capital, entre los *factores*^{3 5}, que influyen directamente para que la tasa de beneficio ($PL/c + v$) sea la más elevada posible se tiene lo siguiente:

1. *El nivel de la tasa de plusvalía (PL/v);* mientras más elevada es

35/ Una explicación amplia del tema se halla en "El desarrollo capitalista de la industria manufacturera ecuatoriana y explotación de la fuerza de trabajo"; Revista Economía No. 80; Instituto de Investigaciones Económicas - U.C.; Quito - Ecuador, 1982; pp. 89-136

ésta, asimismo, la tasa de ganancia es mayor.

2. *El nivel de la composición orgánica del capital (C.O.);* cuya relación, con arreglo al valor se da entre capital constante (C), condición de la producción de plusvalía, y el capital variable (V) fuente de plusvalía; es decir, es la proporción entre el valor de los medios de producción y el valor de fuerza de trabajo (C/V). Entonces, cuanto más elevada es la C.O. tanto menor es la tasa de beneficio.
3. *La rapidez de la rotación del capital.* Cuando es mayor la rapidez de la rotación del capital es más alta la tasa de beneficio. Pues, la rotación del capital comprende varios ciclos de las partes de éste y dura desde el momento del adelanto del capital hasta el momento en que se revierte al capitalista bajo la forma inicial, pero incrementado con el volumen de plusvalía. ¿Pero qué parte del capital adelantado tiene mayor rotación?

Sin lugar a dudas, el *capital circulante* que es la parte del capital productivo, cuyo valor se consume enteramente en cada ciclo y revierte íntegro al empresario después de vendidas las mercancías. Lo integran el salario, las materias primas, combustible, materiales auxiliares, etc. y efectúa (el capital circulante adelantado) durante un año varios ciclos. Es decir, las empresas que emplean más capital circulante realizan varias rotaciones del capital; en tanto, las empresas que emplean *capital fijo* (edificios fabriles, instalaciones máquinas, equipo, etc.) en grandes cantidades, el capital efectúa mucho menos de una rotación al año.

-
- b) Directamente puede convertirse el capital-dinero en mercancía. El empresario; en este caso, solo realiza una reventa de las mercancías producidas por otros y a un precio superior a su costo de adquisición. El ciclo del capital queda reducido al ciclo del capital mercancía; en otras palabras, el empresario obtiene un beneficio (realizado en la esfera de la circulación) a costa de la plusvalía extraída en otros sectores de la economía, pues, dicho empresario no produce ni crea valor.

De lo anterior, --la valorización del capital puede ser productiva o improductiva según la dirección que se dé a la movilidad del capital, la cual está en función del máximo beneficio que obtenga el empresario. Sin pecar de pitonisa, la dirección y *valorización improductiva* parece ser la que está dominando la economía ecuatoriana con la presencia, entre otros, del capital-financiero, capital especulativo, el negocio de bienes raíces, inmuebles, negocios de bienes "suntuarios", en desmedro de la formación de empresas que diversifiquen la producción y generen nuevos puestos de trabajo.



